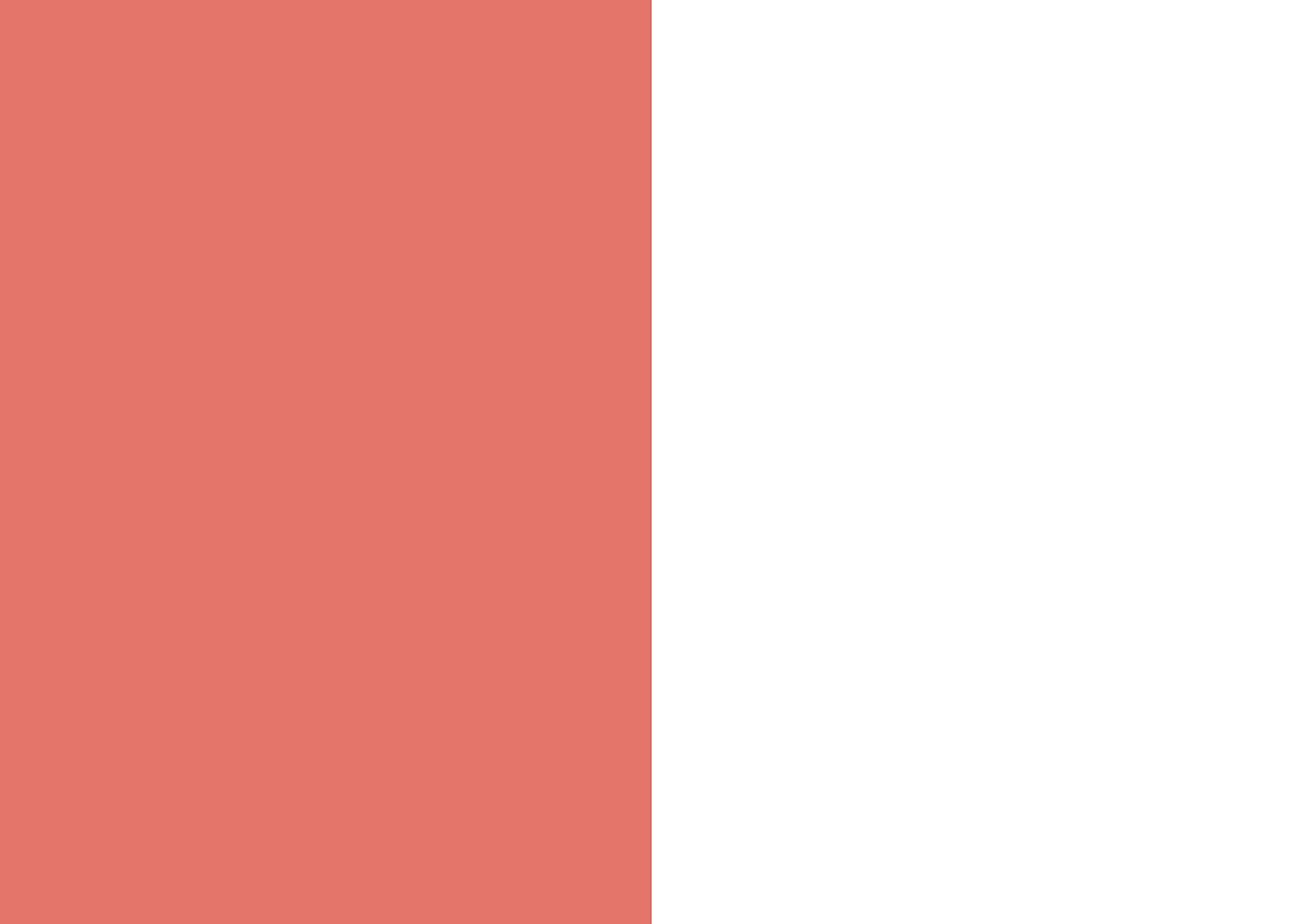


# DECRECIMIENTO ECOFEMINISTA DESACELERAR PARA RECUPERAR LA VIDA

JÚLIA MARTÍ COMAS





**AUTORÍA:**

Júlia Martí Comas

**APOYO EN LA INVESTIGACIÓN:**

Antonella Medici y Blanca Bayas

**REVISIONES DE CONTENIDO:**

Paz Aedo, Astrid Agenjo, Stefania Barca, Blanca Bayas, Joana Bregolat, Amaranta Herrero, Alfons Pérez, Marta Pérez, Nerea Ramírez y Maristella Svampa.

**REVISIÓN LINGÜÍSTICA:**

L'Apòstrof SCCL

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN:**

Maria i Punt.

**IMPRESIÓN:**

Cooperativa Cevagraf

**EDICIÓN:**

Observatorio de la Deuda en la Globalización

observatori@odg.cat

Calle Junta de Comerç 20, principal

08010 Barcelona - ESPAÑA

Fecha de publicación: enero de 2025

**CON EL APOYO DE:**



# DECRECIMIENTO ECOFEMINISTA DESACELERAR PARA RECUPERAR LA VIDA

JÚLIA MARTÍ COMAS



# PARTICIPANTES EN LOS ESPACIOS DE DEBATE PREVIO

## **8 DE ABRIL, 13 DE MAYO Y 11 DE JUNIO DE 2024:**

Aimée Martínez Vega (Asociación de Mujeres Defensoras de las Aguas y la Vida, Colombia)  
Alba del Campo (especializada en transición y pobreza energética, Estado español)  
Alejandra Durán (CICrA Justicia Ambiental, Barcelona)  
Amaia Pérez Orozco (economista feminista, Euskal Herria)  
Amaranta Herrero (socióloga ecológica UB, Barcelona)  
Antonella Medici (curadora especializada en estudios de memoria, Barcelona)  
Ariadna Tremoleda (cooperativa Mas les Vinyes, Catalunya)  
Astrid Agenjo (economista feminista en la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla)  
Blanca Bayas Fernández (Observatori del Deute en la Globalització, Barcelona)  
Blanca Valdivia (urbanista feminista, Barcelona)  
Bruna Cañada (Observatori del Deute en la Globalització, Barcelona)  
Carolina Pérez (Ecologistes en Acció, Catalunya)  
Cristina Alonso Saavedra (especialista en transición energética, Amigas de la Tierra, Sevilla)  
Elba Mansilla (Cooperativa La Ciutat Invisible, Barcelona)  
Eva Vilaseca (Espai Ambiental, Barcelona)  
Flora Partenio (militante feminista y lesbiana, Red del sur global DAWN, Argentina)  
Gabriela Vélez Agosto (Amigxs del M.A.R., Puerto Rico)  
Joana Bregolat (activista ecofeminista, marica, Anticapitalistas, Barcelona)  
Júlia Granell (Cel Net, Tarragona)  
Laia Forné (Institut de Recerca Urbana, IDRA, Barcelona)  
Mariona Zamora (cooperativa L'Esberla, Catalunya)  
Maristella Svampa (Pacto Ecosocial e Intercultural del Sur, Argentina)

Natalia Riera (Entrepobles, Catalunya)  
Nerea Ramírez Piris (Ecologistas en Acción y área de ecofeminismo de Greenpeace España)  
Paz Aedo (Pacto Ecosocial e Intercultural del Sur- Chile)  
Raquel Gallego (área de Ecofeminismos de Ecologistas en Acción)  
Rosana Cervera (área de Ecofeminismos de Ecologistas en Acción)  
Sandra Ezquerro (economista feminista, Universidad de Vic, Catalunya)  
Stefania Barca (investigadora ecofeminista)  
Viviana Espinosa (Observatori del Deute en la Globalització, Barcelona)

## **10 DE MAYO DE 2024:**

Elena Cardona (Associació de Drets Sexuals i Reproductius)  
Esther Pérez Berenguer (SUDS)  
Florencia Brizuela (Red Jurídica Antirracista)  
Mar Companys (CooperAcció y La Fede)  
María Ignacia Ibarra (investigadora feminista descolonial)  
Montse Benito (Ca La Dona y Entrepobles)  
Teresa Sanz (Ca la Dona y Klimàtiques)

# CONTENIDOS

Introducción	10
Mirar el decrecimiento a través de las gafas ecofeministas	20
¿Qué opinan las feministas sobre el decrecimiento?	21
¿Qué críticas hacemos al crecimiento?	23
Iniciando el diálogo	26
Escasez y abundancia	27
Crisis, austeridad y endeudamiento	29
Explotación y desigualdad	31
Colonización y violencias	33
Propuestas ecofeministas para superar el crecimiento	36
Nueva ética poscapitalista	37
Principios para reorganizar el modelo socioeconómico	44
¿Cómo sería un decrecimiento ecofeminista?	62
Retos y estrategias para ‘hackear’ el crecimiento y hacer frente a las crisis	74
Combinar escalas temporales y espaciales	76
Fortalecer y tejer nuevas alianzas	78
Narrativas	81
Internacionalismo	87
Conclusiones	92
Bibliografía	96
Anexo: Batería de políticas públicas hacia un decrecimiento ecofeminista	104

# INTRODUCCIÓN



“En una cultura de la desmesura, se siente repugnancia al pensar en la desaceleración, el freno, el descenso o la suficiencia. Y sin embargo, necesitamos promover una cultura de la autocontención y de los límites. [...] engarzar libertad y justicia, trenzar la autonomía y la interdependencia, explorar formas inéditas -o no tanto- de cooperación...”  
(Herrero, 2023, p. 15).

Mientras el planeta sigue calentándose, asistimos esperanzadas a un auge de las propuestas decrecentistas, que llenan congresos académicos y hasta conferencias en el seno de la Unión Europea.<sup>1</sup> Esperanza ingenua, quizás, ante una distopía capitalista que sobrevive a pesar de los genocidios y otras mil formas violentas de imponerse y acumular. Sin embargo, nos parece que estos espacios abren una oportunidad para *hackear* el sistema, que no es menor, ya que irrumpen con nuevos (y no tan nuevos) argumentos que están consiguiendo atacar una de las líneas de flotación del sistema capitalista: el crecimiento.

Este objetivo, el crecimiento económico infinito, se convierte en algo muy absurdo en el momento en el que reconocemos que habitamos un planeta finito. Una constatación que se va extendiendo, dejando el capitalismo y su futuro incierto cada vez más al descubierto. Para intentar paliar esta contradicción, se están poniendo en marcha intentos de maquillaje verde, que pretenden demostrar que se puede conseguir un desacoplamiento absoluto entre el crecimiento económico y el consumo material, el impacto ambiental y las emisiones. Es decir, que el PIB siga creciendo, pero que las emisiones y otros impactos decrezcan, algo que quizás se puede lograr a escala país, pero que es imposible de lograr a escala global.

Ante esta falacia, necesitamos urgentemente buscar alternativas que puedan sustituir al crecimiento como signo de “lo bien o mal” que le va a una economía y

---

<sup>1</sup> Nos referimos a la Conferencia Internacional sobre Decrecimiento que en 2024 celebró su décima edición con un éxito de convocatoria enorme, así como a la Conferencia Beyond Growth que en mayo de 2023 llenó las instalaciones del Parlamento Europeo en Bruselas.

la sociedad que depende de ella, y es ahí donde el decrecimiento ha empezado a ganar fuerza. Detrás de este concepto podemos encontrar desde teorías académicas que plantean otros modos de organizar la economía hasta movimientos sociales o eslóganes provocadores. Y, dentro de este abanico de formas que va tomando el decrecimiento, encontramos propuestas para lograr un descenso drástico del consumo energético y material, pero, además, otros análisis más integrales que proponen un cambio radical de prioridades para poner en el centro la sostenibilidad de la vida, a través de la relocalización, la cooperación o la redistribución.<sup>2</sup>

En el libro *A favor del decrecimiento*, por ejemplo, explican que uno de los objetivos debería ser “producir y consumir de manera diferente, y también menos, [...] compartir más y distribuir de manera más justa” (Kallis *et al.*, 2022). Y Jason Hickel (2023), en su libro *Menos es más*, aún da un paso más y relaciona el decrecimiento con un proceso de liberación ante diferentes lógicas opresivas:

○ “[El decrecimiento] representa la descolonización, tanto de las tierras como de las personas e incluso de nuestras mentes. Representa el descercamiento del procomún, la desmercantilización de los bienes públicos y la desintensificación del trabajo y de la vida. Representa la descosificación de los seres humanos y de la naturaleza, y la desescalada de la crisis ecológica”.

Las teorías del decrecimiento, que se iniciaron en los setenta, retoman fuerza hoy en día actualizándose y expandiéndose, atrayendo a cada vez más activistas e intelectuales. Aunque debemos decir que no es la primera vez que una crítica al crecimiento y al capitalismo consigue cotas de visibilización importantes, de hecho desde hace décadas y especialmente en el ciclo de movilizaciones de las huelgas feministas (iniciado entre 2017 y 2018), el feminismo logró posicionar con fuerza la crítica a otra de las bases fundamentales del capitalismo: la invisibilización y precarización del trabajo reproductivo, imprescindible para sostener la producción capitalista. “Si nuestro trabajo no vale, produzcan sin nosotras”, ¿os acordáis? Una crítica, analizada extensamente por la economía feminista, que resuena y se refuerza con las teorías y luchas decoloniales y antirracistas que evidencian la permanencia de lógicas de acaparamiento coloniales como sostén básico del capitalismo, así como la división racial y sexual de la fuerza de trabajo como vía para profundizar la explotación.

Convencidas, por tanto, de la importancia de las genealogías, de recordar de dónde venimos, y no empezar de cero cada vez, así como de la necesidad de los diálogos y el potencial de construir análisis y propuestas desde miradas diversas, comenzamos un proceso de reflexión sobre la posibilidad de contagio mutuo entre el decrecimiento y los feminismos y ecofeminismos. ¿Puede ser el decrecimiento

---

<sup>2</sup> Nos parece importante recalcar que con el concepto “decrecimiento” nos podemos referir tanto a una teoría y un movimiento social, como al decrecimiento como proceso físico de reducción de la esfera material de la economía. Esta distinción es importante porque es fácil que se generen confusiones y que podamos hacer una lectura reduccionista de una teoría que en realidad va mucho más allá de estos procesos físicos y materiales.

una alternativa ecofeminista? Es la pregunta con la que arrancamos un ciclo de conversaciones sobre decrecimiento y ecofeminismo en el que participaron más de 30 activistas e investigadoras. Nos convocamos tres veces de forma presencial y virtual, en unas conversaciones guiadas por expertas y activistas ecofeministas que nos permitieron contrastar cómo vemos el decrecimiento desde diferentes posiciones, entender sus potenciales y sus necesarias críticas.

Además, en un encuentro ecofeminista organizado en el marco del Seminario ODG de mayo de 2024, en el que nos visitaron varias compañeras del Pacto Eco-social e Intercultural del Sur, también pudimos debatir con otras activistas de Barcelona que nos nutrieron de más reflexiones y debates. A todas ellas les agradecemos muchísimo haber dedicado un poco de su tiempo a estos espacios de intercambio, las reflexiones y debates honestos, la voluntad de aprender y sentipensar juntas. Conversar con ellas fue extremadamente valioso para poder empezar a entretejer feminismo y decrecimiento, para abrir preguntas, lanzar debates y hacer propuestas.

En este cuaderno plasmamos muchas de las reflexiones que surgieron en esas conversaciones y las ponemos a dialogar con otros textos y propuestas teóricas, que nos parecieron interesantes para ir alumbrando esta reflexión compartida. Nos imaginamos estas páginas como un primer paso para poder trenzar ecofeminismo y decrecimiento, entendiendo que necesitábamos contar con este primer espacio de reflexión entre ecofeministas para, más adelante, poder dialogar con otras personas que provengan de los recorridos decrecentistas.

Siguiendo varias de las preocupaciones o intereses que surgieron durante los debates, hemos dividido la publicación en tres capítulos. El primer capítulo es una aproximación a las teorías del decrecimiento desde la mirada feminista: recuperamos teóricas y activistas que, de igual modo, consideramos decrecentistas, recogemos argumentos a favor y en contra de esta propuesta y revisitamos algunos aportes del decrecimiento con las gafas feministas puestas.

El segundo capítulo intenta hacer una síntesis de ambas corrientes (el decrecimiento y el ecofeminismo) para proponer nuevas formas de habitar y reorganizar el mundo. En él debatimos sobre cómo sería una ética poscapitalista, proponemos 8 principios ecofeministas para transformar el modelo socioeconómico y damos algunas propuestas para ir aterrizando todo esto en cosas concretas y materializables.

El tercer capítulo se adentra en los debates estratégicos, planteando algunas claves para una estrategia de transición ecofeminista. Y nos detenemos especialmente en la construcción de narrativas ecofeministas que puedan hacernos reconectar con la posibilidad de lograr otros presentes y futuros, alejados de las perspectivas negacionistas, racistas y antifeministas que proliferan cada vez más.

Además, durante todo el texto encontraréis varias “paradas técnicas”, unos recuadros titulados *Para saber más*, donde ponemos ejemplos que nos ayudan a ilustrar los argumentos que queremos compartir. Y otros recuadros más largos, llamados *Para ampliar el debate*, que buscan recapitular varios debates o propuestas teóricas que se han hecho desde los feminismos sobre un tema concreto. Nos parecía que estos cuadros podrían ser útiles para conocer un poco qué es lo que ya se ha dicho hasta el momento en relación con el tema en cuestión y, así, quizás, no tener que recomenzar

los debates desde cero cada vez. Sin embargo, no hace falta leer los cuadros para seguir el hilo del cuaderno, así que, si quieres saltarte la parte más teórica e ir directa a las propuestas, lo puedes hacer. Empezamos, de hecho, con uno de estos cuadros, dando un paso atrás hacia los debates dentro de los mismos ecofeminismos, para ubicar un poco más desde dónde escribimos. ¡Esperemos que os sea útil!



## AMPLIAR EL DEBATE: UN ECOFEMINISMO HETERODOXO

Antes de continuar queremos situarnos un poco en la maraña de corrientes y debates feministas y ecofeministas, porque la verdad es que dentro de los ecofeminismos hay muchos debates no cerrados y miradas contrapuestas. También en los feminismos sabemos que existen diversas corrientes y que no es lo mismo un feminismo liberal que uno de clase o socialista, por ejemplo, y si profundizamos aún más la mirada, encontramos mucha di-

versidad de opiniones en relación con las estrategias u objetivos a seguir. Teniendo en cuenta todo esto, debatimos bastante entre nosotras sobre qué ecofeminismo nos definía y la verdad es que isomos muy diversas! A continuación, planteamos algunos de los puntos de debate, intentando que estuvieran todas las miradas, aunque no siempre lo conseguimos, ya que para eso hubiéramos necesitado muchas más horas de debate.<sup>3</sup>

### ¿EXISTE UN VÍNCULO MUJER-NATURALEZA?

Reconocemos y celebramos el papel protagonista que han tenido muchas mujeres en la defensa del territorio y la visibilización de los vínculos entre la opresión de las mujeres y la naturaleza en el sistema capitalista, aunque

asumimos que este vínculo no es un vínculo natural, esencial, sino que ha sido construido a través de la instauración de un modelo de reproducción social patriarcal y capitalista que responsabiliza a las mujeres de sostener

<sup>3</sup> Una parte de estos debates los empezamos en el ciclo sobre ecofeminismo y decrecimiento, y los hemos continuado en el encuentro del Historical Materialism Barcelona (julio de 2024) junto a Joana Bregolat.

la vida. Y, por lo tanto, las hace más vulnerables (y más atentas) a la degradación de sus territorios y espacios de vida.

Además, como afirman desde WoMin-African Alliance (2017) (una red de mujeres activistas africanas), reconocemos un paralelismo entre la discriminación de las mujeres y la separación de la sociedad respecto a la naturaleza. Ellas afirman que somos una parte fundamental de la naturaleza, dependemos y vivimos con la naturaleza, tenemos autonomía y agencia gracias a ella, y esta separación de la naturaleza solo fue posible cuando se caracterizó a las mujeres de brujas y fuera de control. Es decir, que el “progreso” capitalista para imponerse tuvo que desvalorizar y atacar a las mujeres que mantenían vivo este vínculo con la naturaleza, produciendo unas jerarquías entre humanos y naturaleza, y hombres y mujeres que aún se mantienen.

Por otra parte, asumimos que el hecho de que las mujeres estén en la primera línea de defensa de la vida las posiciona, junto a otras personas encargadas de sostener la vida y los territorios, en un lugar estratégico para confrontar las amenazas que genera el sistema capitalista. Es por ello por lo que pensamos que aunar las luchas por la reproducción —que reclaman tiempo y recursos para cuidados dignos, servicios públicos, acceso a derechos como vivienda y alimentación, barrios habitables...—, y las luchas por el clima o en defensa del territorio tiene un potencial estratégico muy grande. Sin embargo, que destaquemos el papel que juegan las mujeres y otros sujetos feminizados en estas luchas, así como que promovamos la revaloración de sus trabajos, no significa que consideremos que son el único sujeto que puede encabezar estas luchas. De hecho, este reconocimiento queremos que vaya de la mano de la superación de la división sexual del trabajo y su esencialización por género. Queremos huir de las fórmulas paternalistas que, en aras de “prote-

ger a la mujer”, acaban robándoles agencia y encasillándolas en unos roles concretos.

Volviendo a lo que decíamos al principio, esta posición no esencialista no quita que reconozcamos que en muchos contextos sigue siendo estratégico partir de este vínculo entre las mujeres y la defensa del territorio para fortalecer las luchas. Como afirma Zo Randriamaro (2023):

“Si bien el movimiento mundial más amplio es a menudo distraído por un debate divisivo sobre si las asociaciones de género con la naturaleza son reductoras de la mujer, parece que la mayoría de los movimientos comprometidos con el activismo feminista y medioambiental en África simplemente han tratado de crear alianzas estratégicas y políticas entre las mujeres, la naturaleza y la protección del medioambiente.”

Por lo tanto, pensamos que las críticas al feminismo y ecofeminismo esencialista tienen que ir dirigidas a aquellas que (especialmente desde posiciones de poder como la academia o los partidos políticos) hacen una lectura reductora y fija de lo que entendemos por ser “mujer” o “feminista”, y no tanto hacia los movimientos de base que, desde sus contextos concretos, apuestan por alianzas estratégicas que interpelan a las mujeres sin necesidad de esencializarlas. Como afirma una de las primeras ecofeministas, Ariel Salleh:

“Cuando miramos las cinco décadas de historia del feminismo ecológico, encontramos un periodo en el que las feministas académicas atacaban a las feministas radicales llamándolas 'esencialistas'. Pero un razonamiento que considere esencialista la política de las mujeres en torno al cuidado está



siguiendo los rótulos del patriarcado, como 'feminidad', etc. [...] Cualquiera denominador común entre trabaja-

dores, mujeres, indígenas y políticas ecologistas tiene que ser una política materialista” (Capire, 2023).

## PATRIARCADO Y CAPITALISMO. ¿CÓMO SE RELACIONAN?

Una parte importante de los ecofeminismos (especialmente los que han crecido más cerca de la academia) han bebido mucho del feminismo materialista para poder explicar desde posiciones no esencialistas el papel de las mujeres en la reproducción social, es decir, en el desarrollo de todas las tareas necesarias para sostener la vida. Sin embargo, en su afán por explicar las opresiones específicas de género, esta corriente a veces corre el riesgo de aislar esta opresión del funcionamiento general del sistema capitalista. Como si patriarcado y capitalismo fueran dos sistemas diferenciados que se cruzan, en vez de entenderlos como completamente unidos uno al otro. Y es que, como explica la Teoría de la reproducción social, a pesar de que el patriarcado existía antes del capitalismo, la forma que toma en este sistema no se puede entender de forma separada de él, y por tanto son necesarios análisis integrales que no incluyan la reproducción como un simple añadido. Lo explica muy bien Cinzia Arruzza en este diálogo con Bhattacharya:

“El fenómeno de la opresión de las mujeres excede el capitalismo, pero fue completamente transformado por el capitalismo, y decir 'transformado' no es lo mismo que decir 'integrado'. Fue transformado justamente por la necesidad de subordinar la reproducción social a la producción de valor,

la producción de ganancia” (Arruzza y Bhattacharya, 2020).

Por otra parte, desde la Teoría de la reproducción social nos advierten sobre algunos riesgos de este análisis dual de los ejes de opresión. Por un lado, cuestionan que se pueda hablar de las mujeres como una “clase en sí misma” enfrentada a los varones. Ferguson, que es una de las pioneras de la Teoría de la reproducción social, lo explica así en un texto compartido con McNally:

“Aunque la familia sea fundamental, el elemento esencial de la opresión de las mujeres en las sociedades capitalistas no es el trabajo doméstico de las mujeres al servicio de hombres y niños, por muy opresivo y alienante que puede llegar a ser. Más bien, la clave está en el significado social que tiene el trabajo doméstico para el capital, el hecho de que la producción y reproducción de la fuerza de trabajo sea esencial, condición y precondition de la dinámica del sistema capitalista” (Ferguson y McNally, 2016).

Sin embargo, como sabemos, este carácter esencial del trabajo de cuidado, no se traduce en su valorización y reconocimiento, sino que más bien lo empuja hacia su precarización para que siga cumpliendo las funciones de

sostenimiento del capital de forma barata e invisibilizada.

Además, la Teoría de la reproducción social defiende el carácter específico del trabajo de cuidados, que opera con lógicas no capitalistas, y cuestiona la utilidad de intentar equipararlo al trabajo productivo, una estrate-

gia que algunas corrientes feministas siguieron para intentar conseguir su reconocimiento.<sup>4</sup> Desde estas posiciones se defiende que no hace falta equiparar el trabajo de cuidados a un trabajo productivo para poder reivindicarlo como un trabajo imprescindible y para poder reclamar la centralidad que se merece.

## ¿CÓMO CONSTRUIMOS UN ECOFEMINISMO QUE NO REFUERCE EL BINARISMO HOMBRE-MUJER?

Como afirma Stefania Barca (2020): “el ecofeminismo materialista no cuestiona suficientemente la heteronormatividad del sistema patriarcal capitalista, ya que el enfoque en las mujeres deja invisible la experiencia de las personas LGBTQI+”.

Una forma de superar este reduccionismo tiene que ver con el enfoque de la reproducción social planteado antes. Desde este enfoque podemos explicar, por un lado, que las desigualdades que sufren las mujeres y sujetos feminizados en la sociedad capitalista no dependen solo de la división sexual del trabajo, sino, más bien, del rol que desempeña cada sujeto en la reproducción social (Tithi Bhattacharya, 2022). Es decir que para entender estas desigualdades tendremos que añadir más capas de complejidad y otras dimensiones como la clase o la racialización. De esta forma vemos que, a pesar de que haya mujeres que entran en espacios de poder, estos siguen siendo en gran medida “masculinizados”, y lo mismo podemos decir en el caso de sectores “feminizados”, que se amplían a

otros sujetos feminizados o racializados, más allá de las mujeres cis. Por tanto, no podemos considerar a las mujeres cis como las únicas afectadas por este modelo de reproducción social.

Por otra parte, como se plantea desde las luchas *queer*, es necesario cuestionar la relación entre la heteronormatividad y la reproducción social del capitalismo, no solo “tolerar” la diversidad, sino incorporar el cuestionamiento del orden heterosexual, para romper, también, el papel que este tiene en el mantenimiento del actual modelo de reproducción social (Joana Bregolat y Alberto Cordero, 2024).

En este sentido, nos parece interesante articular las luchas por la reproducción (o por la sostenibilidad de la vida) con las luchas *queer* y los movimientos decrecentistas. Buscamos ampliar los sujetos de lucha a todos aquellos sujetos feminizados y *queer* que confrontan el modelo binario que separa producción-reproducción, divide el sexo en dos casillas estancas “hombre-mujer” y refuerza

<sup>4</sup> Nos referimos a las campañas por un salario doméstico, hablamos más de ellas en el cuadro sobre políticas de transferencia de rentas del capítulo 3.

dualismos jerarquizantes, entre ellos el de heterosexual/*queer* o razón/erotismo. De ahí que sean interesantes los aportes de las ecologías *queer*, que desde lugares incómodos e invisibles plantean estas confrontaciones y *queerizan* la conversación. (Joana Bregolat<sup>5</sup>). Greta Gaard, por ejemplo, reivindica una mirada que conecta las diferentes formas de opresión intrínsecas a este sistema:

“Desde una perspectiva ecofeminista *queer*, podemos examinar las formas en las que les *queers* son feminizadas, animalizadas, erotizadas y naturalizadas en una cultura que devalúa a las mujeres, los animales, la naturaleza y la sexualidad. Podemos además examinar cómo las personas racializadas son feminizadas, animalizadas, erotizadas y naturalizadas. Finalmente, podemos explorar cómo la naturaleza es feminizada, erotizada y hasta *queerizada*” (Gaard, 1997).

También son relevantes las aportaciones del feminismo decolonial y *queer* que denuncian la heteronormatividad como legado de la modernidad colonial y capitalista, así como el papel que juegan las identidades de género en el sostenimiento de este modelo colonial capitalista.<sup>6</sup> Oyèronké Oyèwùmí (2017), por ejemplo, explica que, antes de la difusión de las ideas occidentales en la cultura yoruba, “el cuerpo no era la base de los roles sociales, ni de sus inclusiones o exclusiones, no era el fundamento de la identidad ni del pensamiento social. [...] las posiciones sociales de la gente cambiaban constantemente en relación con quienes se interactuaba; entonces, la identidad social

era relacional y no esencialista”. Silvia Rivera Cusicanqui, por su parte, explica cómo en las culturas andinas prehispánicas existía una distinción entre lo masculino y femenino, pero no entendidas como polos opuestos. Un código que se trastornó con la invasión europea, por ello, plantea la necesidad de volver a encontrar un equilibrio, una identidad entreverada (*ch'ixi*). Afirma: “el equilibrio *ch'ixi*, contradictorio y a la vez entramado, de las diferencias irreductibles entre hombres y mujeres (o entre indixs y mestizxs, etc.) haría posible otro mundo” (Rivera Cusicanqui, 2018).

De todas formas, no todas las feministas decoloniales hacen el mismo análisis de las culturas precoloniales, Rita Laura Segato (2016, p. 167), por ejemplo, afirma:

“En el mundo precolonial sí existía el patriarcado, la jerarquía de género, el mayor prestigio de los hombres y de las tareas masculinas, y una cierta violencia, porque donde hay jerarquía tiene necesariamente que ser mantenida y reproducida por métodos violentos. Pero ese patriarcado era o es, donde todavía existe, y existe en muchos lugares aun en recesión, un patriarcado de bajo impacto o baja intensidad. Donde hay comunidad la mujer está más protegida. Lo que ocurre en el tránsito a la modernidad es esa captura colonial del hombre no blanco y una caída abrupta del espacio doméstico en valor y en política.”

En la misma línea, Lorena Cabnal (2010) no solo critica la heteronorma de la modernidad, sino que, igualmente, plantea una crítica a la

propia cosmovisión indígena, buscando formas de superarla:

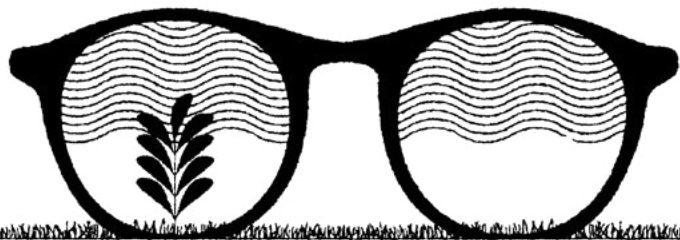
“Designadas por la heteronorma cosmogónica las mujeres indígenas asumimos el rol de cuidadoras de la cultura, protectoras, reproductoras y guardianas ancestrales de ese patriarcado originario, y reafirmamos en nuestros cuerpos la heterosexualidad, la maternidad obligatoria, y el pacto ancestral masculino de que las mujeres en continuo, seamos tributarias para la supremacía patriarcal ancestral.”

<sup>5</sup> En cursiva el nombre de las participantes en las conversaciones que expresaron la idea citada.

<sup>6</sup> Stefania Barca (2020) recupera a estas autoras de la ecología *queer*: Greta Gaard, Catriona Sandilands, Donna Haraway, etc.



# MIRAR EL DECRECIMIENTO A TRAVÉS DE LAS GAFAS ECOFEMINISTAS



## ¿QUÉ OPINAN LAS FEMINISTAS SOBRE EL DECRECIMIENTO?

En primer lugar, merece la pena decir que el feminismo y el decrecimiento han evolucionado dándose bastante la espalda mutuamente. A pesar de ello, desde 2017 existe una red internacional de académicas, Feminism(s) and Degrowth Alliance (FaDA), que trabaja para romper esta brecha y empezar a tejer ambas propuestas. Una de las tareas que han hecho ha sido ampliar la genealogía decrecentista, rompiendo con la imagen de unos “fundadores” de la teoría predominantemente hombres y europeos (algunos nombres quizás os suenen: Gorz, Latouche, Illich...).

Además, estas teóricas y activistas decrecentistas están empujando para que el decrecimiento incorpore la dimensión reproductiva en sus análisis. Cattia Gregoratti y Riya Raphael (2019) (integrantes de FaDA) reconocen que ha habido avances, ya que se empieza a sumar la perspectiva de los cuidados, por ejemplo. Pero, así mismo, afirman que aún hay mucho camino por recorrer para que el feminismo permee de verdad los análisis y propuestas decrecentistas y no solo quede en propuestas aisladas.

El reto está, como veremos más adelante, en integrar las críticas estructurales al crecimiento realizadas desde hace décadas por los feminismos marxistas, ecofeminismos, feminismos decoloniales, feminismos comunitarios o economías feministas, así como sus propuestas de transformación. Incorporar, por ejemplo, los análisis sobre el modelo de reproducción social en el capitalismo, así como las lógicas violentas sobre las que se produce la acumulación capitalista. No se trata, por tanto, de reconocer solo el trabajo de cuidados no pagado, sino todos los trabajos de subsistencia (no pagados, precarizados, informales o comunitarios), así como el papel que juegan las lógicas de género y coloniales en estos procesos de acumulación y explotación (Gregoratti y Raphael, 2019). Para ello, sería necesario un desaprendizaje colectivo de los conocimientos y prácticas eurocéntricos y androcéntricos, como paso previo

para que puedan florecer conocimientos y prácticas colaborativas, afirman desde FaDA (Dengler *et al.*, 2023).

Más allá de los ámbitos académicos, en las conversaciones mantenidas con activistas feministas y ecofeministas para escribir este cuaderno, nos preguntamos si el marco del decrecimiento nos suma o nos resta (*Laia Forné*). Una pregunta que, como veremos, remite sobre todo a un debate estratégico, relacionado con cómo construir narrativas y vocabularios que lleguen a la gente.

Lo primero que reconocíamos es que, en realidad, la disputa está en cómo gestionamos el decrecimiento, porque, al fin y al cabo, el decrecimiento material de la economía ocurrirá sí o sí. En este sentido, nos parecía un buen concepto para hacer frente a las falsas salidas del capitalismo verde y el *greenwashing* (*Alba del Campo*), pero paralelamente veíamos que no podía ser el objetivo final de nuestras propuestas de transición. En todo caso, el decrecimiento sería un medio para avanzar hacia un sistema de organización social ecofeminista, que es el horizonte realmente deseado. “Pienso que una sociedad ecofeminista, o una transición ecológica justa implica *per se* el decrecimiento” (*Eva Vilaseca*).

Además, compartíamos la crítica al hecho de que actualmente se trate de una propuesta que se construye principalmente desde entornos académicos, con más protagonismo masculino, que se han centrado especialmente en la cuestión ecológica, sin tanto peso en otras dimensiones de la crisis multidimensional que estamos viviendo, y que no siempre va unida a un planteamiento anticapitalista, decolonial ni feminista (*Amaia Pérez*). Aunque también es cierto que algunas de estas críticas se están subsanando con la nueva ola de académicos y académicas que están ensanchando sus bases.

Resaltamos, por otra parte, la falta de intercambio de pensamiento entre Norte y Sur. Como afirmaba *Paz Aedo*: “El Sur es un lugar desde donde se genera pensamiento, no somos solo sujetos/víctimas de este sistema”. En este sentido, destacamos la importancia de poner a dialogar el decrecimiento con otras corrientes como el posdesarrollo, que ha criticado la imposición de un modelo de desarrollo occidental por parte de instituciones financieras, ONG y gobiernos; el posextractivismo, impulsado por los movimientos socioambientales latinoamericanos; y las nociones de deuda ecológica, externa, colonial, de cuidados... (*Maristella Svampa*).

Por último, veíamos el peligro de que este concepto se viera como una nueva imposición para el Sur global o las clases más precarizadas, y por ello pensábamos en la importancia de acompañarlo de nociones que apelaran más a los deseos de cambio, de una vida buena, más que a la contención o la austeridad. “¿Cómo se va a pensar cómo tener menos consumo cuando las personas están dedicadas a la supervivencia?”, planteó *Gabriela Vélez*. En este sentido, compartíamos la impresión de que, si bien el decrecimiento habla de muchas más cosas que de la reducción del consumo, necesitamos darle muchas más vueltas a cómo se comunican estas propuestas para que no se transmita una versión distorsionada y negativa de lo que realmente proponemos. Este diálogo entre el potencial y los límites del decrecimiento como marco desde el que organizarnos recorrerá todas estas páginas, en las que iremos profundizando un poco más en cómo superar estos límites.



## ¿QUÉ CRÍTICAS HACEMOS AL CRECIMIENTO?

Criticar el crecimiento parece un sacrilegio, supone desmontar un paradigma muy bien asentado. Como explica *Paz Aedo*, “los paradigmas tienden a reducir e incluso borrar la historia previa y pueden producir un proceso de uniformización que limita las posibilidades de cuestionamiento”. En este paradigma crecer es sinónimo de progreso, y por ello parece que no nos podemos permitir no crecer. Sin embargo, las críticas cada vez son mayores.

En concreto, desde los feminismos podemos plantear varias críticas a un paradigma que no garantiza una vida buena para todo el mundo. El crecimiento involucra un proceso de aceleración constante, con graves impactos para los cuerpos-territorio, ya que se trata de una rueda que no puede parar de girar y en su camino —a través de las deudas, el chantaje del empleo y otras formas de violencia— engulle cada vez más ámbitos de la naturaleza humana y no humana. En palabras de *Stefania Barca*, para lograr el crecimiento del PIB, cuerpos y territorios son sacrificados para lograr un “bien mayor”, “la religión del crecimiento pide cuerpos en sacrificio” afirma. Pensemos, por ejemplo, en todas las enfermedades generadas por la contaminación industrial o el uso de productos tóxicos, o en los impactos en los ecosistemas que ponen en riesgo su propia supervivencia.

*Alejandra Durán* compartió una idea parecida: “este sistema en el que vivimos no genera bienestar, sino vidas que corren, miserables, estamos en una carrera continua”. Y *Blanca Valdivia* nos lanzó la siguiente pregunta: “¿el crecimiento actual está

garantizando hoy el bienestar? Y no solamente el bienestar pensando desde el punto de vista de los desposeídos o de determinada parte de la población, ¿nos está generando bienestar a nosotras que somos blancas y vivimos en el Norte global?”. En esta línea coincidíamos en la necesidad de disputar un “sueño del desarrollo” que está roto tanto en el Sur como en el Norte global. Como decía *Amaia Pérez* “no hay lugares seguros en el planeta porque la acumulación por despojo está en todos lados”.

Además, posicionarnos como feministas en contra del crecimiento también supone una toma de posición ante otros feminismos liberales que asumieron la “igualdad de oportunidades” como su horizonte. Una posición que ya ha sido duramente criticada por clasista y racista —ya que, en este marco, la igualdad de unas siempre es a costa de otras mujeres que asumen las tareas de cuidados que delegan las primeras— pero que, además, puede ser criticada desde la perspectiva decrecentista. El marco de la “igualdad de oportunidades” asume que la vía de la emancipación de las mujeres es el mercado, ya sea a través de la incorporación en el mercado de trabajo y la posibilidad de ir escalando, rompiendo techos de cristal, como a través de la privatización y externalización de los cuidados. Es decir, que supedita la garantía de derechos al funcionamiento de los mercados y, por ende, requiere una situación de crecimiento económico para que esta lógica pueda funcionar sin interrupciones.

Por último, desde unos ecofeminismos decoloniales y de clase, se pone el foco en la posibilidad de imaginar otros horizontes de bienestar que no requieran el crecimiento del PIB. Un bienestar que se entienda de forma más integral y compleja, reconociendo la diversidad de modos de habitar y convivir a partir de lógicas de reciprocidad. A continuación, ahondaremos más en estas propuestas.



## PARA SABER MÁS ECOFEMINISTAS PIONERAS DE LA CRÍTICA AL CRECIMIENTO

Maria Mies (1931-2023, Alemania) es autora del libro *Patriarcado y acumulación a escala mundial* (1986), donde analizó la intersección entre las estructuras capitalistas, coloniales y patriarcales, explicando cómo el trabajo de cuidados y la naturaleza subsidia al capitalismo. Además, planteó la perspectiva de la subsistencia, que busca reconocer la economía no monetizada y dar valor a todo lo necesario para la vida.

Carolyn Merchant (nacida en 1936, en EE. UU.) publica en 1980 el libro *La muerte de la naturaleza*, un análisis histórico pionero sobre la configuración del paradigma del crecimiento, en el que se transforman las relaciones de género y entre humanos y naturaleza. Para Merchant, las ideas animistas extendidas en Europa hasta el siglo XVI limitaban el grado de saqueo que la gente consideraba

aceptable, por lo que fue necesario acabar con ellas para permitir avanzar el capitalismo. “Mientras la Tierra era considerada como un ser vivo y sensitivo, cometer actos destructivos hacia ella podía interpretarse como una violación de la ética humana”, afirma en su libro (citado en Hickel, 2023).

Maathai Wangari (1940-2011, Kenia) fue una activista social, ambiental y política panafricanista. En 1977 fundó el Movimiento Cinturón Verde, una red panafricana que, a través de la reforestación impulsada por mujeres rurales, buscaba mejorar su calidad de vida y el territorio, y se acabó convirtiendo en un movimiento por la paz y la democracia. En 2004 fue galardonada con el Premio Nobel de la Paz, evento que aprovechó para reivindicar la biodiversidad cultural, el papel de las culturas ancestrales en la defensa de las semillas y las plantas, y afirmó: “necesitamos revivir nuestro sentimiento de pertenencia a una familia extensa de vida, con quien hemos compartido nuestro proceso evolutivo”.<sup>7</sup>

Marylin Waring (nacida en 1952, Nueva Zelanda). En el libro *Counting for nothing*, Waring realizó una contundente crítica al PIB como indicador, afirmando que fue concebido como una expresión del poder patriarcal y planteando otras formas de medir el bienestar (Gregoratti y Raphael, 2019).

Vandana Shiva (nacida en 1952, India) es ambientalista, activista, científica y autora, entre otros, de *Abrazar la vida: Mujer, ecología y desarrollo* (1988). Shiva destaca el empuje transformador de las mujeres y hace una fuerte crítica de la globalización y la agroindustria. Es muy crítica, además, con los dualismos impuestos por la Ilustración y considera los objetivos occidentales de desarrollo en el Sur global como proyectos neocoloniales que dependen fundamentalmente de la explotación de las mujeres y de la naturaleza.

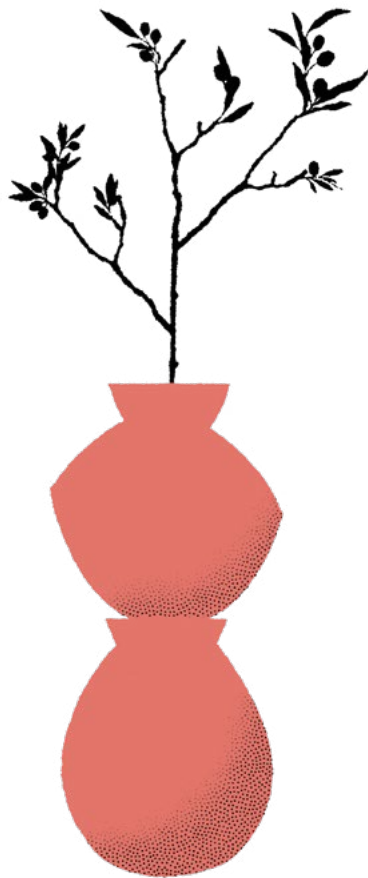
Berta Cáceres (1971-2016, Honduras) luchó por la justicia social, los derechos LGBTQI+ y la defensa ambiental. Reivindicó la cosmovisión del pueblo lenca, del que formaba parte, para quienes, como decía ella “somos seres surgidos de la tierra, el agua y el maíz”. Esta cosmovisión y la defensa del territorio la llevó a denunciar el modelo de dominación colonial, racista y patriarcal (Berta Cáceres, 2015). Su última lucha fue en contra la construcción de la presa de Agua Zarca y la privatización del río. Berta fue asesinada el 3 de marzo de 2016, su asesinato fue uno de los múltiples ataques a las defensoras de la tierra en Honduras.<sup>8</sup>



<sup>7</sup> Se puede leer el discurso entero en: <https://www.nobelprize.org/>

<sup>8</sup> Este apartado lo hemos escrito conjuntamente con Laura Heckman.

# INICIANDO EL DIÁLOGO



A continuación, rescatamos algunas ideas clave de las teorías del decrecimiento que consideramos que son interesantes para dialogar con ellas desde una mirada feminista y decolonial. Queremos nutrir los feminismos de las miradas decrecentistas, al mismo tiempo que aportamos algunas reflexiones feministas que quizás pueden enriquecer el decrecimiento.

## ESCASEZ Y ABUNDANCIA

El capitalismo (y el crecimiento como su motor) funciona a partir de la creación de condiciones de escasez, es decir, limitando la abundancia. Como afirma Jason Hickel, en el capitalismo “el objetivo no es satisfacer las necesidades humanas, sino evitar satisfacer las necesidades humanas”, en este sentido plantea, junto a Kallis, que dejar de producir escasez de forma artificial, recuperando el acceso a los comunes y a medios de vida desmercantilizados, evitará tener que crecer:

“La abundancia se revela como el antídoto contra el crecimiento, al permitirnos frenar la bestia y liberar de su yugo al mundo viviente. Como ha señalado Giorgios Kallis, ‘el capitalismo no puede funcionar en condiciones de abundancia’” (Hickel, 2023).

La escasez artificial permite crear el imperativo de lograr un salario para poder sobrevivir, así como de recurrir al endeudamiento para poder satisfacer necesidades básicas. El salario y la deuda, como motores fundamentales de una economía crecentista. Dos ámbitos que han sido ampliamente analizados también desde los feminismos y teorías decoloniales, mostrando las violencias y precariedades que generan.

El mismo Hickel (2023) recupera en su libro varios ejemplos de procesos de “cercamiento y proletarización forzosa” durante la instauración del capitalismo y la colonización europea. Unos procesos que, como aprendimos con Federici, fueron de la mano del disciplinamiento de las mujeres a través de la caza de brujas, entre otras prácticas violentas de imposición del modelo de producción y reproducción capitalista. Así mismo, es interesante recuperar el trabajo de Pastora Filigrana, que recupera la historia de resistencia del pueblo gitano ante estos procesos de proletarización forzosa, para explicar que “una de las mayores victorias del presente sistema socioeconómico es haber hecho creer que el único concepto de trabajo es aquel que consiste en vender la fuerza de trabajo a cambio de salario [...], toda actividad que queda fuera del chantaje ‘trabajo a cambio de renta’ es invisibilizada, no reconocida o infravalorada” (Filigrana, 2020).



## PARA SABER MÁS: LEYES PARA IMPONER EL TRABAJO ASALARIADO AL PUEBLO GITANO

A finales del siglo XV y principios del XVI, los Reyes Católicos estaban empeñados en obligar a los grupos gitanos a asentarse y trabajar en “oficios conocidos”. Su resistencia a dejar sus formas de vida nómadas para encajar en este molde llevó a las instituciones a imponerles diferentes tipos de castigo, como los trabajos forzados en las galeras o en prisiones específicas, en el caso de las mujeres. Un siglo más tarde, a principios del XVII, aún se estrecha más el cerco cuando la Corona establece que los únicos oficios que puedan ejercer sean los relacionados con la agricultura, es decir, convertirse en sirvientes,

mano de obra para reemplazar a los moriscos expulsados. Como afirma Pastora Filigrana, “se construye una normativa encaminada a la conversión de los gitanos en trabajadores útiles para el sistema a través del castigo”, se busca regular su fuerza de trabajo al considerarlos un “grupo humano no autóctono”. Una lógica que persiste en las actuales políticas de extranjería, que buscan “la ordenación de los flujos migratorios según las demandas del mercado laboral” y hacen listas de “profesionales de difícil cobertura” que son las únicas a las que pueden acceder las trabajadoras migrantes.

La violencia intrínseca al chantaje del empleo como vía para sobrevivir, así como la utilización de leyes discriminatorias para asegurarse que se cubren todas las necesidades de mano de obra, también se manifiestan actualmente en contextos de explotación extrema como, por ejemplo, los invernaderos de frutos rojos de Huelva. Ahí, las Jornaleras de Huelva en Lucha denuncian día tras día unas condiciones de explotación y violencia enormes. En este caso, el chantaje del empleo se refuerza con las lógicas coloniales y patriarcales que sitúan a las trabajadoras en una situación de mucha vulnerabilidad por el empobrecimiento en sus países de origen, la falta de derechos por las políticas de extranjería y por la responsabilidad de hacerse cargo de la supervivencia familiar, una condición que las sitúa en posiciones de mayor vulnerabilidad, ya que no se pueden permitir perder el empleo (Filigrana, 2021).

Incorporar estos análisis a las críticas decrecentistas al empleo permitiría conectar la posibilidad de superar la escasez y frenar el crecimiento con elementos más concretos de la vida cotidiana, convertir esa noción abstracta en propuestas concretas y reivindicaciones materializables. Conectar con las resistencias del pueblo gitano al chantaje de la renta nos permite, por ejemplo, cuestionar uno de los pilares de este sistema capitalista y crecentista, “destronar el empleo” (Colectiva XXK, 2020) y reivindicar otras formas colectivas de “ganarse la vida”. Reconocer las violencias

que se dan en los contextos laborales más precarizados, por otro lado, interpela al decrecimiento y las propuestas de transformación del trabajo, para asegurarnos que estas propuestas responden a todas las realidades y no son ciegas a los chantajes y violencias que pueden impedir que se apliquen en ciertos contextos.

Por otra parte, volviendo a la reivindicación de la abundancia radical, como contracara de esta escasez impuesta, Hickel la relaciona con la recuperación de una “riqueza pública”, que abarcaría desde la recuperación de los bienes comunes naturales, bosques, tierras fértiles, agua, etc., hasta la expansión de los servicios públicos. Desde una perspectiva ecofeminista Mary Mellor (2019) define esta propuesta como un modelo de “aprovisionamiento suficiente”, una noción: “más integral que las categorías estándar de la economía política, ya que asume una concepción de los seres humanos como criaturas corporales, relacionadas metabólicamente con el entorno e integradas en las condiciones naturales del planeta”.

## CRISIS, AUSTRERIDAD Y ENDEUDAMIENTO

La economía clásica dice que, si las tasas de crecimiento del PIB se contraen, esto produce una recesión o crisis, y para poder salir de ella receta políticas de austeridad. Pero las teorías del decrecimiento vienen a romper con esta lógica para decir: podemos vivir bien independientemente de lo que le pase al PIB; de hecho, es la misma búsqueda del crecimiento lo que genera deuda, desigualdad y crisis financiera:

“El crecimiento mediante el endeudamiento es un círculo vicioso. Las economías contraen deudas para crecer, y luego tienen que crecer para pagar las deudas. [...] En resumen, la deuda onerosa, la austeridad forzada y la inflación salvaje en los mercados de alimentos y de vivienda son presentadas como enfermedades que pueden ser curadas con el crecimiento. Nosotros, por el contrario, planteamos que todas estas son consecuencias de las políticas destinadas a estimular el crecimiento.” (Kallis *et al.*, 2022).

Podemos distinguir, por lo tanto, entre un estancamiento de la economía sobrevenido y derivado de las propias contradicciones del capitalismo —es decir, una crisis—, y una economía que entra en un estado estacionario (sin crecimiento) de forma planificada y gestionada democráticamente. En este sentido, las propuestas decrecentistas nos muestran una vía para salir del chantaje de recuperar el crecimiento a cualquier precio. No olvidemos, por ejemplo, como este chantaje hizo que durante la pandemia de la covid no se tomaran medidas más drásticas para frenar los contagios y ampliar los

medios sanitarios, ya que la protección de la salud entraba en tensión con el miedo a que la economía entrara en una recesión demasiado grave.

Además, en el contexto actual, el capitalismo depende cada vez más de los procesos de endeudamiento, lo que provoca que las crisis sean cada vez más recurrentes y profundas. La imposibilidad de parar la rueda y la voracidad del capital para seguir ampliando su rentabilidad a pesar de las crisis aumenta la tasa de explotación, la precariedad y flexibilidad laboral, así como las formas de expropiación a través del aumento de los precios del alquiler, la energía, los alimentos, etc. En este contexto podemos decir que el capitalismo nos lleva a sobreexplotar las tierras y los cuerpos para pagar las deudas, por lo que malsostenemos la vida al mismo tiempo que nos roban el futuro.

Los análisis feministas de estos procesos destacan, además, como la deuda se convierte en un dispositivo de precarización y control que va desde el ámbito macro de los presupuestos nacionales hasta el ámbito micro de los hogares, profundizando la feminización de la pobreza, así como la pérdida de autonomía y mayor vulnerabilidad ante violencias.

○ “La deuda funciona como la máquina más grande de acumulación de riqueza para el capitalismo actual y, simultáneamente, como una forma de control social. [...] la deuda funciona como herramienta productiva. Nos pone a trabajar. Nos obliga a trabajar más. Nos lleva a tener que vender nuestro tiempo y esfuerzo a futuro” (Federici *et al.*, 2021 citada en Gago, 2019).

Por otra parte, en relación con las crisis múltiples, nos parece preocupante que se invisibilicen los análisis realizados por los feminismos y se compriman en el cajón de “los impactos sociales”, obviando que existen dinámicas de género dentro de estos impactos sociales. Pero no solo eso, sino que se olvide que la crisis de la reproducción social también constituye una de las principales contradicciones del sistema capitalista.

Los feminismos han desarrollado formas creativas de entender la interrelación entre las diferentes facetas de la crisis capitalista, una de ellas es la capacidad de analizar de forma cruzada tres niveles: macro-meso-micro. Dicho de otra manera, el ámbito global, el ámbito meso de los hogares y lo comunitario y el ámbito micro, individual. Siguiendo estos patrones *Astrid Agenjo* plantea que existen tres crisis interrelacionadas: el colapso económico derivado de los límites planetarios, la crisis de reproducción social (o más concretamente la de cuidados) y por último una crisis de sentido, una pérdida de vínculo ecosistémico y social. De ello se desprenden tres conceptos que son fundamentales para el ecofeminismo: vulnerabilidad, o sea, la constatación de que la vida es profundamente vulnerable; interdependencia, es decir que la vida solo sale adelante si es en común; y ecodependencia, en otras palabras, la inevitable relación con la naturaleza.

Por otro lado, siguiendo los aportes de la teoría de la reproducción social, es interesante comprender la contradicción inherente del capitalismo en relación con la reproducción. Como afirma Nancy Fraser (2020): “La sociedad capitalista alberga, al menos, tres contradicciones intersectoriales, que corresponden a tendencias a la

crisis: la sociorreproductiva, la política y la ecológica”. La sociorreproductiva se da cuando la producción se antepone a la reproducción social, desestabilizando los propios procesos de los que depende el capital. “Destruyendo sus propias condiciones de posibilidad, la dinámica de acumulación de capital se muerde, de hecho, su propia cola”, añade la autora.

Este análisis permite a Fraser situar las luchas por la reproducción y contra las diferentes formas que ha tomado el patriarcado a lo largo de la historia del capitalismo, como luchas inherentes al sistema, que son capaces de disputar las propias contradicciones del capitalismo y aprovechar estas brechas para conseguir transformaciones. Por tanto, incorporar la perspectiva feminista en los diagnósticos sobre la crisis y las propuestas de transición, debería ser mucho más que mencionar brevemente la crisis de cuidados y sus impactos sobre las mujeres. No entenderemos todas las dimensiones de la crisis de cuidados y sus intersecciones con las demás crisis si no asumimos la centralidad de la reproducción social para el sostenimiento de todas las esferas de la vida.

## EXPLOTACIÓN Y DESIGUALDAD

En las propuestas decrecentistas, la crítica a la desigualdad y las diferentes formas de explotación también ocupan un lugar importante. Es interesante la reflexión de Dan O’Neill (2014), que afirma que, si el crecimiento ha funcionado como un sustituto de la igualdad, entonces la igualdad puede ser un sustituto del crecimiento. En este sentido, en vez de seguir haciendo crecer el pastel para poder garantizar derechos basándose un modelo de “goteo” de la riqueza que se ha demostrado completamente irreal, podríamos apostar por una redistribución profunda que garantizara derechos al mismo tiempo que redujera el tamaño de la economía.

Por otra parte, en relación con la explotación, se pone énfasis en el papel que esta juega en el sostenimiento del capitalismo. Para que no se frene la rueda del crecimiento, el capitalismo necesita mano de obra, materiales y energía baratos, es por ello por lo que inventa nuevas formas de precarización y explotación para poder abaratar los costes de la producción, así como buscar otras formas de extraer riqueza de la naturaleza y las clases populares y trabajadoras a través de los nuevos extractivismos, las finanzas o la vivienda, por ejemplo. Como explica *Paz Aedo* el crecimiento se basa en un proceso de aceleración constante, cuyo coste es la explotación de los cuerpos y la precarización de la vida.

A la hora de analizar cómo esta explotación y expropiación están marcadas por las lógicas de género, clase, colonialidad y racialización, la teoría del decrecimiento ha empezado a incorporar de forma tímida los aportes feministas. Sin embargo, en



general no se tienen en cuenta los debates que han tenido las mismas corrientes feministas para explicar estos procesos a lo largo de las últimas décadas. En general, se asume una mirada vinculada a los feminismos materialistas, que, como decíamos antes, corre el riesgo de simplificar demasiado los procesos de *generización* del trabajo productivo y reproductivo, es decir los procesos por los que se asocian unos trabajos a lo masculino y otros a lo femenino.

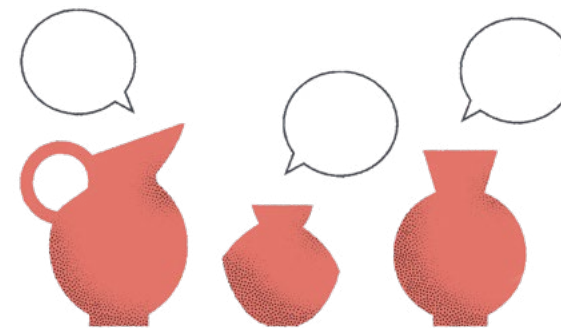
En el libro *A favor del decrecimiento*, plantean, por ejemplo, que se da una “jerarquización por género, de la producción versus la reproducción”, asumiendo que el hecho de que sean las mujeres las que desempeñen mayoritariamente las tareas de reproducción es lo que provoca que este ámbito se sitúe en una posición de infravaloración. Esto obvia todos los estudios tanto históricos como económicos que han demostrado que funciona al revés, ya que la feminización y aislamiento de las tareas reproductivas a través de la creación de la familia obrera fue un proceso impulsado de forma expresa en el siglo XIX para facilitar la expansión capitalista y no algo natural debido a su capacidad biológica (Arruzza y Bhattacharya, 2020).

Por otra parte, en relación con las formas de explotación del trabajo que operan en el sistema capitalista, es interesante recuperar el concepto de “fuerzas de reproducción”, acuñado en los noventa por Mary Mellor y recuperado más recientemente por Stefania Barca (2020a), que las describe como “aquellas agencias —racializadas, feminizadas, asalariadas y no asalariadas, humanas y no humanas— que mantienen el mundo vivo”. Una responsabilidad que, sin embargo, no es suficientemente reconocida. Como afirma la autora “su acción ambiental ha quedado invisibilizada en las narrativas hegemónicas sobre la actual época de cambios en el sistema tierra que los científicos han definido como Antropoceno” (Barca, 2020a).

En concreto es interesante poner el foco en el trabajo de “reproducción ambiental, es decir, el trabajo de ajustar la naturaleza no humana a la reproducción humana, protegiéndola de la explotación y asegurando las condiciones para la reproducción de la misma naturaleza para las necesidades de las generaciones presentes y futuras” (Barca, 2020b). Con este concepto podemos ampliar la perspectiva de la teoría de la reproducción social, incorporando los aportes del ecofeminismo, ya que se entiende mejor cómo el sistema capitalista ataca la vida en su conjunto. Por lo tanto, las defensoras del territorio, y en general todas aquellas personas que protegen las condiciones de vida, son claves para plantear propuestas de transformación decrecentista. Las trabajadoras de la reproducción social “no solo han encarnado, sino también han contrarrestado las contradicciones ecológicas”, afirma Ariel Salleh (Capire, 2023).

Vandana Shiva y Maria Mies (2014) explican esta labor, como un cambio de conciencia, un cambio ecológico:

“El cambio ecológico implica no vernos fuera de la red ecológica de la vida, como amos, conquistadores y propietarios de los recursos de la Tierra. Significa vernos como miembros de la familia de la Tierra, con la responsabilidad de cuidar de otras especies y de la vida en la Tierra en toda su diversidad, desde el microbio más diminuto hasta el mamífero más grande.”



## COLONIZACIÓN Y VIOLENCIAS

Otra idea que queremos rescatar es la concepción del decrecimiento como una propuesta de reparación. Como afirma Jason Hickel (2023, p.269):

“El decrecimiento es fundamentalmente un proceso de descolonización. [...] Durante quinientos años, el crecimiento capitalista ha sido un proceso de cercamiento y apropiación. El decrecimiento representa la inversión de este proceso. Representa la liberación. Representa una oportunidad de sanar, recuperar y reparar.”

Este enfoque es especialmente interesante porque permite pensar las responsabilidades asimétricas que tienen los diferentes territorios con relación al decrecimiento, así como diseñar unas propuestas decrecentistas que no solo tienen que ver con conseguir que la economía productiva se contraiga o retire, sino que asumen la tarea de reparar los daños causados para llegar hasta aquí. De esta forma el decrecimiento podría asumirse como una propuesta de justicia global.

Al mismo tiempo, cuando pensamos en procesos de descolonización, es interesante recuperar los análisis ecofeministas que han vinculado las lógicas coloniales con otras formas de apropiación de cuerpos y vidas. Maria Mies (1988 citada en Gago, 2019), por ejemplo, analizó como la “*domesticación* y colonización son inseparables, ya que constituyen una relación específica tanto en el modo de explotar mano de obra como de subordinar territorios”. Con *domesticación* se refería a la feminización e invisibilización de los trabajos reproductivos, como afirma ella misma:

“La subordinación de las mujeres, de la naturaleza y de las colonias como lema de la ‘civilización’ inaugura la acumulación capitalista y pone así las bases de la división sexual y colonial del trabajo” (Maria Mies, 1988 citada en Gago, 2019).

Este enfoque nos interpela a pensar cómo podríamos lograr que el decrecimiento se convirtiera en una propuesta de justicia social y reproductiva para superar la subordinación de la reproducción a la producción. Y lograr, así, revertir la precarización de la vida y la escasez de tiempo, además de la reparación y sanación de todas las

violencias que entraña este sistema, incluidas las patriarcales y extractivistas. Más adelante recogeremos algunas propuestas concretas, pero, para poder plantearlas, necesitamos ampliar un poco más el análisis del papel que han jugado las violencias en el desarrollo capitalista, como otro motor del crecimiento.

Como afirma Verónica Gago, en los últimos años “logramos dejar de hablar ‘solo’ de la violencia contra las mujeres y cuerpos feminizados para ponerla en relación con un conjunto de violencias sin las cuales esta no se explica”, y añade que esta reconceptualización de las violencias nos permite:

“Conectar los hogares estallados con las tierras arrasadas por el agronegocio, con las diferencias salariales y el trabajo doméstico invisibilizado; [...] relacionar todo esto con la explotación financiera por el endeudamiento público y privado; anudar las formas de disciplinamiento de las desobediencias a manos de la represión lisa y llana del Estado y



## AMPLIAR EL DEBATE: EXTRACTIVISMO DE LOS CUERPOS-TERRITORIO

Cuerpo-territorio (o territorio cuerpo-tierra) es una propuesta que viene de los feminismos comunitarios de Abya Yala, que nos permite comprender las consecuencias de la acumulación capitalista en la vida humana y no humana. Lorena Cabnal (2010) explica que es un planteamiento que implica “la recuperación consciente de nuestro primer territorio cuerpo, como un acto político emancipatorio”, ya que ha sido milenariamente un territorio en disputa por los patriarcados. Además, esta lucha se suma a la recuperación y defensa del territorio tierra. En sus palabras:

“En el planteamiento de recuperación y defensa histórica de mi territorio cuerpo tierra, asumo la recuperación de mi cuerpo expropiado, para generarle vida, alegría vitalidad, placeres y cons-

trucción de saberes liberadores para la toma de decisiones y esta potencia la junto con la defensa de mi territorio tierra, porque no concibo este cuerpo de mujer, sin un espacio en la tierra que dignifique mi existencia, y promueva mi vida en plenitud. Las violencias históricas y opresivas existen tanto para mi primer territorio cuerpo, como también para mi territorio histórico, la tierra. En ese sentido, todas las formas de violencia contra las mujeres, atentan contra esa existencia que debería ser plena” (Cabnal, 2010).

En este sentido, se “expande un modo de ‘ver’ desde los cuerpos experimentados como territorios y de los territorios vividos como cuerpos” (Gago, 2019) que nos permite entender

la persecución de los movimientos migrantes, también a la manera en que se encarcela a las mujeres más pobres criminalizando economías de subsistencia y a las que practican el aborto con la impronta racista de cada una de estas violencias” (Gago, 2019).

Esta red de violencias evidencia la forma en la que la máquina del crecimiento produce cada vez más violencia —con un impacto diferencial sobre los cuerpos feminizados y racializados—. Una violencia que se agrava, además, por un proceso de deshumanización y devaluación de la vida que, de igual modo, es muy funcional para el capital. Además, niega la red de la vida, permite avanzar la economía global como si los territorios por los que se expande estuvieran vacíos, ocultando la vida social y ecológica que se desarrolla en ellos (Moreano *et al.*, 2021). Una mirada integral nos permite, por tanto, entender mejor las raíces de la conexión entre patriarcado, capitalismo y colonialismo, y las violencias que se entrecruzan.

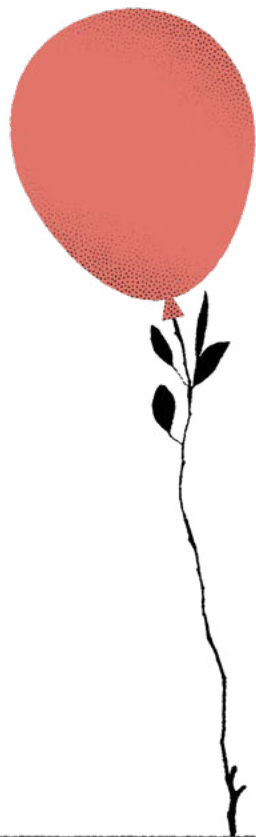
los impactos del despojo en cada persona y en el cuerpo colectivo. Desde este marco podemos comprender las lógicas extractivistas y sus impactos desde una mirada amplia, que abarca tanto los extractivismos “clásicos”, esto es, la extracción de bienes de la naturaleza para su inserción en los circuitos del capital, la minería, las represas, los pozos de petróleo, los grandes megaproyectos eólicos o solares, la agroindustria, etc., así como nuevas formas extractivas que ocurren tanto en ámbitos rurales como urbanos y que tienen que ver con las lógicas especulativas en el ámbito inmobiliario o la extracción de datos a través de las aplicaciones digitales, entre otros procesos extractivistas.

Cada uno de estos procesos tiene unos impactos específicos, pero podemos ver en ellos algunas lógicas comunes. Como afirman desde WoMin, “El extractivismo es una economía de costes no pagados”. Las empresas que se benefician de estos procesos externalizan parte de los costes y acaban siendo las comunidades pobres y de clase obrera (y en especial las mujeres) quienes los pagan. En concreto, ponen el ejemplo del trabajo que asumen las comunidades con relación a la salud o los impactos sociales que genera el extractivismo,

como el cuidado de enfermos, la reparación de ecosistemas o el trabajo extra para acceder a bienes básicos privatizados (WoMin, 2020).

Además, estos procesos de extractivismo, y en concreto los que involucran la imposición de megaproyectos, producen procesos de repatriarcalización de los territorios en cinco dimensiones: política, por la transformación de los espacios de decisión colectiva, que se jerarquizan y muchas veces se masculinizan; económica, porque aumenta la dependencia de la economía asalariada masculina; ecológica, ya que se rompe la red de la vida, y aumentan las cargas de cuidado por las enfermedades y la pérdida de medios de vida; territorial, debida a la llegada de trabajadores hombres a los territorios y a menudo también una militarización; y, por último, corporal, consecuencia de la intensificación del control de los cuerpos y las violencias (García-Torres, 2018).

# PROPUESTAS ECOFEMINISTAS PARA SUPERAR EL CRECIMIENTO



Como decíamos en la introducción, hay una pregunta que ha recorrido la escritura de este cuaderno y las conversaciones previas: *¿Puede ser el decrecimiento una alternativa ecofeminista?* Esta pregunta fue evolucionando para finalmente preguntarnos: *¿Cómo hacemos que el decrecimiento sea ecofeminista?*

Hay muchos aportes de los feminismos y los ecofeminismos que no solo pueden enriquecer las teorías decrecentistas, sino transformarlas para que sean realmente integrales. A continuación, proponemos varias de ellas y lo hacemos recorriendo un camino que va de lo más abstracto (*¿cuál es nuestro lugar en el mundo?*) hasta lo más concreto, proponiendo un posible programa ecofeminista decrecentista.

## NUEVA ÉTICA POSCAPITALISTA

○ “No es solo la Tierra la que está rota, sino algo más importante, nuestra relación con ella [...] no podemos proceder significativamente con la sanación, con la restauración, sin una rehistorización” (Kimmerer, 2021, p. 18).

Leyendo a Robin Wall Kimmerer y su llamada a rehacer el vínculo entre humanos y naturaleza, nos preguntamos: *¿si cambiamos nuestra ontología, nuestro lugar en el mundo, podemos superar el androcentrismo y antropocentrismo a la vez?* Es decir, *¿podemos romper las jerarquías y dicotomías que fundan el patriarcado y el capitalismo?* Esta nueva ética poscapitalista nos podría ayudar a ello, a encontrar una forma de habitar el mundo más basada en la reciprocidad y menos en las jerarquías.

### **MÁS ALLÁ DE LOS LÍMITES, AMPLIAR LA CONSCIENCIA**

La carrera por el crecimiento se basa en una extralimitación constante, se superan los límites planetarios, además de otros límites humanos y sociales. De hecho, no podemos olvidar que la superación de límites planetarios conlleva fuertes rupturas sociales, como los desplazamientos forzados por el cambio climático o las hambrunas. Estas tensiones no siempre se incorporan al análisis de los límites, porque seguimos analizando de forma separada la naturaleza humana y no humana, como

si no formáramos parte de un mismo planeta en proceso de extralimitación. Como decía *Cristina Alonso* “Seguir creciendo, también supone superar otros límites en el ámbito de los cuidados, seguir aumentando las cadenas de cuidado para mantener la explotación, expulsar cada vez a más gente”.

Jason Hikel (2023, p.51) aún le da otra vuelta más a esta reflexión, cuando afirma que:

“Hablar de límites es empezar mal ya desde el principio. Es presuponer que la naturaleza es algo ‘al margen’ de los humanos, algo distinto de nosotros, como una autoridad que nos constriñe con dureza. Esa forma de pensar nace precisamente de la misma ontología dualista que nos metió en este atolladero. [...] No es cuestión de límites, sino de interconexión, de recuperar una relación de intimidad radical con otros seres vivos, [...] ampliar las fronteras de nuestra consciencia.”

Por suerte, aún existen pueblos que no perdieron del todo esta interconexión, pueblos que ahora levantan sus cosmovisiones para enseñarnos a ver más allá de los límites. Por ejemplo, es interesante recuperar el concepto de *sumak kawsay* de los pueblos quichuas y aimaras. Como explica Lorena Cabnal (2010), “*Sumak* es una palabra enunciada en idioma quichua ecuatoriano y expresa el pensamiento de una vida no mejor, ni mejor que la de otros, ni en continuo desvivir por mejorarla, sino simplemente buena en integralidad [...]. La segunda palabra *kawsay* proviene del idioma aimara boliviano y [...] se podría traducir como ‘buen convivir’: buena para todos en suficiente armonía interna.”

## RESTAURAR EL VÍNCULO, ROMPER LAS DICOTOMÍAS

“Necesitamos desbaratar esa falsa discontinuidad entre el yo y la comunidad natural y social en la que se inserta la vida. Sin que esto suponga eliminar el ejercicio de libertad y de autonomía personal. [...] Cuando hablamos de poner en el centro la vida, estamos hablando de la necesidad de comprendernos como especie, como seres vivos a la vez naturales y sociales” (Herrero, 2023, p. 256).

Una de las principales aportaciones teóricas de los ecofeminismos es la crítica a los dualismos jerarquizantes que definen la modernidad capitalista. En los ochenta se publica el libro *La muerte de la naturaleza: mujeres, naturaleza y revolución científica*, de Carolyn Merchant, donde la autora analiza cómo la feminización de la naturaleza y la naturalización de las mujeres han facilitado los esquemas de dominación de una y otras. Estos procesos se basan en unas dicotomías que confrontan cultura y naturaleza, hombre y mujer, razón y emoción, producción y reproducción... y en las

que se otorga mayor valor y estatus a lo masculino y racional respecto a lo que se asocia con lo femenino y natural.

Para romper con estas lógicas, los ecofeminismos y feminismos comunitarios defienden la necesidad de recuperar el equilibrio entre seres humanos y no humanos, reconociendo la interdependencia y ecoddependencia que nos une y nos define. La noción de cuerpo-territorio, por ejemplo, nos dice que:

“Es imposible recortar y aislar el cuerpo individual del cuerpo colectivo, el cuerpo humano del territorio y del paisaje. [...] La potencia de los feminismos que hablan de cuerpo-territorio es que plantean otra noción de posesión en términos de uso y no de propiedad, [...] se ‘tiene’ en el sentido de que se es parte. No se tiene como propiedad, no se posee. Ser parte implica entonces reconocer la ‘interdependencia’ que nos compone, que hace posible la vida” (Gago, 2019).

Desde Bolivia, Silvia Rivera Cusicanqui (2018, p. 51-52) estudia las formas ancestrales de intercambio y plantea que podemos “encontrar en esas formas comunitarias de economía sagrada una lógica alterna en la cual podamos inspirarnos para reactualizar maneras más orgánicas, saludables y humanas de hacer cosas en y con el mercado, pero también resistiendo sus lógicas totalizadoras”. Se refiere tanto a los intercambios materiales como a los simbólicos, entre humanos y con la naturaleza, en un intercambio que puede restaurar los daños de forma recíproca. En sus palabras, permitimos “la sanación del planeta y la reconexión de nuestras pequeñas angustias con los latidos y los sufrimientos de la pacha”.

Así mismo, esta noción de reciprocidad con la naturaleza está muy presente en el pensamiento de Kimmerer, que une los conocimientos ancestrales que le transmitieron sus familiares y amistades de pueblos originarios con los conocimientos científicos que adquirió como profesora de biología. Aquí, por ejemplo, explica la reciprocidad con aquellos (humanos y no humanos) que nos sostienen, utilizando las bayas silvestres como metáfora:

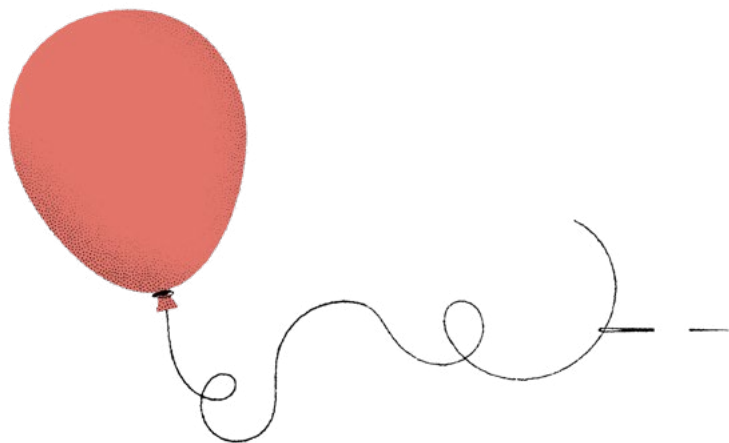
“Toda prosperidad es mutua. Necesitamos las bayas y las bayas nos necesitan a nosotras. Sus dones se multiplican con nuestro cuidado, y disminuyen con nuestro abandono. Estamos ligadas por un acuerdo de reciprocidad, un pacto de responsabilidad mutua para sostener aquellos que nos sostienen” (Kimmerer, 2021, p. 405).

La ecofeminista malgache Zo Randriamaro (2023), por su parte, recupera la ética ubuntu, enfatizando la importancia de tratar con cuidado, reverencia y bondad los seres animados no humanos y otorgarles consideración ética, un cuidado que se extiende a las plantas y las masas de agua que no necesariamente tienen la capacidad de sentir.

Desde Catalunya, por otro lado, Helena Guillén del colectivo Ramaderes de Catalunya, reivindica esta conexión con los ecosistemas y la naturaleza no humana desde una perspectiva material, no solo espiritual. Y critica una noción muy urbana de la naturaleza que solo se relaciona con ella de forma contemplativa, despreciando otras formas de vivir en y del territorio:

“A veces me da la sensación de que es una visión muy contemplativa, emocional, vamos a sentir todo lo que nos da la montaña. Y eso está muy bien. Pero no podemos elevar esta visión espiritual por encima de una visión más de uso, porque eso es clasista. [...] Que se entienda que no hay una división entre el valor de uso y el valor intrínseco que damos a la naturaleza o a los animales. Que algo tenga un valor de uso, y que yo saque un beneficio, no digo económicamente, sino que me sirva para vivir, no significa que no haya un respecto o una estima. Al contrario. [...] Yo siempre digo que hacemos una ganadería feminista, que no significa que esté hecha por mujeres, sino que para mí cada cabra es importante [...] que le doy mucha importancia a la vida de cada animal y a las condiciones de vida y a todo en general.”<sup>9</sup>

Vemos, por lo tanto, que existen diferentes visiones y cosmovisiones sobre cómo restaurar el vínculo con lo que nos sostiene. Más allá del enfoque que le queramos dar, lo que está claro es que necesitamos bajarnos del pedestal en el que nos situó el antropocentrismo para poder empezar a relacionarnos con el resto de los seres desde otras lógicas más respetuosas. Esto no significa, como plantea Helena Guillén, que podamos abstraernos de estos vínculos, que podamos tener una relación solo contemplativa, sin interferencias; al revés, debemos asumir las lógicas de intercambio, pero esta vez desde una noción de reciprocidad que reconozca la dependencia mutua. Un reto si lo pensamos para entornos urbanos, en los que, a pesar de que la dependencia de la naturaleza sigue operando, es mucho más difícil hacernos cargo de ella y actuar en consecuencia.



<sup>9</sup> Entrevista realizada por Júlia Martí y Blanca Bayas en el marco de la investigación que dio lugar a la publicación *Lluites feministes en defensa de la vida i el territori. Un diàleg des d'Hondures, Guatemala i Catalunya* (2023), publicada por Suds.

## NUEVA ÉTICA DESOBEDIENTE DE LOS MANDATOS DE GÉNERO

Desde una perspectiva feminista se reivindica la ética del cuidado, un concepto no exento de tensiones, ya que si no se toma en cuenta desde una perspectiva transformadora corre el riesgo de romantizar los cuidados sin cuestionar su reparto desigual. Sin embargo, a pesar de estas consideraciones, sigue siendo un concepto potente para reivindicar el reconocimiento de todas aquellas tareas imprescindibles para sostener la vida y para conseguir que los cuidados recuperen la centralidad que deberían tener en la sociedad.

Rita Segato, por ejemplo, vincula esta nueva ética con un cambio civilizatorio, una redefinición casi antropológica, en sus palabras, y afirma que “no hay transformación macro si no hay producción de una humanidad otra”. Planteamos, por tanto, una ética de los cuidados que nos permita explorar las transformaciones y cambios que nos puede traer el reconocimiento de la centralidad de los cuidados. Una ética como horizonte de transformación, muy alejada de una moral castigadora que nos imponga más culpas y mandatos.

Además, esta nueva ética también es desobediente de los mandatos de género que impone la normalidad capitalista y heterosexual. Como afirman desde FaDA:

“Desafiar el imperativo del crecimiento implica crucialmente poner freno a la reproducción de masculinidades y feminidades sujetas y subjetivadas por este imperativo. La creación de futuros decrecentistas depende fundamentalmente de la innovación feminista, la recuperación y la adaptación de otras ecologías de género” (Dengler *et al.*, 2023).

Peter Drucker (2023) profundiza un poco más en este vínculo entre la represión sexual y la represión social más general —y la necesidad de confrontarlas conjuntamente— explicando que no se da siempre de forma lineal, porque, en un contexto de crecimiento, al capitalismo, más que reprimir, le ha interesado promover la expansión del deseo vinculada a su mercantilización y promoción del consumismo. Por lo que no siempre la liberación sexual es una emancipación antineoliberal o anticapitalista, sino que a menudo ha ido de la mano de estos proyectos, promoviendo una canalización del deseo a través de su rentabilización limitadora y problemática.

A diferencia de estas formas de reconocimiento mercantilizadas, Drucker (2023, p.52) aboga por un “anticapitalismo *queer*”, entendiendo que dentro del capitalismo no puede haber una verdadera liberación sexual para todo el mundo. En cambio, “en una sociedad no capitalista donde las necesidades humanas pudieran ser satisfechas fuera del ciclo de trabajo alienado, pago, compra, actuación, mucha menor energía erótica debería ser reprimida o canalizada hacia la actividad rentable”.



## AMPLIAR EL DEBATE: A VUELTAS CON LA MODERNIDAD ILUSTRADA

Los ecofeminismos son una de las corrientes de pensamiento que más se ha centrado en desmontar los preceptos de la Ilustración y la modernidad. Plumwood (1993 citada en Barca, 2020b), por ejemplo, “argumentó que la raíz de la actual crisis ecológica era lo que ella llamaba el ‘modelo dominante’ de la racionalidad occidental, definido por sus jerarquías dualistas”. Stefania Barca, por su parte, sigue el hilo de estas críticas para criticar algo más actual, una narrativa del Antropoceno que se ha utilizado para explicar la crisis ecológica como un producto de la “humanidad”. Según la autora, esta lectura bebe del pensamiento occidental que reconoció a un único sujeto blanco, hombre y heterosexual como sinónimo de toda la humanidad, deshumanizando e invisibilizando otros sujetos, que justamente han sido los que se han opuesto activamente a la explotación de la naturaleza (Barca, 2020a).

Sin embargo, además de hacernos eco de estas críticas, nos parece interesante hacer un análisis un poco más complejo de la Ilustración siguiendo las reflexiones de Marina Garcés. En su libro *Nueva ilustración radical*, la filósofa aboga por recuperar una parte de su sentido impugnador, sin dejar de criticar su legado:

“Hemos recibido la herencia ilustrada a través del fracaso del proyecto de modernización con el que Europa colonizó y dio forma al mundo (...). La crítica a ese proyecto y a sus consecuencias

debe ser continuada y elaborada (...). Pero al ser una crítica al dogma del progreso y a sus correspondientes formas de credulidad, nos devuelve a las raíces de la ilustración como actitud y no como proyecto, como impugnación de los dogmas y de los poderes que se benefician de ellos” (Garcés, 2017, p. 30—31).

Jason Hickel (2023, p. 265), hace una reflexión parecida cuando afirma que:

“Por un lado, la Ilustración fue una búsqueda de la autonomía de la razón, del derecho a cuestionar las ideas heredadas transmitidas por la tradición, por figuras de autoridad o por los dioses [...]. Por otro lado, la filosofía dualista desarrollada por pensadores ilustrados como Bacon y Descartes celebraba la conquista de la naturaleza como la lógica fundamental de la expansión capitalista. Paradójicamente, no se consiente que estos dos proyectos de la Ilustración se encuentren. No se nos permite cuestionar el capitalismo y la conquista de la naturaleza; hacerlo se considera una especie de herejía.”

Otra contradicción de esta racionalidad de la Ilustración la plantea Greta Gaard (1997) cuando cuestiona la idea de que la sexualidad no heterosexual es una sexualidad que va en contra de la naturaleza. Esta idea, que se

empezó a extender en el siglo XVI, utilizaba la noción de la “naturaleza” como algo sagrado para controlar la sexualidad, al mismo tiempo que la naturaleza era cosificada y devaluada. Una contradicción que en el fondo lo que explica es que con lo “natural” en realidad no se referían a la naturaleza —que, por otra parte, tampoco es siempre heterosexual—, sino a un nuevo dogma impuesto por esa Ilustración que en teoría venía a confrontarlos.

Es decir, el pensamiento crítico que surgió con la Ilustración encuentra un límite cuando busca cuestionar los preceptos que se instauraron en ese periodo. Por lo tanto, podríamos plantearnos recuperar el proyecto crítico de la Ilustración para desmontar los dogmas que instauró, el de la dualidad entre humanidad y naturaleza, entre producción y reproducción, o entre hombre y mujer.

Para ello podríamos recuperar el legado de la cosmovisión animista, o sea, la posibilidad de reconocer los demás elementos de la naturaleza como sujetos, un reconocimiento que ya se está planteando, por ejemplo, a través de la incorporación de los derechos de la naturaleza. Además, esta mirada abre la puerta a reubicar nuestro lugar en el mundo, a defender la protección de la naturaleza no solo cómo una necesidad material, sino también desde una perspectiva cultural y simbólica, que nos ayude a reconocernos como naturaleza, superando el afán conquistador de la modernidad.

Sin embargo, siguiendo a Garcés y Hickel, podemos decir que esta impugnación a los preceptos de la modernidad tampoco supone una reivindicación de una vuelta al pasado, al revés, se trata de recuperar esta tradición antidogmática que hace que las sociedades se transformen, reencontrando nuestro lugar en el mundo sin imposiciones ni de dioses ni de grandes poderes.

De hecho, a menudo aparece la pregunta sobre si la crítica a la modernidad nos

lleva indiscutiblemente a hacer una reivindicación de las culturas y sociedades anteriores. Ahí nos interesa rescatar esta reflexión de Rita Segato (2016), que nos lleva a seguir profundizando en otra mirada:

“En algunas instancias han señalado que idealizo lo tribal. ¿No estaremos, en cambio, teniendo prejuicios contra lo tribal? ¿No tenemos que examinar nuestras creencias? ¿No es una obligación constante de la persona que indaga y que se indaga examinar sus propias certezas? [...] Ahora bien, nuestras certezas señalan que lo tribal es subdesarrollado. Y lo que yo digo [...] es que el mundo avanza en la dirección de la violencia, que el holocausto es moderno, como han dicho Hannah Arendt y Zygmunt Bauman, o sea, que sin modernidad no hay genocidio.”

Por último, merece la pena profundizar en la crítica a una modernidad homogeneizadora —que impuso la racionalidad occidental como el modelo a seguir en todo el mundo— sin renunciar a imaginar un universalismo no colonial. Como dice Rivera Cusicanqui (2018, p. 56-57), a partir de su reflexión sobre la yuxtaposición de culturas que define con el concepto aimara *ch'ixi*: “Si bien lo *ch'ixi* es un desafío explícito a la idea de lo Uno, no podemos olvidar que hay una sola *pacha*, un solo planeta, no hay otro de repuesto”. Por lo tanto, no podemos reivindicar las particularidades de cada territorio o comunidad sin acompañarlo, además, de una búsqueda de las bases que nos unen.

# PRINCIPIOS PARA REORGANIZAR EL MODELO SOCIOECONÓMICO

Cuando nos preguntamos, en nuestras conversaciones, cómo sería un modelo socioeconómico decrecentista, surgieron varias reflexiones. En primer lugar, asumíamos que rechazar la lógica del crecimiento implica tener “otro modelo de bienestar”, que se centre en la satisfacción de la vida humana y no humana; desplazar el mercado del centro y situar, en su lugar, las condiciones de vida; es decir “poner la vida en el centro” (*Astrid Agenjo*). En este sentido, pensamos que al mismo tiempo que hablamos de decrecer en el consumo y la producción de bienes y servicios innecesarios, debemos hablar de crecer en derechos, en tiempo, en calidad de vida, etc. (*Mario-na Zamora*). Este nuevo modelo socioeconómico debería, por lo tanto, garantizar el acceso a derechos básicos como una vivienda digna, energía, agua, cuidados, salud, educación, etc., pero no desde una perspectiva individual, sino pensando en un buen vivir comunitario y colectivo. Pensar en el crecimiento de estos derechos, pero con ajuste a los límites del planeta, nos lleva al debate de cómo definimos qué es necesario y qué es justo.

Por otra parte, igual que defendemos un decrecimiento que impulse políticas redistributivas, decoloniales y una nueva relación con la naturaleza, también pensamos en el decrecimiento como una política de justicia feminista y justicia reproductiva. Esto significa que se reconozcan y reparen las deudas de género y se impulsen transformaciones profundas: revaloración de todo lo relacionado con la reproducción de la vida, revaloración y reparto de los trabajos hasta ahora feminizados, fin de las violencias como forma de acumulación capitalista, transformación de las relaciones de género para superar las violencias, etc.

Para aterrizar todas estas ideas proponemos los siguientes principios que pueden ayudarnos a pensar cómo sería un decrecimiento ecofeminista:

## 1 ABUNDANCIA



## 2 DERECHO COLECTIVO AL CUIDADO



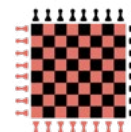
## 3 ECOSUFICIENCIA



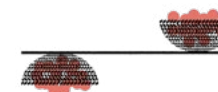
## 4 DECOLONIALIDAD



## 5 DEMOCRATIZACIÓN



## 6 IGUALDAD E INTERSECCIONALIDAD



## 7 VIDAS LIBRES DE VIOLENCIA



## 8 RESILIENCIA Y RESTAURACIÓN



# 1 ABUNDANCIA



Frente al conflicto capital-vida o, dicho de otro modo, la imposibilidad de sostener la vida en condiciones dignas en un mundo marcado por la acumulación capitalista, planteamos invertir el orden de prioridades para garantizar la sostenibilidad de la vida por encima de la ampliación de las rentas del capital. Reivindicamos volver a la abundancia para frenar un modelo de consumo insostenible que no garantiza el bienestar. Kimmerer (2021, p. 397) lo expresa claramente cuando escribe: “Aquí está la flecha que debilita el monstruo del sobreconsumo, la medicina que sana la enfermedad: se llama abundancia”.

Para recuperar la abundancia es necesario revertir los cercamientos, recuperar lo común y los servicios públicos. Como dice Mary Mellor (2010): “Proveernos de bienes y servicios necesarios debería ser el foco principal de la economía y las actividades de producción e intercambio deberían estar completamente integradas con las dinámicas del cuerpo y el ambiente”. Sin embargo, el capitalismo hace todo lo contrario, de hecho, como decíamos antes, es un sistema que se sostiene a partir de la creación de condiciones de escasez, para obligarnos a trabajar y consumir para sostener la vida.

Es por ello por lo que dos claves decrecentistas deben ser, en primer lugar, recuperar los tiempos para la vida, lo que supone reducir las jornadas de trabajo productivo para poder dedicar más tiempo al cuidado de otras personas, comunidades y ecosistemas. Y, en segundo lugar, recuperar y proteger los bienes comunes y los servicios públicos para recuperar la “riqueza pública” como ámbito en el que proveernos de todo lo necesario para vivir. Una reivindicación que debería ir ligada a un cuestionamiento de la propiedad privada, como pilar central del sistema capitalista.

Cuando hablamos de comunes pensamos en los bienes comunes naturales, que si se desprivatizaran nos permitirían acceder a tierras, agua, bosques, etc. facilitando la vida en los entornos rurales y periurbanos, ahora cada vez más privatizados y con la tierra cada vez más acaparada por unos pocos. Pero nos referimos, además, a lo común en un sentido genérico, “como un tejido de relaciones que se articulan para sostener la vida” (Moreano *et al.*, 2021). Como afirman Lucia Linsalatta, Mina Navarro y Raquel Gutiérrez (2017):

“Lo común se produce, se hace entre muchos, a través de la generación y constante reproducción de una multiplicidad de tramas asociativas y relaciones sociales de colaboración que habilitan continua y constantemente la producción y el disfrute de una gran cantidad de bienes materiales e inmateriales de uso común”.

Poner el foco en estas tramas que permiten sostener la vida por fuera de los mercados capitalistas nos permite imaginar cómo sería un sistema socioeconómico que no nos negara esta abundancia radical. Un sistema en el que el acceso a los bienes y servicios necesarios no estaría al servicio de la rentabilidad y se gestionaría de forma autónoma del Estado o en interrelación con él (a través de los servicios públicos o las colaboraciones público-comunitarias).



## PARA SABER MÁS: TRANSFORMAR EL DINERO, SIGUIENDO A MARY MELLOR

Mary Mellor es una economista ecofeminista que ha hecho aportes muy interesantes en relación con la política monetaria, defendiendo una transformación completa del dinero tal y como lo entendemos hoy. En concreto, defiende que el dinero debería estar al servicio de la sociedad y sus necesidades de aprovisionamiento y no de la generación de riqueza para unos pocos, unas reflexiones que igualmente encajan con la perspectiva decrecentista. Según su propuesta, para tener una economía sin crecimiento necesitamos que el sistema monetario no esté dirigido por las exigencias de una moneda basada en la deuda y la acumulación financiera; por ello plantea que la emisión de moneda se haga desde una lógica social:

“Se evitaría una gran cantidad de despilfarro y de producción y consumo innecesarios si los servicios públicos pudieran pagarse directamente mediante la emisión de dinero. En lugar de que el dinero basado en la deuda se cree y circule a través del mercado, la creación de dinero podría lograrse a través de la provisión de trabajo socialmente necesario y luego fluir hacia el mercado” (Mellor, 2010).

Esta forma de emisión social de la moneda, como la llama ella, priorizaría la inversión en sectores definidos de forma democrática, y “la economía comercial tendría que ganarse el dinero desempeñando actividades socialmente relevantes y ecológicamente sostenibles” (Mellor, 2010).



## 2 DERECHO COLECTIVO AL CUIDADO



El ser humano es interdependiente y vulnerable, dos características que el actual sistema capitalista niega e invisibiliza, ya que pretende que los cuidados puedan quedar relegados a un segundo plano. Por ello, el reconocimiento de la vulnerabilidad lleva implícito el reconocimiento de los cuidados como algo fundamental a lo largo de nuestras vidas. Pero, para que recuperen el lugar que merecen y para frenar las desigualdades que se producen en su gestión, es necesario transformar el modelo de raíz. Con este objetivo, proponemos reconocer el derecho colectivo al cuidado, un derecho colectivo que busca garantizar el derecho a recibir cuidados de todas las personas, así como los derechos de las personas cuidadoras, sean asalariadas o no (Colectiva XXK, 2020).

El reconocimiento de estos derechos va ligado a la revaloración de estos trabajos, así como a la reparación de las deudas contraídas con todas las mujeres que han sacrificado sus vidas para cuidar a otras personas. Estas reparaciones pueden ser simbólicas, pero, sobre todo, deberían ser materiales, en forma de pensiones dignas para las mujeres que no cotizaron por estar cuidando, por ejemplo, y también para las que ocuparon empleos precarios que no les han permitido tener una jubilación digna. En relación con los cuidados remunerados, las reparaciones deberían abarcar desde las cuestiones de salud hasta las relacionadas con las políticas migratorias, garantizando papeles desde el primer momento, facilitando procesos de reagrupación familiar, etc.

Es clave, además, pensar cómo ampliamos el concepto de la corresponsabilidad para hablar no solo de los cuidados dentro del hogar, sino de la corresponsabilidad de las comunidades y el Estado en los cuidados en un sentido amplio, que va desde la satisfacción de necesidades básicas, como la alimentación o el cuidado de personas dependientes, hasta el cuidado del territorio que habitamos.

En este sentido, como explica *Maristella Svampa*, el Pacto Ecosocial del Sur propone un paradigma de los cuidados que bebe de los aportes de la economía feminista y de la praxis de los feminismos ecoterritoriales. Por un lado, de las propuestas de la economía feminista recuperan las reivindicaciones de la integración de los cuidados en las políticas públicas y la garantía de derechos en relación con la salud, la educación, la vivienda, el trabajo, la crisis climática, etc. (un ejemplo de este camino es el reconocimiento de un sistema público de cuidados en Uruguay). Y, por otro lado, de

los feminismos ecoterritoriales recuperan las prácticas por la defensa territorial. Estos feminismos, *Maristella Svampa* los define como ejemplos de prácticas relacionales y formas de convivir, que ponen en el centro la sostenibilidad de la vida y reivindican la relación cuerpo-territorio, la soberanía alimentaria, la defensa de los bienes comunes y el agua, así como el fin de la violencia patriarcal, colonial y el extractivismo.

## 3 ECOSUFICIENCIA



El principio de la ecosuficiencia parte del reconocimiento de las fronteras planetarias y los límites de nuestros cuerpos. Salleh (2009 citada en Barca, 2020b) plantea la ecosuficiencia (en lugar de ecoeficiencia) para defender una “relación no extractiva con la naturaleza no humana, que satisfaga las necesidades humanas en lugar del lucro —y añada—: Es la verdadera respuesta a la deuda climática y ecológica”.

Además, la suficiencia habla tanto de garantizar un consumo suficiente, como de evitar que este sea excesivo (Mellor, 2019). Si bien es cierto que intentar aterrizar este planteamiento ético y de derechos en propuestas más concretas para establecer cuál sería el consumo “ecosuficiente” es complejo, hay algunos estudios que indagan en esta pregunta. Por ejemplo, la investigadora Julia Steinberger afirma que los estudios demuestran que:

“Las dimensiones del bienestar son saciables: que la satisfacción de las necesidades materiales (por ejemplo, nutrición, vivienda, servicios energéticos) mejora la vida solo hasta un umbral de consumo. El consumo excesivo, por el contrario, pone a prueba a individuos y sociedades, como revelan las investigaciones en los campos de la filosofía, la psicología y las ciencias médicas. El consumo excesivo suele ir acompañado de terribles privaciones materiales. Por tanto, las políticas distributivas son fundamentales para lograr sociedades prósperas con un coste biofísico mínimo” (Steinberger *et al.*, 2020).

Por otra parte, este concepto se puede relacionar con la idea de la “subsistencia” que Maria Mies ya había defendido y que más recientemente recuperan Cattia Gregoratti y Riya Raphael (2019). Según ellas, una producción de subsistencia no tiene por

qué ser sinónimo de penurias y sufrimiento; al revés, puede permitirnos reorientar la producción y el consumo hacia la satisfacción de necesidades humanas reales, así como a la producción de la vida en un sentido más amplio, en vez de sostener la acumulación de capital. Una economía de subsistencia sería, por tanto:

“Una economía ecológica —que no agota ni destruye los cimientos de los que depende la vida— que fomentaría relaciones estrechas entre productores y consumidores a través de vínculos entre el campo y la ciudad, cooperativas y ecorregiones (Mies, 1997). Además, fomentaría el comercio internacional que, en ausencia de diferencias salariales, es justo y solo para los bienes que se producen más allá de las propias necesidades (Mies, 2010)” (Gregoratti y Raphael, 2019).

Estas propuestas nos sirven para ir imaginando cómo funcionaría una economía basada en la ecosuficiencia, un principio que para que tenga sentido debería extenderse y aplicarse de forma democrática y basarse en la redistribución. Una forma de ensayar este principio es reivindicando políticas que prohíben o desincentivan consumos lujosos como los vuelos privados o el sobreconsumo de agua. Pero también podemos ponerlo en práctica en nuestras vidas cotidianas, especialmente en los ámbitos comunitarios, en los que podremos valorar colectivamente cómo lograr la ecosuficiencia en equilibrio con otros principios como la redistribución y la democracia. Por ejemplo, cuando decidimos el origen de los alimentos que consumiremos (en cooperativas de consumo o comedores comunitarios o escolares), cuando decidimos cuántos vatios tendrá la instalación de una comunidad energética o cuando ponemos en marcha espacios de cuidado colectivo para que nadie se quede fuera de los espacios de organización colectiva.

## 4 DECOLONIALIDAD



Un decrecimiento ecofeminista y decolonial parte del reconocimiento de los impactos de la colonialidad para los cuerpos y los territorios periféricos asumiendo, como ya describió Mies, que hay patrones comunes en las lógicas de desposesión del capitalismo, que incorpora las colonias, la naturaleza y los cuidados como bases de su

acumulación. Este reconocimiento es histórico y presente, atento a la continuidad de las lógicas coloniales y a sus reactualizaciones en cada fase del capitalismo. Además, se basa en la reparación de estos impactos y de las deudas coloniales, climáticas y de género acumuladas. Unas reparaciones que, como veremos, deberían ser simbólicas y materiales, capaces de transformar realmente estos procesos.

Por otra parte, también debe basarse en el compromiso de no repetición. Algo fundamental si pensamos, por ejemplo, en la oposición al crecimiento verde que podría incorporar esta dimensión, es decir, que se cuestionara la reactualización de las lógicas extractivistas desde la reivindicación de la “no repetición” de las lógicas coloniales. No tiene sentido hablar de una transición que incorpore medidas de reparación si se siguen reactualizando las lógicas extractivistas, ahora teñidas de verde y justificadas por la llamada “transición energética” que promueve una nueva carrera de extracción de materiales (litio, cobre, tierras raras...) y construcción de nuevos megaproyectos.

Así mismo, incorporar la decolonialidad supone integrar las críticas decoloniales al modelo de desarrollo occidental, así como las propuestas alternativas. Por eso, una reorganización del modelo socioeconómico que, además de decrecentista, busque ser decolonial debería incorporar propuestas como el posdesarrollo y el posextractivismo. Alberto Acosta, por ejemplo, plantea que el posextractivismo sería la contracara del decrecimiento, la forma que tomaría en el Sur global, y en concreto se refiere a la posibilidad de superar el actual modelo de economía primario-exportadora que genera el “subdesarrollo” de los países dependientes. Resume así la propuesta:

“La idea es que paulatinamente se transfieran los excedentes del extractivismo al fortalecimiento de las actividades productivas no extractivistas, que terminarán por reemplazar al extractivismo. A medida que se van fortaleciendo las demás actividades productivas, se podría suspender gradualmente las exportaciones primarias causantes de graves problemas socioambientales” (Acosta, 2018).

Esta propuesta se podría enmarcar, a su vez, en las teorías que apuestan por modelos económicos autocentrados, que proponen una planificación económica que redirija el eje de la economía del ámbito internacional hacia el ámbito nacional, que significa que, en vez de supeditar la producción y el consumo a los mercados extranjeros, la demanda nacional sea lo que guíe las decisiones económicas. Este proceso no supone ir hacia un modelo autárquico o cerrado, pero sí enmarca los intercambios internacionales dentro de la lógica de la complementariedad y las transacciones justas (Etxezarreta, 2023). En este sentido, podría ser el camino para superar la dependencia de los países periféricos (*delinking* en la teoría anglosajona).

Por último, un decrecimiento decolonial también sería un proyecto que reconociera la diversidad de sujetos implicados en su construcción, con todos los retos que esto conlleva. Para empezar, se debería subsanar el carácter eurocéntrico y académico que aún persiste, buscando formas de ampliar la construcción más allá de esos espacios. Y, sumado a ello, habría que resaltar la necesidad de impulsar estos

procesos de transformación desde todos los ámbitos posibles, de manera que se construyera un sujeto de transformación lo más amplio y diverso posible.<sup>10</sup>

Por otra parte, en relación con la deuda reproductiva, es interesante el planteamiento de Bengi Akbulut (2023), que pone el foco en “los flujos desiguales de trabajo de los seres humanos y de la naturaleza para mantener la vida entre el Norte global y el Sur global”. Y pone énfasis especialmente en los flujos de trabajo reproductivo social, planteando una noción de “deuda reproductiva” que incluya el trabajo reproductivo social racializado y abaratado que fluye del Sur global hacia el Norte”.

Otra reflexión interesante sobre la deuda la planteó Ariel Salleh, que utiliza el concepto “deuda encarnada” (*embodied debt*), para referirse al dinero robado por la plusvalía en la explotación capitalista, en el que añade las horas de trabajo reproductivo no pagado, los medios de vida robados a pueblos originarios o el trabajo de protección de la naturaleza de la que también depende el capitalismo. Una matriz de la deuda que también incorpora la deuda generacional que contrae con las generaciones futuras que sufrirán aún más el cambio climático o la deuda con la naturaleza no humana (Capire, 2023).

Teniendo en cuenta esta mirada amplia de las deudas, se hace evidente que cuando hablamos de reparaciones no podemos pensar solo en reparaciones económicas:

“Olufémi Táiwó propone una perspectiva constructiva sobre reparaciones. Reparaciones que, aunque son motivadas por injusticias pasadas, en su operacionalización no apuntan ni a la reconciliación ni a la redención. Apuntan, más bien, a rehacer el mundo en otros términos, con otras reglas del juego y otras estructuras, a ‘crear un orden político completamente nuevo, caracterizado por la autodeterminación, la no dominación y la solidaridad’ (Táiwó, 2022). Esto incluye, por supuesto, construir otra economía” (Lang *et al.*, 2023).

Ejemplos de cómo “rehacer el mundo” los pone Bengi Akbulut en su llamada a una “transición desestabilizadora”, donde recupera, por ejemplo, las demandas de reparación y soberanía indígena como el Land Back Movement (que exige el retorno de tierras) o la Alianza de los Pueblos del Sur Acreedores de la Deuda Ecológica. Así mismo, alerta sobre los impactos que podría tener un decrecimiento económico en el Norte global para el Sur global, ya que debido a la dependencia podría convertirse en una “desvinculación forzada”, es por ello por lo que plantea que “son necesarias medidas directas como la transferencia de recursos para la reestructuración económica”, así como visibilizar las vías propias alternativas al crecimiento, por ejemplo, el posextractivismo, Ubuntu, Buen Vivir, etc.

<sup>9</sup> En el capítulo sobre estrategias dedicamos un apartado a discutir sobre cómo lograrlo.

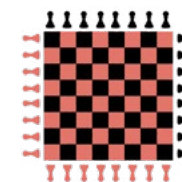


## AMPLIAR EL DEBATE: ¿QUIÉN DEBE A QUIÉN?

Recuperamos la pregunta ya clásica de los movimientos antideuda, para recuperar una propuesta de reconceptualización de las deudas que sigue siendo útil y vigente: ¿Quién debe a quién? Como afirma Corinna Dengler,<sup>11</sup> “las deudas no solo funcionan como mecanismos de opresión, sino que también pueden funcionar como mecanismos de resistencia y construcción de movimientos”. Un doble movimiento que se ilustra muy bien con la noción de deudas desde arriba y deudas desde abajo. Las deudas desde arriba son las financieras, las que las mayorías sociales (tanto estados como individuales) deben a unos pocos bancos y fondos de in-

versión; y las deudas desde abajo, o deudas invisibles, son las que nos deben a nosotras, a las mayorías sociales, es decir las deudas ecológicas, de reproducción social, coloniales, etc. Un ejemplo ilustrativo de estas deudas, lo vemos en la cuantificación que Jason Hickel, Dylan Sullivan y Huzaifa Zoomkawala (2021) hicieron del expolio del Sur global en la era poscolonial (1960-2019). En su estudio llegaron a la conclusión de que el saqueo por el intercambio desigual era de 62 billones de dólares (dólares constantes de 2011), o 152 billones de dólares si se tiene en cuenta la pérdida de crecimiento.

## 5 DEMOCRATIZACIÓN



Con relación a la democratización, desde los feminismos se han hecho aportes muy interesantes que plantean la noción de “soberanías desde abajo” e incorporan una perspectiva multiescalar (desde los cuerpos y las comunidades hasta la escala

<sup>11</sup> Tuvimos la suerte de poder escucharla en la charla “Decrecimiento ecofeminista o austeridad impuesta” en Barcelona el 20 de febrero de 2024. La grabación está disponible en [odg.cat](https://odg.cat).

nacional e internacional). Este enfoque se nutre de propuestas como la soberanía alimentaria y la soberanía energética, además de las luchas por el derecho al aborto o la autoorganización comunitaria. Recuperar el derecho a decidir sobre nuestras vidas en todas sus facetas supone recuperar el sentido radical del concepto “democracia”, convertirlo en algo en proceso, en continua transformación, ya que siempre habrá ámbitos a democratizar, desde los centros de trabajo, hasta los hogares, los barrios, las escuelas o las residencias de mayores. Uzuri Aboitiz, a partir de las reflexiones del grupo feminista vasco Bilgune, plantea una soberanía feminista:

“Que se materializa en los hogares, en el reparto de los tiempos, en los modelos de convivencia, en el reconocimiento de lo diverso, en el derecho a decidir sobre nuestro cuerpo, en la organización de los trabajos, pero también en la defensa de lo común, en el modelo público, o en las formas de financiación [...] que nos permita ser dueñas de nuestra propia vida” (Aboitiz, 2018).

Dos claves para avanzar en estos procesos son la desmercantilización<sup>12</sup> y la descentralización, ya que, si queremos recuperar el control, debemos lograr que las decisiones no estén sujetas a los intereses de los mercados y que se tomen más cerca de los lugares que habitamos.

Otra forma de definir los procesos de democratización es con el paraguas de la “democracia comunal”, que Nora Miralles, de la Red de Estructuras Populares y Comunitarias de Manresa (Catalunya) define así: “Construir democracia comunal es generar espacios de empoderamiento, tejer una red en la diversidad, organizarse y darse apoyo mutuo; y, a su vez, hacerlo en contra de un sistema de dominación que nos atraviesa” (Vega *et al.*, 2022). Más concretamente, en diálogo con participantes de otras experiencias de autogestión, concluye que “la democracia comunal nos lleva a generar formas más libres para decidir, pero también maneras más libres e iguales de vivir, de buen vivir, con otrxs y con la naturaleza; que la democracia comunal se hace aprendiendo a hacerla, y que ello requiere paciencia y delicadeza” (Vega *et al.*, 2022).

La contradicción entre estas formas de entender la democracia (o las soberanías) y lo que comúnmente se entiende por democracia en los marcos capitalistas y de representación liberal, la explica muy bien Montserrat Galcerán (2016) en esta cita:

“‘Democracia’ tiene, por tanto, que dejar de ser el nombre de un espacio de competición electoral para designar el lugar de toma en común de las decisiones que afectan a nuestra vida. A partir del supuesto de que vivimos en comunidades complejas donde, sin embargo, la riqueza se produce en común y los mundos de vida se comparten. La democracia no puede ser un conjunto de normas que mantengan la población a raya, sino la estructuración de un ámbito de libertad y convivencia.”

<sup>12</sup> Aunque Silvia Rivera Cusicanqui (2018, p. 67) problematiza este concepto: “Creo que habría que hablar de desenajenar o desprivatizar, más que desmercantilizar” afirma, reivindicando otras formas de trueque e intercambio que constituyen mercados que quizás pueden ser no “enajenantes”.



## AMPLIAR EL DEBATE: CUESTIONAR LA MERCANTILIZACIÓN COMO SALIDA TRANSFORMADORA

Queremos hacer una pequeña pausa para profundizar un poco más en la crítica a la mercantilización, ya que, demasiado a menudo, procesos que suponen una mercantilización han sido defendidos como vías de emancipación.

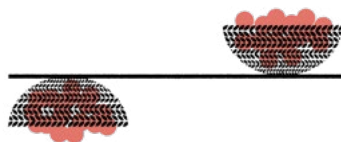
Corinna Dengler nos alerta sobre cómo los procesos de mercantilización producen movimientos de externalización e internalización tanto de la reproducción social como de los ecosistemas. La externalización, es decir todo aquello que queda fuera de los circuitos de los mercados, produce impactos porque invisibiliza trabajos, produce precarización y daña los ecosistemas; pero la internalización, o sea, la incorporación de ámbitos de la reproducción social o los ecosistemas en los

circuitos mercantiles (a través de las cadenas globales de cuidados o el comercio de carbono, por ejemplo) también produce impactos, ya que los supedita a la generación de rentabilidad.

Por tanto —a pesar de que algunos feminismos han apostado por la profesionalización de los trabajos reproductivos como vía de emancipación, o desde algunos discursos medioambientalistas se defienden los sistemas de compensación de carbono como forma de mitigar el cambio climático—, en realidad habría que cuestionar la mercantilización como solución a los costes externalizados del capitalismo y analizar todas las consecuencias que conlleva.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Profundizaremos más en este debate en “Ampliar el debate: propuestas sobre las políticas de transferencia de rentas”.

## 6 IGUALDAD E INTERSECCIONALIDAD



Durante nuestros encuentros hablamos mucho de la importancia de que el decrecimiento se planteara desde una perspectiva de justicia y para ello lo relacionábamos con la redistribución. “Es importante no vender una noción naíf. El futuro que vendrá será un futuro más justo para todos, pero no mejor para todas, porque algunos/ algunas tendrán que perder, renunciar a privilegios. Algunos capitales tienen que decrecer muchísimo para que podamos acceder a esos derechos con suficiencia” (Blanca Bayas).

La buena noticia es que ya hay estudios que confirman que un escenario así es posible, es decir, que hay energía y recursos para garantizar necesidades básicas de toda la población mundial. En concreto, “se podrían proveer estándares de vida decentes para toda la población global, que se espera que llegue a los 10 billones en 2050, por menos del 40% de la energía global actual” (Millward-Hopkins *et al.*, 2020). Como afirman los autores, la idea de que seremos pobres en un escenario de decrecimiento es una falacia, se reducirá la renta global, pero se distribuirá mejor, se reducirá lo innecesario y lo podremos dedicar a lo necesario. Dicho de otra manera, necesitamos atacar directamente al sistema productivo basado en la acumulación permanente, no reducir el consumo de las que ya están por debajo de los umbrales de pobreza.

Por otra parte, a la hora de plantear esta igualdad y redistribución es clave tener en cuenta la interseccionalidad, a saber, las opresiones entrelazadas, más allá de la clase o la renta. Debemos plantear una propuesta equitativa y de justicia que desmonte de forma material y simbólica los sistemas heteropatriarcales, racistas, coloniales, capacitistas, etc.



## AMPLIAR EL DEBATE: PISTAS PARA SUPERAR LA DICOTOMÍA REDISTRIBUCIÓN-RECONOCIMIENTO

Existe un debate recurrente en las izquierdas que, a menudo, se polariza demasiado perdiendo los matices y la posibilidad de unir posturas o encontrar las bases comunes. Este debate consiste en contraponer las políticas redistributivas y las políticas de reconocimiento, o sea, las políticas que irían encaminadas a conseguir la igualdad y las políticas que buscan el reconocimiento de las identidades para acabar con la discriminación. Un análisis en profundidad de este debate lo publicó Traficantes de Sueños en el libro *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate entre marxismo y feminismo* (2016) en el que se recopilan varios artículos de Nancy Fraser y Judith Butler.

Es cierto que existen movimientos que hacen una reivindicación de la identidad sin relacionarla a la clase o a las condiciones materiales (por ejemplo, las expresiones más liberales del movimiento gay), así como hay posiciones socialistas que siguen siendo ciegas a las cuestiones de género o raza, imaginando una clase obrera homogénea que no existe. Podemos decir que los movimientos feministas no reflejan esta dicotomía, al contrario, han logrado articular estrategias que buscan tanto la emancipación de las muje-

res en un plano simbólico y cultural, como la transformación de las condiciones materiales y estructurales que las obligan a hacer dobles y triples jornadas de trabajo.

Como afirma Julia Cámara (2021): “El género, la raza o la orientación sexual no pueden estar reñidos con la clase porque la clase se construye, entre otras cosas, a través de procesos de racialización y de asignación de género. Y viceversa”.

Por otra parte, nos parece interesante recuperar las reflexiones de Asad Haider, que en su libro *Identidades mal entendidas* alerta sobre el peligro de unas políticas de la identidad, en este caso el antirracismo, que no tengan en cuenta la clase. En sus palabras:

“Una construcción política como la blanquitud no se puede explicar empezando por la identidad de un individuo —la reducción de la política a la psicología del yo—. El punto de partida tendrá que ser la estructura social y sus relaciones constitutivas, dentro de las cuales se conforman los individuos” (Haider, 2020, p. 91).

## VIDAS LIBRES DE VIOLENCIA



Lograr vidas libres de violencia es una de las principales líneas de acción de los movimientos feministas en todo el mundo, pero cuando conectamos esos esfuerzos con los ecofeminismos y la decolonialidad podemos ampliarlas a la defensa de los territorios y la vida en un sentido mucho más amplio. Como vimos en el capítulo anterior, existe una trama de violencias compleja que une las violencias patriarcales, extractivistas y capitalistas. Un entramado que se sostiene en la deshumanización de sectores de la población, así como en el afán voraz del capitalismo de seguir expandiéndose a pesar de todo.

Ante todo ello, podemos plantear diferentes planos de acción. El primero es el feminismo antimilitarista, que se hila con las tradiciones feministas y ecologistas entre los setenta y los noventa y que, como parte de su activismo, también se opusieron contundentemente a los ejércitos y las guerras. Unas posiciones que tenían todo el sentido en el contexto de la Guerra Fría y la proliferación de armamento nuclear, y que ahora recobran aún más sentido, si cabe, ante el horror del genocidio palestino cometido por el ejército israelí.

Un ejemplo de estas luchas históricas —que merece la pena recuperar para que las genealogías feministas y antimilitaristas nos inspiren para las luchas actuales— es el campamento Greenham Common. Este campamento de mujeres empezó el año 1981 bajo el lema “Mujeres por la vida de la tierra” con el objetivo de impedir la instalación de misiles nucleares de EE. UU. en territorio británico. El campamento duró 19 años en los que se realizaron marchas y bloqueos de la base, con activistas encadenadas a las vallas, además se convirtió en lugar de referencia para las feministas antimilitaristas de todo el mundo.<sup>14</sup> Hoy en día el feminismo antimilitarista no convoca movilizaciones tan destacadas, pero sí que participa en luchas como la desobediencia fiscal para no contribuir al financiamiento del ejército o en las campañas de solidaridad con Palestina como la de “Boicot, sanciones y desinversiones” que busca presionar económica y políticamente al Estado de Israel para terminar con la ocupación.

<sup>14</sup> Montserrat Cervera, feminista antimilitarista catalana, explica cómo este campamento las inspiró para replicar movimientos parecidos aquí: <https://caladona.org/les-dones-de-greenham-common/>

El segundo plano que nos interesa destacar es la autodefensa feminista, una autodefensa que, como dice Maitena Monroy, “No es solo personal, sino que es una apuesta colectiva para erradicar la violencia en nuestras vidas” (Vargas, 2023). La autodefensa feminista es una herramienta que busca politizar las violencias para poder dotarnos de recursos individual y colectivamente para erradicar el patriarcado. Esta noción ha ido ampliándose y tomando una dimensión mucho mayor en el marco de la última oleada de movilizaciones feministas en las que surgieron y se fortalecieron muchas experiencias de autoorganización desde abajo, que no solo buscaban confrontar las violencias machistas, sino que asumían su interrelación con las violencias capitalistas y coloniales.

Además, estas experiencias, en su gran mayoría territorializadas, buscaron construir un feminismo práctico, encarnando la idea de que “Las redes feministas nos sostienen” (lema de las marchas del 8M de 2020 en Argentina). Como dicen las compañeras de la Casa Comunidad en Córdoba (Argentina), esto “se traduce en el mandato de crear y sostener espacios de escucha, de atención y de vinculación dentro de cada barrio” (de la Vega y Fernández, 2023). Una de las integrantes de ese espacio afirmaba:

“Pienso en las autodefensas comunitarias, pienso en los acompañamientos comunitarios, y pienso en el ‘entre mujeres’, en esto de acercarse a otras mujeres, en generar espacios para que escuchemos, para que conozcamos, para poder saber qué le pasa a la otra, para poder entender la situación de la otra y poder acompañarse y, a la vez, ir construyendo herramientas o estrategias” (de la Vega y Fernández, 2023).

Estas prácticas, que en vez de revictimizar ponen en el centro las víctimas, confiando en su capacidad de acción, son una forma de huir de un feminismo victimizante y punitivista. Además de abordar la violencia en todas sus facetas e interacciones y no solo desde la perspectiva de las agresiones machistas. Por eso, reconocer la potencia de estos espacios forma parte de un bagaje feminista que entiende que la forma de librarnos de las violencias no es con más policía ni más penas de cárcel, sino transformando las realidades cotidianas y las estructuras que sostienen las violencias.

Los espacios “entre mujeres” (no necesariamente cis, binarias, heterosexuales), los espacios en los que se colectiviza la vida social, material y simbólica, permiten, según Mariana Menéndez Díaz, corroer el aislamiento, producir nuevos sentidos, recrear otro modo de hacer política y desplegar prácticas de autocuidado y defensa. Por lo que “la ampliación de las tramas de vida que nos permitan tejer nuestra interdependencia es un punto clave para profundizar nuestra autonomía respecto al sistema de dominación” (El Apantle, 2019).

Por último, un enfoque integral de las violencias también debería incorporar la reparación y la memoria. En este ámbito, podemos recuperar las propuestas de justicia restaurativa y transformadora que buscan luchar contra la impunidad en la que, a menudo, se quedan las violencias patriarcales y en general las violencias que ejerce el Estado o las corporaciones, reivindicando el esclarecimiento de la verdad, es decir reconocimiento, la reparación y no repetición. Este debate ha sido bastante

explorado por los feminismos en relación con las violencias machistas, pero no tanto para plantearnos la búsqueda de justicia en otros casos de violencia capitalista o corporativa. Sin embargo, si pensamos en las violencias que produce un sistema crecientista no podemos desvincular unas de las otras.



## PARA SABER MÁS: ¿CÓMO SERÍA UNA REPARACIÓN FEMINISTA DE LAS VIOLENCIAS CORPORATIVAS?

En las conversaciones mencionadas hasta ahora no tuvimos tiempo para abordar el debate sobre cómo aplicar los marcos de justicia feminista o restaurativa en el caso de violencias que vayan más allá de lo interpersonal o comunitario. Sin embargo, nos parece interesante recuperar algunas reflexiones que surgieron en el Encuentro Internacional “Alianzas ecofeministas contra el poder corporativo”, celebrado en abril de 2022, en la Casa de Defensoras Basoa (Euskal Herria), ya que ahí sí pudimos debatir sobre cómo abordar las violencias (entendidas desde una concepción amplia) recuperando las claves de la justicia restaurativa para aplicarlas a conflictos con empresas multinacionales.

En ese debate, varias defensoras del territorio plantearon que la justicia formal, si no va acompañada de otras estrategias, sirve de poco o hasta puede generar procesos de revictimización, en concreto hablaban de la importancia de activar procesos de movilización, incidencia en la opinión pública y, sobre todo, de acompañamiento a las víctimas (Martí y Pozzobon, 2022). Además, plantearon la necesidad de buscar respuestas integrales,

identificando todos los derechos vulnerados, especialmente aquellos más invisibilizados (como las agresiones sexuales sufridas en el marco del conflicto, o las afectaciones sobre la salud física y mental). Así mismo, para lograr reparaciones integrales se asumía que, además de la empresa, el resto de los actores que facilitaron la agresión debían formar parte de la reparación, por ejemplo, los actores estatales y económicos que colaboraron con la multinacional.

Por último, aparte de los espacios “entre mujeres” ya mencionados, se reflexionó mucho sobre cómo los procesos de memoria tienen un papel fundamental en la reparación, ya que contribuyen a la construcción de un relato propio que ayuda a resignificar las violencias. Además, la construcción de procesos de memoria colectiva está relacionada con el objetivo de no repetición. Estos procesos pueden darse a una escala más micro, a escala comunitaria, por ejemplo, pero, asimismo, deberían darse a una escala macro, para rehacer las historias oficiales e incorporar los procesos históricos de despojo y colonización en nuestras memorias colectivas.



Por último, pensamos que la resiliencia es un principio ecofeminista clave, ya que visibiliza las luchas y resistencias de los colectivos más afectados por la crisis ecológica, pero también permite pensar más allá del colapso, imaginar y aplicar otras formas de garantizar una buena vida para todo el mundo en tiempos de crisis multi-sistémica. Como compartía Cattia Gregoratti (2024), corremos el riesgo de que este concepto se entienda desde una perspectiva neoliberal, individual, como si se tratara de una responsabilidad personal, para lograr ser resiliente en un mundo que genera cada vez más precariedades. Lejos de esto, desde una perspectiva ecofeminista y decrecentista pensamos la resiliencia en colectivo y vinculada a la restauración de los vínculos y los ecosistemas, así como un derecho a garantizar de forma universal, ya que cada vez más de ello dependerá la defensa de la vida.

Una idea clave en este sentido es que necesitamos promover procesos de adaptación justa a la crisis ecológica, es decir que la capacidad de ser resilientes no dependa de cuestiones de clase, colonialidad, género o del lugar en el que vivamos. En este sentido, cuando hablamos de justicia y redistribución debemos pensar en procesos de transformación que permitan construir comunidades y territorios más resilientes. De la misma manera, debemos incorporar la exigencia de medidas de prevención y atención de emergencias por parte de las instituciones dentro de las reivindicaciones en defensa de los servicios públicos. Estas reivindicaciones son fundamentales para lograr desmilitarizar la respuesta a las emergencias climáticas, así como para denunciar la pervivencia de lógicas coloniales en los mecanismos de ayuda humanitaria ante este tipo de catástrofes.

Por otra parte, si pensamos en las estrategias de resiliencia o resistencia tejidas desde abajo, podemos plantear algunas nociones interesantes para un planteamiento ecofeminista y decrecentista. Rebecca Solnit, por ejemplo, en *Un paraíso en el infierno* (2020), hace un ejercicio interesante de recuperación de prácticas colectivas de resistencia ante fenómenos catastróficos, que muestra la capacidad de colectivizar las fuerzas en momentos de emergencia. De igual modo, podemos pensar en otras estrategias de colectivización de esfuerzos para sostener la vida en contextos de mucha inseguridad, como son las redes de apoyo mutuo barriales, por ejemplo, o las estrategias de agencia migrante como las Caravanas migrantes que cruzan fronteras en Centroamérica y México (Mariana Zaragoza, entrevistada por Makazaga, 2022).

Además, estos procesos no pueden estar desligados de los ecosistemas que nos sustentan, por lo que deben promover formas de regenerarlos y restaurarlos, como afirma Kimmerer (2021, p. 358):

“La restauración biocultural sube el nivel de la cualidad ambiental del ecosistema de referencia, de forma que, mientras nosotras cuidamos la tierra, de nuevo la tierra puede cuidar de nosotras. Restaurar la tierra sin restaurar la relación es un ejercicio vacío. Es una relación que persistirá y una relación que nutrirá la tierra restaurada. Por tanto, volver a conectar la gente y el paisaje es tan esencial como re-establecer la hidrología adecuada o limpiar los contaminantes. Es medicina para la tierra.”

Por último, merece la pena decir que, si bien enfocarnos en la resiliencia puede parecer una forma de rendirse, de asumir la realidad sin querer cambiarla, en realidad, lo planteamos como una forma de “eco-utopía”, para seguir proyectando horizontes viables en los que todo el mundo pueda tener una vida digna. Dicho de otra forma, planteamos la reivindicación de la resiliencia como un doble movimiento que busca frenar la crisis ecológica, al mismo tiempo que no da por perdida la vida humana en este planeta, y busca garantizar vidas dignas y justicia ante todos los escenarios posibles.

## ¿CÓMO SERÍA UN DECRECIMIENTO ECOFEMINISTA?

En este apartado queremos aterrizar los ocho principios mencionados hasta ahora en algunas propuestas más concretas para imaginarnos cómo sería un decrecimiento ecofeminista. No es nuestra intención hacer un repaso exhaustivo de todas las medidas que podrían ayudarnos a implementarlo, pero sí plantear algunas, para mostrar que no se trata solo de propuestas abstractas o teóricas, sino que hay muchas medidas y acciones que aterrizan estos principios. Algunas son reivindicaciones que necesitan más capacidad de presión y disputa para lograr que se implementen, pero otras son ejemplos de acciones que ya se están llevando a cabo en diversos contextos.

En el siguiente cuadro resumimos doce propuestas para implementar un decrecimiento ecofeminista, desarrolladas a partir de las propuestas de WoMin (citadas en Randriamaro, 2023) para transformar la economía, a las que hemos añadido otras propuestas, como la reducción de la jornada laboral, la garantía de acceso a servicios universales, la abolición de las políticas migratorias o las medidas de reparación de las deudas.

### 12 PROPUESTAS HACIA UN DECRECIMIENTO ECOFEMINISTA

1. Soberanía alimentaria y producción agroecológica.
2. Formas alternativas de desarrollo con consentimiento de la población local.
3. Soberanía energética mediante formas colectivas sostenibles y descentralizadas de energía.
4. Formas de extracción a pequeña escala y de bajo impacto, bajo formas colectivas de propiedad.
5. Democracia participativa e inclusiva en todos los niveles de toma de decisiones.
6. Propiedad comunal: respeto, apoyo y expansión contra la privatización y la financiarización.
7. Rápida transición hacia un estilo de vida de bajo consumo por parte de las clases ricas y medias.
8. Reducción de la jornada laboral.
9. Garantía de acceso a servicios universales.
10. Abolición de las políticas migratorias.
11. Medidas de reparación de las deudas.
12. Financiación justa para una transición planificada y democrática.

Por otra parte, la consecución de este programa implica diferentes escalas y responsabilidades. En este sentido, durante nuestras conversaciones, nos dimos cuenta de que “cuando hablamos de ecofeminismo nos vamos mucho al territorio, al cuerpo, a lo local, pero, además, es necesario ir a otra escala más amplia” (Eva Vilaseca). En este sentido, además de plantear prácticas cotidianas de transformación, nos preguntamos: “¿qué políticas aspiramos a hacer?”. Y surgieron ideas que van desde la planificación económica hasta medidas que superan los márgenes del Estado. (Joana Bregolat)

Paz Aedo planteó que “hay una confusión en pensar lo micro como procesos atomizados, limitados a subjetividades intransferibles, siendo que lo micro está situado y contextualizado en redes de interdependencia e influencia recíproca, desde donde se sostiene tanto la reproducción como la actualización y la transformación de las realidades”. Siguiendo esta apuesta, a continuación reflexionamos sobre cómo im-



pulsar estas agendas desde el ámbito comunitario y desde el ámbito público-estatal, sabiendo que no siempre esta división es tan clara y que, de hecho, lo ideal sería poder permear un poco más ambos espacios y apostar por estrategias público-comunitarias.

## ÁMBITO COMUNITARIO

Las experiencias de defensa comunitaria del territorio son las que desde sus inicios han inspirado más a los ecofeminismos. Wangari las definía como experiencias protagonizadas por mujeres dedicadas a “mantener y desarrollar sus lugares en el planeta a través de la gestión diaria de su paisaje de vida” (Rocheleau *et al.*, 1996). Zo Randriamaro (2023), por su parte, afirma que “el ecofeminismo es inseparable de las luchas e iniciativas concretas para preservar, desarrollar o reparar espacios habitables y vínculos sociales mediante procesos materiales y culturales que permitan que una sociedad pueda reproducirse sin destruir otras sociedades o especies vivas”.

En esta posibilidad de reproducirse sin dañar a otras sociedades y especies es donde se encuentra el potencial de transformar los espacios más cotidianos y recuperar las comunidades como ámbitos donde empezar a impulsar otros modos de vida posibles, desde el arraigo a un territorio y sus vínculos. Lo transmitió perfectamente *Ariadna Tremoleda* de la cooperativa Mas les Vinyes (Catalunya) con estas palabras:

“Nunca me había sentido viviendo tanto en la abundancia como ahora que vivo en una comunidad rural. Vivimos repensando qué consumimos, qué producimos, qué impacto tenemos en nuestro territorio, qué gestión hacemos... Y el impacto que está teniendo nuestra vida en nuestro pequeño territorio”.

Esta reflexión resuena también con la forma en la que Silvia Rivera Cusicanqui (2018, p. 72) se refiere al lugar privilegiado que ocupan las experiencias comunitarias, en este caso refiriéndose al contexto de los pueblos indígenas andinos:

“Es un privilegio vivir en un espacio desde el cual se puede experimentar y repensar cosas como la desobediencia organizada, la resistencia comunitaria, las formas comunales de autogestión, la desprivatización de facto de servicios y espacios públicos, las formas alternativas e iconoclastas de hacer política desde lo cotidiano/femenino, que nos ayudan a defendernos de las lógicas perversas del sistema capitalista.”

Hablamos, por tanto, de experiencias y “proyectos que se dan en el espacio de apoyo mutuo y proximidad, en el que la mayoría de las personas podemos dedicar un tiempo para satisfacer las necesidades del día a día” (*Elba Mansilla*). Además, estas experiencias “transforman la vida real de las mujeres y nos permiten tejer con cualquier persona con la que convivimos, sin necesidad de ser expertas, desde la comunidad de vecinos, por ejemplo” (*Rosana Cervera*).

Es difícil dibujar un mapa del papel que pueden jugar las experiencias comunitarias en el impulso de un decrecimiento ecofeminista, porque estas son tan variadas y abarcan tantos ámbitos y formas organizativas que siempre nos quedarán ejemplos sin nombrar. Además, por definición, las experiencias comunitarias son territoriales, es decir, que responden a lógicas locales, por lo que es difícil plantear una propuesta que sirva para todos los contextos, especialmente si pensamos en contextos en los que la presencia estatal varía mucho, desde su ausencia, hasta su presencia autoritaria o con alguna posibilidad de colaboración.

Sin embargo, podemos plantear algunas claves que nos ayuden a interpretar estas experiencias desde la lógica del decrecimiento ecofeminista y a pensar cómo impulsar nuevas iniciativas que ayuden a avanzar en este camino.<sup>15</sup>

Lo primero sería pensar en sus potenciales, que podemos resumir así:

1. Prefigurar formas alternativas de organizar la producción y la reproducción de la vida. Contar con ejemplos prácticos que muestran la posibilidad de otros caminos alternativos (sin propiedad privada, de trabajo sin patrón, desmercantilizados...) tiene un valor incalculable en un presente marcado por el miedo por el futuro, y la dificultad de imaginar futuros alternativos.
2. Gestionar de forma autónoma partes de la vida y empezar a emanciparse del chantaje del empleo. Este es un elemento fundamental de estas experiencias, ya que la construcción de alternativas no puede ser únicamente un proyecto político, sino que además se trata de una estrategia para sobrevivir. Quizás son iniciativas que solo cubren una pequeña parcela de nuestras vidas, o también pueden ser experiencias que realmente resuelvan cuestiones tan básicas como el acceso a la alimentación o la vivienda. En cualquier caso, contar con espacios de vida emancipados del capital nos da un poco de aire para hacer frente a todo lo demás.
3. Frenar el avance del capital disputando espacios y confrontando su hegemonía. Una experiencia de autoorganización comunitaria, para que tenga potencial de transformación, tiene que confrontar de forma directa o indirecta al mismo sistema capitalista. A veces estas experiencias no logran llegar a producir espacios de vida alternativos, y funcionan más como diques de contención para frenar el avance del capital, luchando contra megaproyectos, por ejemplo. Aunque en realidad, cualquier espacio de autoorganización tiene la semilla de un modo de vida alternativo, ya que rompe el individualismo y pone a trabajar a la comunidad para un objetivo común.

<sup>15</sup> Muchas de estas ideas las empezamos a pensar en trabajos previos, en concreto en los libros: *Repensar la economía desde lo popular* (Uhart, L. y Martí, J. [eds.], 2019) y en el *Manual ecofeminista contra el poder corporativo* (Martí, J. y Mentxaka, M., 2022).

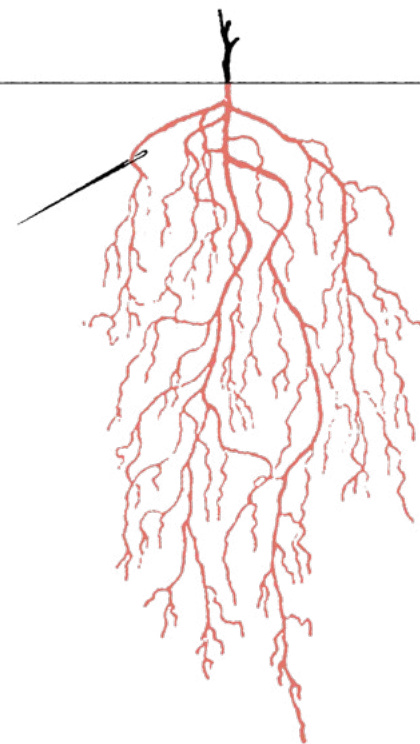
4. Transformar subjetividades. Este es un proceso más subterráneo, pero no por ello menor. La Alianza contra la Pobreza Energética lo explica muy bien en su documental *Recuperar la luz*, en el que sus protagonistas explican cómo gracias a la lucha colectiva han dejado de sentir vergüenza por su situación de pobreza. Así mismo, en muchos casos podemos ver cómo las prácticas cotidianas transforman la división entre lo productivo y lo reproductivo, así como la división sexual del trabajo, ya que los cuidados dejan de estar confinados en lo doméstico. A veces estos cuidados comunitarios siguen feminizados, pero es precisamente este protagonismo ganado por las mujeres que los desempeñan lo que permite transformar su rol en la comunidad. Además, todo ello tiene que ver con la voluntad de construir espacios libres de violencia.

En segundo lugar, algunos de los principios que nos permitan ver el carácter alternativo de estas alternativas, así como su encaje en las propuestas del decrecimiento ecofeminista, serían:

1. La cotidianidad. Como hemos ido diciendo, politizar lo cotidiano es fundamental para poder construir procesos amplios e inclusivos. Este ámbito nos permite fortalecer a la comunidad, generando espacios para el cuidado comunitario y trabajando el compromiso colectivo. Además, nos llama a plantearnos la militancia desde la integralidad, o sea que la militancia no nos haga dejar todo lo demás de lado, sino que sea “parte de la vida”.
2. La radicalidad. Se trataría de proyectos que buscan una transformación radical social y política, que no rehúyan los conflictos contra el Estado, los terratenientes, los caseros o los patrones.
3. La democracia y la diversidad. Entendiendo estos principios desde la voluntad de conformar una construcción colectiva del sujeto, que sea amplio y diverso. Así como democratizar las prácticas de funcionamiento, revisando las lógicas coloniales, racistas o patriarcales.
4. La ecosuficiencia y la restauración. Incorporar el principio de la ecosuficiencia, como hemos mencionado anteriormente, supone replantearnos nuestros modelos de aprovisionamiento teniendo en cuenta sus impactos y buscando el equilibrio con los demás principios. Para ello, necesitaremos reconectar y restaurar los vínculos con los territorios que nos sostienen, siendo parte de su regeneración. Se trata de dos objetivos que, de forma colectiva, serán mucho más abarcables que de forma individual, por lo que refuerzan la necesidad de la construcción colectiva y comunitaria.

Por último, queremos plantear la importancia de que estas experiencias reconozcan sus límites y tengan la voluntad de superarlos. Algunos de los retos que pueden enfrentar es el peligro de quedar demasiado aislados y que, por lo tanto, las posibilidades de transformación se limiten; otro reto sería navegar en un mundo que sigue siendo capitalista, por lo que si el proyecto no es suficientemente sólido la corriente puede hacerse demasiado fuerte; y, relacionado con ello, el foco en la inmediatez, que a veces nos come y nos impide tener una mirada más general.

Dicho todo esto, algunos ejemplos que encajarían con todas estas claves pueden ser los proyectos que se impulsan desde la economía social o popular, las comunidades energéticas locales, las cooperativas de consumo, las cooperativas de vivienda o viviendas okupadas, el asociacionismo familiar, los comedores comunitarios, las iniciativas de soberanía alimentaria, la recuperación de tierras... Pero también podemos reconocer estos espacios comunitarios por sus “luchas por la memoria y prácticas micropolíticas de descolonización”, como diría Rivera Cusicanqui (2018, p. 91). Y esto incluye la construcción de formas de autodefensa feminista y comunitaria, que abarcaría desde el trabajo para lograr comunidades resilientes ante la violencia patriarcal y capitalista (sindicatos de barrio, redes contra la pobreza energética, organizaciones en defensa del territorio, etc.), hasta las estrategias para impulsar formas de justicia feminista y restaurativa o los procesos de sanación colectiva de violencias (por ejemplo, las casas o proyectos de acogida de defensoras).



## ÁMBITO PÚBLICO-ESTATAL

Cuando pensamos en propuestas para interpelar el ámbito público-estatal es importante tener en cuenta el marco en el que nos movemos, asumir que los estados (con algunas pocas excepciones) son actores centrales en el impulso de un sistema capitalista crecientista y que, en general, las propuestas de cambio que asumirán siempre estarán supeditadas a que sirvan para seguir sosteniendo este sistema.

Entonces, ¿qué hacemos? Quizás es interesante explorar la idea de “reformas no reformistas”, es decir, medidas que puedan conseguir hacerse un hueco a través de las brechas del sistema, no tanto para reforzarlo y adaptarlo a nuevas tensiones, sino para ampliar nuestras capacidades de impugnar todo el sistema. Como explica Thea Riofrancos, debemos distinguir entre las políticas destinadas a conservar el poder de la clase dominante a través de una modernización del sistema —por ejemplo “la innovación tecnológica que tiene por objetivo internalizar en cierta medida los costes medioambientales del capital, para convertir los daños medioambientales en nuevos espacios de acumulación”—, y las “reformas estructurales o no reformistas, en las que los movimientos exigen cambios en el statu quo asequibles pero estratégicos” (Martínez, 2022).

Una manera de saber si nos encontramos ante este tipo de propuestas es tener claro si esta victoria puede servir para empujar, gracias a los logros simbólicos y materiales, “a los movimientos a luchar todavía más y a presionar para obtener cambios más radicales”. Aunque, como ella misma afirma, “solo se puede responder a la pregunta observando el proceso que ha engendrado los cambios y, en función de ello, la misma reforma puede tener consecuencias estabilizadoras o emancipadoras” (Martínez, 2022). Una clave será ver desde qué lógica se produce la interpelación, si es meramente una demanda hacia el Estado, que este puede incorporar o no, o si, por el contrario, se enmarca dentro de una lógica de lucha y de conflicto, en la que a través de la presión social se logran estos cambios. Puede parecer una distinción banal, pero en función de cómo se articulan los actores que impulsan estas luchas, y sobre todo cómo se piensan a sí mismos y sus luchas, seguramente podremos ver si son capaces de lograr transformaciones y alianzas a más largo plazo.

Es difícil proponer políticas concretas, porque su aplicabilidad y eficacia dependerán de cada contexto. Además, a pesar de que hemos intentado tener una mirada global y decolonial, y hemos dialogado con varias compañeras del Sur global para poder escribir estas líneas, estamos escribiendo desde un país del Norte global, por lo que nos hemos podido extender más en las propuestas que se reivindican desde estos contextos. Con todos estos “peros”, pensamos que igualmente merece la pena desarrollar un poco más algunas propuestas de políticas públicas, para contrarrestar la idea de que los ecofeminismos solo se preocupan de lo micro, así como la falacia de que aplicar un programa decrecientista y feminista sería imposible.

A continuación, planteamos algunas líneas estratégicas para pensar cómo sería este programa,<sup>16</sup> y al final de la publicación encontraréis una batería de propuestas más desarrollada.

1. Políticas para invertir las prioridades del sistema económico. En este bloque podríamos ubicar propuestas que busquen transformar los usos del tiempo (por ejemplo, con la reducción de la jornada laboral); medidas que frenen la especulación, protejan los comunes y el territorio; y propuestas que impulsen cambios como la gestión público-comunitaria (en contraposición a la gestión público-privada) o la reconversión de sectores nocivos, como la industria militar.
2. Políticas para la sostenibilidad de la vida. Aquí podemos profundizar un poco más en recursos para garantizar la satisfacción de necesidades básicas (servicios públicos, rentas, equipamientos...); medidas para ampliar y controlar el cumplimiento de los derechos laborales; y propuestas para desfamiliarizar y desfeminizar los cuidados; además de todo lo que tiene que ver con un bienestar y salud integrales (urbanismo feminista, resiliencia ante emergencias, reconocimiento de la diversidad, etc.).
3. Políticas para impulsar la transición hacia el decrecimiento. Este objetivo tiene que ver con la implementación de medidas para la contención (contra el sobreconsumo, para la relocalización, fiscalidad justa, etc.), pero, así mismo, con establecer vías para una transición planificada democráticamente, impulsando formas de democratización de la economía y para el reequilibrio territorial. Además, estas políticas tendrán que garantizar que no se repiten lógicas coloniales y que se transforman las lógicas de intercambio internacional.
4. Políticas para restaurar los vínculos cuerpo-territorio y reparar las deudas. Este bloque también lo podemos dividir entre las medidas destinadas a promover la reconexión y el cuidado de los ecosistemas que nos sustentan (custodias colectivas del territorio, reconocimiento de saberes, etc.) y las medidas destinadas a poner fin al expolio y la externalización de impactos, que incluyen la reparación de las deudas, el acceso a la justicia y el debilitamiento de las estructuras patriarcales y coloniales.

---

<sup>16</sup> Estas propuestas surgen de un trabajo que realizamos conjuntamente con el área de ecofeminismos de Greenpeace España.



## AMPLIAR EL DEBATE: PROPUESTAS SOBRE LAS POLÍTICAS DE TRANSFERENCIA DE RENTAS

Existe un debate de largo recorrido entre sectores de la economía crítica sobre si la forma de garantizar ingresos para sostener una vida digna debería tomar la forma del “trabajo socialmente necesario” o si, por el contrario, el modelo debería basarse en una “renta básica universal garantizada”. No pretendemos entrar aquí en este debate, pero sí que nos parece interesante recuperar un debate histórico de los feminismos referente a la reivindicación de un salario para el trabajo doméstico o un salario de cuidados, ya que se trata de un debate que, a pesar de que en los años setenta y ochenta fue bastante intenso, ha quedado bastante olvidado, a pesar de que algunas de las propuestas que se hicieron entonces están volviendo a plantearse actualizadas y adaptadas a los debates actuales.

Corinna Dengler (2024) ha hecho un buen análisis de este recorrido desde la mirada del decrecimiento. En su análisis recupera las propuestas de la campaña “Wages for Housework” (Salarios para el trabajo doméstico) que se originó en Estados Unidos en los

setenta y se extendió por otros países, como Italia o Reino Unido, impulsada entre otras por Mariarosa Dalla Costa, Selma James y Silvia Federici. Dengler afirma que esta campaña no se basaba exclusivamente en una simple demanda monetaria, ya que no se trataba tanto de conseguir que efectivamente se retribuyera todo el trabajo doméstico no remunerado, sino que planteaba una estrategia para visibilizar este trabajo y demostrar que se necesitaría una transformación radical del sistema capitalista para poder pagarlo.<sup>17</sup>

Algunas de las críticas que recibió esta campaña fueron, en primer lugar, el peligro de que, a través del establecimiento de una renta, se consolidara la feminización de los cuidados. La misma Federici respondía, sin embargo, que era precisamente lo contrario, que remunerar estos trabajos sería una forma de visibilizarlos y empezar a desmontar su “feminización”. Por otra parte, desde los feminismos negros y antirracistas se criticó que se pusiera el foco solo en los trabajos de cuidados no remunerados, alegando que

<sup>17</sup> Esta reivindicación se sostenía en una reinterpretación de las tesis marxistas que llevó a las feministas materialistas a afirmar que el trabajo reproductivo se podía equiparar a un trabajo productivo, ya que con el trabajo de cuidados se estaba produciendo “mano de obra” necesaria para el mercado, de esta forma la “mano de obra” se equipara a una mercancía, es decir un valor de cambio. Sin embargo, desde la Teoría de la reproducción social se defiende que “el trabajo doméstico produce valores de uso, no valores de cambio y, por lo tanto, no produce directamente plusvalía”. En concreto Ferguson plantea que “posiblemente” el trabajo doméstico cuenta con un modo de producción propio, que opera de acuerdo con una lógica pre —o no— capitalista, lo que lo hace especialmente interesante para reivindicarlo como un espacio para confrontar el capital, no para buscar formas de reconocimiento dentro de él.

esto invisibilizaba a las mujeres asalariadas, muchas de ellas en sectores que son feminizados y precarizados, algo que la campaña no abordaba. Por último, otra de las críticas hacía referencia a la necesidad de monetizar esos trabajos para lograr su valorización. Este es el punto que nos interesa discutir aquí, desde una perspectiva decrecentista.

En primer lugar, debemos tener en cuenta que la apuesta por el salario doméstico surgía de un análisis del trabajo de cuidados que lo entendía como trabajo productivo, o sea que equiparaba la “producción” de mano de obra con la producción de bienes para el mercado. En este sentido, se consideraba que la reivindicación de un salario permitía incorporar a las trabajadoras del hogar a las luchas de clase. Aunque, como se demostró más adelante con las huelgas feministas, existen otras formas de reivindicar estos sectores como parte de la lucha de clases. En las huelgas feministas rompimos la división entre asalariadas y no asalariadas, entre trabajos productivos y reproductivos, ya que todas las mujeres (en el sentido más amplio del término) eran llamadas a la huelga.

Por tanto, podemos decir que visibilizar y reconocer el trabajo reproductivo no necesariamente pasa por convertirlo en un trabajo asalariado. Desde la Teoría de la reproducción social se plantea, por ejemplo, el potencial estratégico que supone partir de las características propias de estos trabajos no productivos, los trabajos de subsistencia (como diría Mies), para tensionar las propias dinámicas capitalistas. En palabras de Ferguson, Bhattacharya y Farris (2021):

“El capital aún tiende a dominar los procesos de trabajo ‘improductivos’ implicados en la creación de vida. Pero solo puede hacerlo indirectamente. La lógica y la dominación de la creación de valor capitalista pueden afectar y

afectan al tiempo, el lugar, el ritmo y la velocidad del trabajo reproductivo social en las escuelas y hospitales públicos, en casa y en la comunidad. Pero no somete ese trabajo a los cálculos de la producción de valor del modo en que lo hace, por ejemplo, con los procesos laborales en McDonald's o Amazon. [...] El trabajo en general se resiste a la subsunción total por parte del capital, precisamente porque no puede haber trabajo sin vida —sin un ser humano vivo, cuyas necesidades vitales pueden imponerse y se impondrán una y otra vez al capital.”

Y es esta posibilidad de insubordinación de los trabajos considerados “no productivos” lo que los hace un lugar clave para la resistencia y para visibilizar las contradicciones del capitalismo, algo que no pasa necesariamente por la reivindicación de un salario, sino más bien por transformar el modelo productivo y lograr condiciones dignas para poder desempeñar estos cuidados: reducción de la jornada laboral, más servicios públicos, entornos habitables, redes comunitarias, transporte público, etc.

En segundo lugar, volviendo a la propuesta de monetizar estos trabajos para revalorizarlos, Dengler (2021) advierte de que, a pesar de que estas reivindicaciones permiten demostrar el papel imprescindible que juega la desvalorización de los cuidados para el funcionamiento del sistema, no deja de ser una reivindicación que mantiene lo monetario como forma de reconocimiento social. Además, recupera la idea de Fraser (2016) de las “luchas por los límites” (*boundary struggles*), un concepto que hace referencia a cómo las luchas por la reproducción han conseguido desplazar los límites que separan lo productivo y lo reproductivo. Plantea que la vía de la monetización supone pasar algunos de estos

trabajos, hasta ahora considerados no productivos, al otro lado de este límite —al lado de lo productivo, igual que se ha hecho, por ejemplo, con la mercantilización de los servicios ecosistémicos a través de los esquemas de compensación de emisiones de carbono—. En cambio, plantea que otras propuestas basadas en los “comunes de cuidados” (*caring commons*), referidos a los cuidados ejercidos por el Estado, pero también a escala comunitaria de forma no mercantilizada, podrían servir no solo para mover el límite, sino para directamente disolverlo.

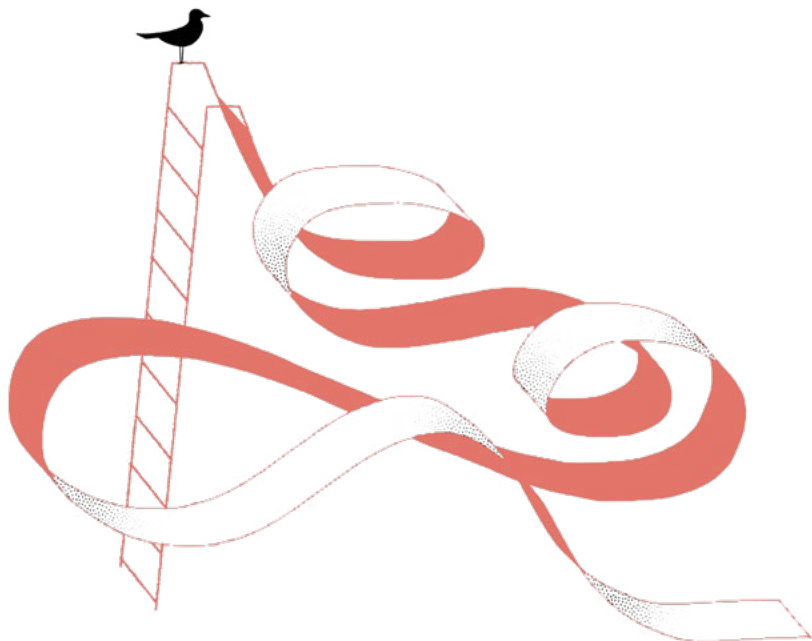
En esta línea, Verónica Gago, plantea, a partir de la experiencia Argentina, la importancia que ha tenido la valoración del trabajo reproductivo en las economías populares, como espacios en los que se puede ver una forma de disolución de estos límites, ya que su configuración no encaja completamente en lo asalariado, pero sí hay rentas; tampoco en lo familiar, aunque siguen teniendo un rol fundamental las mujeres, además de cubrir ámbitos reproductivos (como los comedores comunitarios), pero productivos (como los talleres textiles, por ejemplo).

“Esa valoración tiene que ver con el derrame de estas tareas más allá de los confines de los hogares. Ese derrame es por efecto de la crisis que destruyó las ‘cabezas’ masculinas de los hogares por desempleo masivo. Pero, sobre todo, ese derrame es efecto de la politización de la crisis por medio de dinámicas organizativas comunitarias y populares” (Gago, 2019).

Por último, cabe decir que siguen existiendo sectores del feminismo y el ecofeminismo que, reactualizando las propuestas del salario doméstico, abogan por una renta de cuidados, que sirva para reconocer y retribuir todos los trabajos de cuidado (incluidos los comu-

nitarios y territoriales). Una de sus defensoras es Selma James, fundadora de la Campaña *Wages for Housework*, además, esta propuesta se incorporó en el Nuevo Pacto Verde por Europa que redactó el movimiento Diem25. *Stefania Barca*, que participó en nuestros encuentros, aboga por esta medida, y la defendió así: “La propuesta de la renta de los cuidados dice que la reproducción no es un coste, sino lo que produce el bienestar. Si ponemos el bienestar en el centro del sistema económico, todo cambia, cambia la valoración, ya no se valora la mercancía, sino el cuidado (más allá de si lo hacen mujeres o todo el mundo)”. También planteó que “hay riesgos como la mercantilización del cuidado, pero el capitalismo ya lo está haciendo (privatizaciones de la educación, la salud, cuidados domésticos tercerizados y precarizados...)”. Y, en todo caso, añadió, siguiendo las propuestas de Mary Mellor, que “el dinero no es el mal, sino un medio (como la tecnología), y lo importante es lo que hacemos de él. Desde una perspectiva feminista hay que cambiar la forma de uso del dinero, como el servidor y no el patrón”.

# RETOS Y ESTRATEGIAS PARA 'HACKEAR' EL CRECIMIENTO Y HACER FRENTE A LAS CRISIS



Hasta aquí hemos visto cómo decrecimiento y ecofeminismo pueden nutrirse mutuamente para ampliar las críticas al crecimiento y el capitalismo, así como para proponer horizontes alternativos. Pero este diálogo, si no abordáramos los “cómos”, nos quedaría cojo. Dicho de otra manera, si no nos preguntamos también cómo, desde los ecofeminismos podemos ayudar a *hackear* el crecimiento y caminar hacia estos otros horizontes.

En la sesión que dedicamos a debatir sobre estrategias, *Flora Partenio* nos hizo una invitación a organizarnos y aliarnos, inspirada en la estrategia de las “Cuádruple A” de Dieter Rucht, que plantea cuatro acciones: “Abstención, ataque, alternativas y adaptación”.<sup>18</sup> En concreto propuso combinar:

1. La abstención frente al sistema ecocida, es decir, escapar al capitalismo.
2. El ataque (boicot o alerta), por ejemplo, mostrando las consecuencias del crecimiento económico desmedido o accionando con movilizaciones en las calles y con acciones directas.
3. Las alternativas construidas basándose en lo común (enfaticando esto frente a las salidas individuales).
4. Y la adaptación (domar al capitalismo), por ejemplo, utilizar sus plataformas, como las redes sociales, para tener más visibilidad.

Además, en las conversaciones salieron muchos otros temas relacionados con las estrategias. Siguiendo las Cuatro A, vimos clara la necesidad de organizarnos en distintos planos, conectados entre sí, desde la construcción de alternativas que nos

---

<sup>18</sup> Resuena con la propuesta de Olin Wright: “Aplastar, escapar, erosionar y domesticar el capitalismo” Retomada por Kavada, A. *et al.* (2023) y Partenio, F. (2024)

permitan sostenernos y escapar un poco de este sistema ecocida hasta la organización sindical, barrial o comunitaria para poder sostener conflictos contra el capital. Por ejemplo, luchas contra el rentismo inmobiliario, las empresas extractivas o las que exprimen nuestra fuerza de trabajo, y también para ganar nuevas leyes o batallas judiciales que puedan dar pequeñas victorias que nos ayuden a seguir avanzando hacia las propuestas de decrecimiento ecofeminista.

En este sentido, aunque escapa de los objetivos de este cuaderno hacer un análisis exhaustivo de los ámbitos estratégicos en los que se dan estos conflictos (especialmente teniendo en cuenta que dependerán mucho de cada contexto y formas organizativas), pensamos que sí que hay algunas claves que nos pueden ser útiles para proponer estrategias. Estas claves, que pensamos desde una mirada ecofeminista, son, en primer lugar, la organización en diferentes escalas espaciales y temporales; en segundo lugar las alianzas, pensadas especialmente para que nos permitan salir del ámbito puramente feminista o feminista-movilizado; en tercer lugar, las narrativas que utilizamos para concienciar y movilizar, en concreto cómo construir una narrativa en torno al decrecimiento ecofeminista que nos sirva para llegar a la gente y cómo traducir las teorías en propuestas tangibles; y, por último, el internacionalismo, entendido como la construcción de puentes entre luchas, algo que nos interesa especialmente para pensar cómo confrontar conjuntamente el avance de las extremas derechas y la crisis ecosocial a escala global.

## COMBINAR ESCALAS TEMPORALES Y ESPACIALES

Como feministas y ecofeministas sabemos que lo personal es político, que no podemos intentar desmontar el sistema crecentista y capitalista solo atacándolo por arriba, que las luchas y transformaciones tienen que ir de lo más cotidiano a lo más estructural. Además, tenemos claro que ya no vamos a aceptar planteamientos de transformación que dejen “para más adelante” lo que se considera “no urgente”. Para nosotras no hay planos de opresión más urgentes que otros y tampoco tienen cabida las llamadas a sacrificarse ahora para un futuro mejor. Hemos visto cómo las estrategias de organización más eficaces son aquellas capaces de resolver las urgencias del momento (acceso a tierra, techo, luz, alimentación, educación, cuidados...), sin renunciar a seguir luchando para lograr transformaciones más profundas.

Sobre todo esto debatimos bastante y salieron muchas reflexiones interesantes. Reconocíamos, por ejemplo, que una parte importante de las iniciativas de lucha y

organización, así como las grietas para conseguir llegar a más gente, tienen que ver con la socialización de los malestares. Estas luchas generan un mapa de las necesidades que no está satisfaciendo el actual sistema o el mercado, y uno de los retos es dar valor a estas luchas colectivas y tejer alianzas y apoyos (*Alba del Campo*). Además, estas luchas concretas nos muestran el camino para hacer que el decrecimiento sea “tangible a una escala temporal y territorial” (*Eva Vilaseca*). El hecho de que sea “tangible”, que lo podamos tocar, apreciar en nuestras vidas y entornos concretos, nos abre dos dimensiones: por un lado, el reto de plantear “enfoques vivos” que se puedan adaptar y territorializar en cada contexto; y, por el otro, la posibilidad de empezar a construir otro presente al que queremos ir, para que las propuestas no se queden en un plano etéreo (*Eva Vilaseca*). Como decía *Viviana Espinosa*: “ejemplo, ejemplo, ejemplo”.

En relación con la cuestión de los tiempos, recuperamos una idea de Sabrina Fernandes (2023), que afirma que “la transición ecológica solo ganará esta carrera *contra el tiempo* si también *genera tiempo* mediante la reordenación de la producción y los entornos en que vivimos”. Esto es, no podemos perder de vista las urgencias (de la crisis ecológica, pero tampoco de la crisis de cuidados y las recomposiciones en las extremas derechas, añadiríamos nosotras), necesitamos transformaciones profundas, y, además, formas de ganar tiempo, de ir transformando la realidad en los ámbitos en los que podemos. Ganar tiempo como forma de parar la aceleración constante, reducir las jornadas laborales, por ejemplo. Poner el foco en el presente para desmontar las promesas del crecimiento. *Paz Aedo* ponía el ejemplo del rechazo a la nueva Constitución en Chile, que es muy esclarecedor sobre la necesidad de tener mirada larga sin olvidar el presente. Nos explicaba que la nueva Constitución fue redactada pensando en “mover los márgenes de lo posible, correr las fronteras del paradigma neoliberal dominante”, pero que no logró convocar a un sentido compartido de sociedad, marcada por preocupaciones urgentes y cotidianas asociadas a la crisis múltiple.

En la misma línea, Raquel Gutiérrez utiliza una metáfora muy útil para explicar que “subvertir la relación del capital” supone no tanto destruirla, sino, así mismo, disolverla en nuestras propias vidas:

○ “Se trata al mismo tiempo de que el tren no pueda volver a echar a andar; de disolver su posibilidad misma de marcha; aunque también se trata de que sea posible vivir fuera del tren, creando nuevos términos y condiciones para la reproducción general de la vida. Se trata pues, asimismo, de que los saberes y prácticas antes ocultos y negados adquieran su lugar de primera importancia para producir las condiciones materiales de reproducción de la vida social” (El Apantle, 2019).

Esta forma de combinar la impugnación total al sistema (frenar el tren), con la construcción de alternativas y resistencias concretas (que sea posible vivir fuera del tren) es una forma de trabajar muy ecofeminista. Poner en valor las resistencias y las experiencias concretas del presente nos lleva a otra forma de pensar para entender que el colapso no es el futuro, sino que ya está sucediendo ahora; y no pensarlo en

términos apocalípticos, sino en términos de las resistencias que se dan. La maestra comunitaria Guadalupe Záyago de Morelos, siempre nos dice que el significado de la esperanza es “espera en movimiento”, no se trata de aguardar cambios que no sabemos si llegarán, sino de desplegar todo el potencial de cambio aquí y ahora.<sup>19</sup>

Transformar desde lo cotidiano nos parece fundamental, pero como decía *Mariona Zamora*, necesitamos espacios que nos permitan “levantar la cabeza”. Por lo tanto, el reto sería “encontrar el engarce entre lo micro, la dimensión meso de la política local y las macro políticas de estado, etc.” (*Elba Mansilla*). Fortalecer las redes que sostienen la vida en los territorios, pueblos y barrios, organizarnos en luchas sindicales, vecinales y de defensa del territorio, y, a su vez, generar alianzas más amplias.

## FORTALECER Y TEJER NUEVAS ALIANZAS

Silvia Rivera Cusicanqui (2018) nos dice que necesitamos “*corazonar* y pensar en común, para poder enfrentar lo que nos viene”, pero ¿entre quiénes, en qué espacios? Para responder a esta pregunta partimos de reconocer al sujeto feminista como un sujeto en continua transformación y ampliación. Además, compartimos que, aunque aún no haya un movimiento consolidado, “desde los ecofeminismos se está creando un paraguas para muchas mujeres, más allá de las esferas en las que estén” (*Alba del Campo*). Es decir que el ecofeminismo puede funcionar como un aglutinador de activistas que se organizan desde diferentes ámbitos.

A raíz de la última oleada de movilizaciones durante las huelgas feministas, Verónica Gago reflexiona sobre las transformaciones del sujeto feminista. Según ella, estas huelgas evidenciaron la diversidad de experiencias de explotación y extracción de valor, por lo que se planteó la necesidad de una nueva modalidad organizativa que diera cuenta de la interseccionalidad entre:

○ “1) el mapeo del mundo del trabajo desde una perspectiva feminista, que permite dar otro estatus a las economías no asalariadas, 2) la emergencia de una ecología política desde abajo que pone en juego una comprensión no liberal de la tierra y los recursos en un sentido amplio porque emerge de las luchas a favor de la vida comunitaria y 3) las

<sup>19</sup> Pudimos compartir con ella en su estancia en Barcelona enmarcada en Programa Barcelona acoge a periodistas de México, del Ayuntamiento y la Taula per Mèxic.

luchas por justicia —entendidas como una extensión del trabajo de cuidado colectivo” (Gago, 2019).

Hay que remarcar que nos encontramos en un momento de confluencia entre los feminismos de clase, y sus demandas por la transformación del modelo reproductivo/productivo y la búsqueda de justicia, y los ecofeminismos (también llamados feminismos comunitarios o ecoterritoriales) que luchan en defensa del medioambiente y el territorio. Unas luchas que ya no solo se ciñen a los extractivismos clásicos, sino que se extienden a los entornos urbanos, con las consecuencias de la especulación o la turistificación, por ejemplo.

Además, en los últimos años van tomando fuerza los planteamientos transfeministas y el activismo *queer*, entendido como un activismo disidente del colectivo LGBTI, que resuena en muchos de los planteamientos ecofeministas. Como explica Joana Bregolat (2020):

○ “Estos activismos hacen una crítica a la naturalización de los binomios opuestos y jerarquizados como hombre/mujer, hetero/homo, razón/naturaleza, entre otros; plantean una resistencia a la normalización de sus cuerpos, sexualidades y vidas, volviéndose transfronterizos y vindicando el potencial subversivo de sus experiencias para cuestionar el orden social, político, económico y cultural [...] vienen a dotarse de una voz propia donde la categoría mujer se queda pequeña para todo lo que representan.”

En nuestros debates reconocíamos este tejido de activismos que ya están confrontando el heteropatriarcado y los ataques al territorio, y reconocíamos, además, la necesidad de ir más allá de estos espacios. Lograr tejer alianzas entre diferentes ámbitos de lucha, también entre aquellos que pueden ser vistos como opuestos (ecologismo y campesinado, por ejemplo) o aquellos inesperados, como sindicalismo y activismo *queer*. En este sentido, *Maristella Svampa* afirmaba que “la grieta que tenemos que ir abriendo debe ir encaminada hacia las clases dominantes, que son analfabetas económicas, pero, además, tenemos que incidir hacia abajo (sindicatos, por ejemplo)”, y *Blanca Valdivia* nos recordaba que los primeros movimientos ecologistas eran de clase trabajadora, por lo que sería interesante recuperar esas genealogías.

Así mismo, veíamos necesario pensar estrategias para desbordar los espacios clásicos de organización y estar atentas a los conflictos y tensiones que producen nuevos sujetos de lucha, como la crisis de vivienda, la turistificación o la crisis del campesinado, para organizarnos y movilizarnos basándonos en ellos (*Eva Vilaseca*). Debatimos mucho sobre cómo construir estas alianzas, asumiendo que para poder tejer alianzas entre sujetos tan amplios y diversos necesitamos huir del sectarismo y buscar formas de encontrarnos. A modo de ejemplo, *Cristina Alonso* nos interpeló a abordar también los temas complejos, o que nos dan miedo porque normalmente se han tratado desde otros enfoques que no compartimos, y ponía el ejemplo de las maternidades, que en general se han politizado desde miradas esencialistas y conservadoras, pero que necesitamos politizar desde posicionamientos críticos, escuchando otras experiencias y visibilizando su diversidad.



Necesitamos mucha generosidad y asumir la incomodidad para poder generar estas alianzas, trabajar los “egos” colectivos (*Eva Vilaseca*) y salir de los espacios más esperados, para acercarnos desde esa incomodidad (*Joana Bregolat*). Y, como contrapunto a esto, sobrevoló la pregunta sobre qué límites pondríamos para tejer nuestras alianzas, algo que seguiremos debatiendo en relación con las extremas derechas.

Coincidíamos en la idea de que un espacio clave para generar estos diálogos improbables es la cotidianidad, el territorio. Como explicaba *Nerea Ramírez*, se trata de “hacernos cargo colectivamente de lo que pasa a nuestro alrededor”. Por ejemplo, sentarnos a hablar con las madres del cole, “en esta cotidianidad creo que es más fácil que afloren estas redes más diversas e improbables, que nos permitan encontrar otras respuestas” decía. También *Mariona Zamora* reconocía que “trabajar desde lo cotidiano te permite salir de las burbujas”. Y *Viviana Espinosa* añadía que “muchas veces la gente lo que necesita es una escucha, que te den un lugar”.

Por otra parte, una discusión que recorrió nuestros debates fue la de intentar entender qué había detrás de una pregunta bastante común en los espacios de izquierda: ¿cómo llegamos a la gente? Para responder a esta pregunta *Gabriela Vélez* nos interpelaba: “¿Quiénes son los otros? Las personas ya tienen voz, no hay que darle la voz a nadie, hay que abrirles espacios. Repensar qué es para nosotras la otra, ¿alguien a quien tenemos que salvar?”. Una reflexión que coincide con la interpelación de *Rivera Cusicanqui* (2018, p. 69) a “trabajar desde los resquicios y las grietas que abre el sistema, pero sin tener pretensiones misioneras, que es lo que siempre ha destacado la izquierda bien pensante”.

Siguiendo este hilo, *Gabriela Vélez* planteaba que “hay que repensar quién es la experta”, y añadía “por esto nos faltan narrativas o nos las roban porque estamos siempre en la misma conversación”. Frente a ello necesitamos escuchar y visibilizar las voces situadas (o expulsadas a) las periferias sin instrumentalizar, infantilizar o esencializar, reconocer las voces colectivas desde sus espacios de lucha.

En esa misma línea, *Joana Bregolat* nos instaba a reconocer nuestra propia pluralidad y diversidad, a no vernos como un sujeto homogéneo con relación a la clase o la orientación sexual, por ejemplo. En este sentido, reconocíamos que “somos cuerpos impactados de manera diferenciada, con privilegios, etc.” (*Blanca Bayas*) y la importancia de que las personas en situación de clase, de renta, de tiempo más privilegiadas aseguren la participación en todos los niveles (*Elba Mansilla*). *Aimée Martínez*, por su parte, nos instaba a volver a construir los lazos de confianza y revisar los privilegios. “Hay que poner el cuerpo, la mente, el deseo de apertura, la confianza no se construye solo a través de las ideas, sino de lo concreto. [...] No se trata de culpabilizarnos, pero sí de tenerlo muy presente, entendiendo realmente el dolor y la herida de la otra”. “Que mi dolor y mi situación no me hagan pensar que tu dolor es menos”, afirmaba citando el *Manual ecofeminista contra el poder corporativo*.

En lo que se refiere a la construcción de redes comunitarias, sin embargo, debemos reconocer que la comunidad no está exenta de tensiones, especialmente cuando se enfrentan diferentes formas de sometimiento y discriminación, por lo tanto, tampoco podemos caer en su mistificación. Como afirma *María Paz Aedo* (2022):

“La micropolítica cotidiana crea mundos posibles y paradójicos, y no sabemos cuáles de estos mundos, ni cuándo, lograrán desbordar el consenso para transformar o al menos interferir en la agenda. Solo sabemos que a veces ocurre”.

## NARRATIVAS

Mientras que en todo el mundo la ultraderecha va ganando espacios imponiendo la idea de que “la vida solo sale adelante si es de manera individual, de modo emprendedor” (*Flora Partenio*), nos preguntamos ¿cómo construir contranarrativas? ¿Cómo dar la batalla cultural para contraponer sus discursos de odio con propuestas de transformación y explicar que las salidas solo funcionan si son en común? *Blanca Valdivia* insiste en la importancia de la batalla cultural, porque si pensamos en un futuro más justo “habrá gente que tendrá que perder” y “ahí está la brecha del auge de la extrema derecha”.

También cómo buscar un lenguaje que funcione, ya que como decía *Gabriela Vélez* “no estamos respondiendo a las necesidades de la gente, no estamos hablando su idioma, estamos construyendo alternativas sin comunicarnos con la gente”. En la misma línea, *Ariadna Tremoleda* planteó que “el capitalismo se vende muy bien y nosotras muy mal. El capitalismo se vende superbien, pero solo te plantea estas falsas comodidades basadas en unas necesidades que no son para nada auténticas”.

Un primer escollo que encontramos es el reto de visibilizar las urgencias del cambio climático, de las crisis múltiples, sin favorecer un discurso catastrofista que todavía genere más parálisis y negación. Instalar la idea de urgencia (la necesidad de cambios de raíz y rápidos) sin caer en los relatos más próximos a la economía de guerra (*Amaia Pérez*). Como decía *Elba Mansilla*: “Las feministas nos hemos reapropiado de la rabia para convertirla en una energía transformadora, y ahora tenemos que aprender a lidiar con el miedo para que no sea inmovilizante y se pueda convertir en una energía creativa”. *Rosana Cervera* planteaba que “hay que ser capaces de construir agencia, estimular o animar a otras compañeras, no estar siempre a la defensiva”.

La clave que encontramos para ello es “pensar el presente como el lugar de la grieta” (*Paz Aedo*). Normalmente, estamos enfocadas en el futuro, pero como nos enseñó *Rebecca Solnit* en *Un paraíso en el infierno*, hay un potencial muy grande de autoorganización y resistencia también en la emergencia, en la urgencia del momento. En este sentido, reflexionamos la importancia de “encontrar maneras de amplificar lo que ocurre en el presente, que nos haga pensar que otros futuros son posibles” (*Nerea Ramírez*). Y *Aimée Martínez* nos recordó la importancia de trabajar

la gratitud, “parece que nunca se está satisfecho con lo que se está haciendo, y así no nos cuidamos”, afirmó.

Paz Aedo (2021) lo expresa así:

“El arte de combinar elementos 'para que adentro nazcan cosas nuevas', como dice la canción, puede ayudarnos a atravesar el miedo, el dolor, la rabia y la tristeza, sin eludirlas ni ser consumidas por ellas. En medio del colapso civilizatorio-socioecológico y en plena oscuridad, necesitamos sostenernos en los múltiples y cotidianos actos que conforman esta fuerza colectiva, vital e insondable, que nos ha permitido sobrevivir al exterminio y la violencia. Contra todo pronóstico, en este universo de posibilidades múltiples, la vida existe.”

Por otra parte, pensar esta apuesta desde los ecofeminismos nos permite ampliar “las potencialidades del ecosocialismo, y también del feminismo, poner encima de la mesa la crisis ecológica y de la sostenibilidad de la vida” (Joana Bregolat). Por ello nos parece fundamental plantear en el debate público nuestros análisis de la crisis sistémica, confrontando tanto lo más coyuntural como lo estructural. Salir así de la “visión túnel” que solo se fija en alguna de las dimensiones de la crisis para encontrar soluciones integrales.

A continuación, seguimos ahondando un poco más en cómo construir una narrativa ecofeminista y decrecentista.

## ¿NOS FUNCIONA EL CONCEPTO ‘DECRECIMIENTO’?

Como decíamos en la introducción, algunas de las participantes en los debates plantearon dudas sobre el difícil encaje de la narrativa del decrecimiento, especialmente en el Sur global, pero incluso en el Norte global. *Eva Vilaseca*, por ejemplo, se preguntaba si es útil políticamente como concepto, entendiendo que es una propuesta de transformación deseable, pero que quizás necesita de otros conceptos para poder promoverla. Además de advertir de que estas narrativas son percibidas como “un discurso académico con poder político que se desarrolla desde lo urbano, muy focalizado en pensar un modelo para el campo sin el campo” (*Elba Mansilla*). En este sentido se planteaba que “deberíamos buscar nuestro propio vocabulario desde el lugar donde estamos luchando y posicionándonos” (*Gabriela Vélez*).

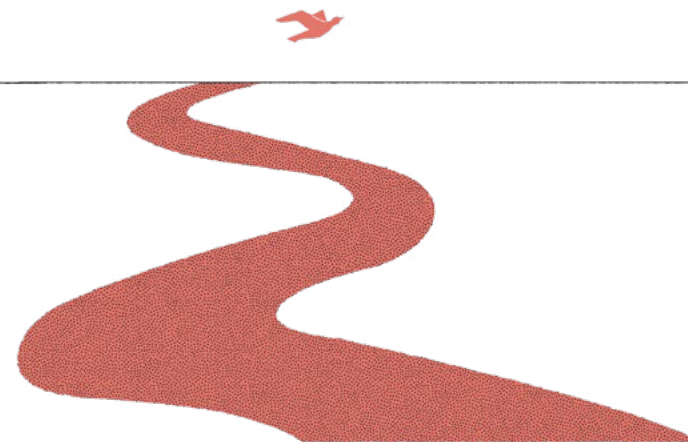
También se planteó que “decrecimiento” es un concepto que nos limita. Aunque, por otra parte, reconocíamos que “más allá del término, lo más importante es el contenido político que está detrás” (*Amaia Pérez*), y coincidíamos en que “sería interesante plantear qué significa el decrecimiento de nuestras economías, tener unas vidas más lentas, reorganizar nuestras maneras de vivir, para generar políticas de

futuro, etc.” (*Eva Vilaseca*). En esta línea pensamos que se tendría que poner énfasis en la posibilidad de lograr “una vida buena para todo el mundo”, de garantizar mínimos vitales, algo que nos ayudaría a llegar a otros colectivos que no conectan con un discurso ecologista. Hay que poner énfasis, por lo tanto, en el objetivo de fondo: garantizar las necesidades básicas de todo el mundo sin depender del crecimiento de la economía, algo muy alejado a la recesión generada por un colapso del sistema.

En esta línea, *Amaranta Herrero* planteaba que desde una perspectiva ecofeminista habría que asumir la situación de colapso, y añadía: “el decrecimiento no es una cuestión de opinión, estamos en una situación de translimitación planetaria, el decrecimiento se va a producir sí o sí.”, entonces la pregunta sería “¿Cómo se produce ese decrecimiento?, ¿es desenfrenado o se acompaña de principios de justicia ecológica, que incorpora dimensiones internas, sociales, etc.?”, que sería precisamente lo que proponen las Teorías del decrecimiento. Como afirman los autores del libro *A favor del decrecimiento*:

“El decrecimiento no es una privación forzada, sino la aspiración de asegurar a todo el mundo lo suficiente para poder vivir con dignidad y sin miedo, experimentando la amistad, el amor y la salud; una sociedad donde poder dar y recibir atención, y disfrutar del ocio y de la naturaleza” (Kallis, *et al.*, 2022).

En este sentido pensamos que la noción de decrecimiento tiene que ir acompañada de otras propuestas y conceptos que pueden hacer estos proyectos deseables para más gente, un Buen Vivir colectivo, por ejemplo, basado en enfoques territorializados que revisen las matrices coloniales (*Alejandra Durán*). Aunque también hubo otras voces que plantearon que desgraciadamente las palabras que marcan un “deseo” son más fácilmente cooptadas, “la sostenibilidad de la vida”, por ejemplo. Y por ello se planteaba que, aunque sean conceptos potentes que no hay que abandonar, está bien que se combinen con la reivindicación del decrecimiento, que es más difícilmente cooptable, porque define un horizonte que es claramente incompatible con el capitalismo.





## PARA SABER MÁS: REDUCIR CONSUMOS Y AMPLIAR EL BIENESTAR

Estudios científicos han demostrado que es posible implementar políticas de gestión de la demanda, es decir, políticas para reducir los consumos de materiales y energía pensadas para reducir la emisión de gases de efecto invernadero, al mismo tiempo que estas políticas tienen efectos positivos en relación con el bienestar de la población (Creutzig *et al.*,

2022). Algunos ejemplos son las medidas para reducir el transporte privado en entornos urbanos, que permiten mejorar la salud, gracias a la disminución de la contaminación tanto del aire como acústica; la eficiencia energética de las viviendas o los cambios hacia dietas más saludables y con menos proteína animal.

## ¿CÓMO COMUNICAMOS LA NECESIDAD DE DECRECER?

En nuestras conversaciones hubo consenso en la importancia de cuidar la manera de comunicar, para hacer deseable la narrativa y lograr que sea compartida. Para ello, un primer paso es no centrar el discurso en un decrecimiento individual o exclusivamente vinculado al consumo, sino interpelar el modelo productivo y económico en general. Eso no significa que no nos cuestionemos las lógicas de consumo, pero se trata de no hacerlo solo desde la lógica de la responsabilidad individual.

Además, hay que plantear narrativas que permitan politizar los malestares cotidianos, que visibilicen y reconozcan la vulnerabilidad. Y que se atrevan a hacer preguntas complejas, como la que nos lanzó *Astrid Agenjo*, quien nos invitó a preguntarnos por los beneficios que aún nos genera el crecimiento económico y si nos vemos capaces de renunciar a ellos. Esta pregunta es importante porque, aunque en un plano teórico planteamos que es posible vivir bien con muchas menos necesidades, esto hay que aterrizarlo en las vidas concretas, y seguramente se generarán conflictos, porque significará que quienes tienen un nivel de vida insostenible tendrán que cambiarlo. Si bien es cierto que estos cambios, acompañados de transformaciones estructurales, serán más fáciles de asumir que si los planteamos solo desde un plano individual. Pensemos, por ejemplo, en los cambios en la movilidad, mucho más sencillos si se cuenta con infraestructuras para la movilidad a pie, en bici o transporte público por tierra.

Así mismo, nos dábamos cuenta de que para que se vea la necesidad de auto-contención necesitamos hacernos cargo de los impactos que generamos, y para ello necesitamos romper la desconexión que a menudo tenemos respecto a las realidades materiales que sustentan nuestras formas de vida, así como las consecuencias que generan. Esta desconexión es especialmente fuerte en los entornos urbanos, donde no somos conscientes de dónde provienen los recursos que utilizamos (agua, alimentación, energía...); pero en general en todo el Norte global que mantiene un modelo productivo y de consumo sustentado por el expolio de otros territorios y la explotación de mano de obra lejana. Necesitamos “ruralizar” las ciudades, como plantea Vanessa Freixa, para restaurar el vínculo con los ecosistemas que nos sostienen, promover huertas urbanas, renaturalizar los territorios periurbanos, tejer vínculos con el campesinado que nos alimenta..., y, además, construir comunidades diversas, que nos permitan entrar en contacto con realidades distintas. Por lo tanto, más allá de las narrativas y los discursos, necesitamos construir desde lo vivencial y relacional.

Por último, aunque abogemos por asumir los conflictos y las preguntas complejas y no rehuirlas, y aunque pensemos que quienes más tienen más tendrán que ajustarse, pensamos que no es estratégico que el decrecimiento se asocie a la idea de la renuncia, en todo caso debería asociarse a la redistribución. Un elemento para construir una narrativa decrecentista que no se base en la renuncia es el de la suficiencia, planteada anteriormente. Con esta idea desactivamos uno de los miedos que se activa cuando hablamos de decrecimiento: que se acaben aplicando aún más ajustes a la gente que ya tiene dificultades para llegar a fin de mes.

## NARRATIVAS FEMINISTAS CONTRA EL CRECIMIENTO

No tenemos una propuesta cerrada sobre cuál sería nuestra forma de defender el decrecimiento, pero sí algunas claves sobre cómo construir propuestas que respondan a una lectura feminista de las crisis, que puedan resonar con las realidades que viven las personas encargadas de sostener la vida de sus familias y comunidades.

Lo primero de todo sería ejercer la disciplina de la esperanza, como diría Angela Davis, es decir, no proyectar solo discursos catastrofistas que no dejan espacio para imaginar otras realidades. En este sentido, poníamos énfasis en la importancia de comunicar todo aquello que ganaríamos en un modelo decrecentista, por ejemplo, el fin de los conflictos territoriales generados por la especulación y los megaproyectos, la posibilidad de mantener vidas arraigadas a un territorio sin el miedo al desplazamiento. También se puede remarcar la posibilidad de experimentar una nueva forma de abundancia, vinculada al acceso no privativo a bienes comunes, como el espacio público, los servicios públicos, la tierra..., así como la disponibilidad de tiempo para el descanso, los cuidados o el trabajo comunitario.

Pensamos, además, en la importancia de poner en valor las prácticas que están funcionando, las experiencias de éxito, y los espacios organizativos que ya existen. En el Estado español, por ejemplo, desde el área ecofeminista de Ecologistas en Acción han mapeado muchas iniciativas ecofeministas en el mapa “Trenzando cuidados”. Aunque debemos ser conscientes de que partimos de una derrota histórica, de falta de imaginarios alternativos al capitalismo (*Joana Bregolat*) y que, por lo tanto, necesitamos mucho más que mapeos y experiencias aisladas, necesitamos espacios de articulación amplios, que nos permitan proyectar otros horizontes a corto, medio y largo plazo.

En segundo lugar, construir planteamientos que no nos quiten agencia, que reconozcan el poder que tenemos en nuestras manos, ya sea para construir colectivamente vías para resolver las necesidades de forma directa, como para bloquear y confrontar aquellos actores que nos atacan. Una reivindicación que es especialmente importante pensando en sectores a los que de forma sistemática se les quita voz, mujeres, diversidades sexuales, campesinado, población migrante, etc. Además, este planteamiento busca reivindicar otras culturas de militancia o activismo, que se alejen de la militancia heroica y sacrificada, solo accesible para unos pocos, y que, en cambio, favorezcan espacios de articulación diversos, en los que la vida no tiene que dejarse a un lado; espacios que puedan combinar la resolución de necesidades colectivas con la lucha por la transformación más estructural.

Por último, planteamos la importancia de permitirnos momentos de celebración, de encuentro desde otros lenguajes como la música o el arte. Como explican desde la Iniciativa Mesoamericana de Defensoras, a partir de la experiencia de acompañamiento de decenas de defensoras del territorio, los momentos de disfrute no son contradictorios con el dolor y el miedo. Además, la alegría de las pequeñas victorias, incluida la posibilidad de luchar juntas y no enfrentarnos a las violencias de este sistema de forma aislada, también tiene que ser un motor de nuestras propuestas de organización.



## PARA SABER MÁS: CONSENTIMIENTO PARA LA DEFENSA TERRITORIAL

Desde WoMin (2021) recuperan un concepto feminista, el consentimiento, que se utiliza para reivindicar el derecho de las mujeres a tomar decisiones sobre su propio cuerpo, para ampliarlo sobre el control del territorio y los recur-

sos naturales. Enfatizan el potencial estratégico de la noción del “consentimiento”, como confrontación del patriarcado y el extractivismo.

Consideran que permite confrontar la exclusión patriarcal de las mujeres en el

momento de decidir en cuestiones como el extractivismo, reivindicando su derecho a la participación en la toma de decisiones que afectan a sus territorios; así como la posibilidad de confrontar la agenda desarrollista y extractivista, que pretende explotar sus territorios.

“La idea del consentimiento [...] sitúa la toma de decisiones a escala local en las comunidades rurales y campesinas pobres. Esto es realmente radical, ya que estas comunidades suelen carecer de poder para determinar las políticas en el sistema nacional e internacional más amplio. Cuando se capacita a

las comunidades para que participen plenamente y en pie de igualdad en los foros políticos, o para reclamar el derecho al consentimiento, se quita poder y autoridad al Estado y se pone en manos de la población local” (WoMin, 2021).

Además, entienden este consentimiento no solo como una herramienta legal, sino como una estrategia que “vive y respira en las luchas”; que se construye a través de procesos de organización local, con apuestas por el desarrollo local y la solidaridad internacional. Además, es una vía para afirmar la soberanía popular sobre su propio desarrollo.

## INTERNACIONALISMO

Por último, otro ámbito para las estrategias que estuvo presente en nuestras conversaciones fue el del internacionalismo. En primer lugar, reconocíamos el papel clave que ha jugado la articulación internacional para desarrollar campañas conjuntas por la justicia económica, ecológica y feminista. Por ejemplo, *Flora Partenio* nos compartía varios ejemplos de luchas internacionales en las que el feminismo hizo una diferencia (como las campañas de denuncia de las deudas, contra los Tratados de Libre comercio o contra la impunidad corporativa), para inspirarnos a continuar tejiendo espacios de articulación en los que, como feministas, tengamos un papel importante. *Júlia Granell* reconocía que el internacionalismo feminista nos da “muchas claves para pensar las nociones de responsabilidades asimétricas” y hacer “resonar las luchas”.

Sin embargo, también nos planteábamos cómo dar un paso más. Porque a veces estos marcos de acción global no tienen en cuenta las diferentes cosmovisiones y perspectivas que forman las luchas, por lo que es importante tejer un internacionalismo que no dé la espalda a las luchas más localizadas que, aun así, no pretenden ser localistas. Ligado a esto nos preguntamos: ¿Cómo hacemos resonar las luchas locales a escala global? Una de las ideas que salió fue la necesidad de construir narrativas con una mirada integral y, a su vez, ancladas en el territorio. Para ello pensamos en la necesidad de dar un sentido global, a través de alianzas, a las experiencias que están produciendo cambios a escala territorial con el objetivo de no verlas solo de forma aislada (*Flora Partenio*).

En esta misma línea, Breno Bringel y Sabrina Fernandes (2023) plantean el objetivo de tejer un internacionalismo ecoterritorial entendido como:

“Una práctica social y una forma de articulación transnacional entre experiencias vinculadas por el impacto de los conflictos socioambientales y por la construcción de alternativas territoriales concretas de transiciones justas en diferentes ámbitos [...]. Son experiencias localizadas, pero no estrictamente locales, porque han adquirido lo que Doreen Massey (1991) ha denominado un ‘sentido global del lugar’”.

Por otro lado, aparecía la pregunta sobre cómo tejer estas alianzas a partir de un enfoque decolonial y del reconocimiento de las desigualdades y diversidades. Para ello planteamos trabajar a partir de la noción de responsabilidades asimétricas (*Amaia Pérez*), que invita a las personas nacidas en el Norte global y a las organizaciones que trabajamos desde aquí a asumir un papel activo en el desmantelamiento de las lógicas coloniales, incorporando temas en la agenda que quizás no están tan cercanos a nuestras agendas. Por ejemplo, el movimiento decrecentista debería hacer una apuesta más clara para incorporar temas como la deuda ecológica o los derechos de las personas migrantes.

Así mismo, Zo Randriamaro (2023) plantea que:

“Lo que necesitamos son movimientos transnacionales verdaderamente radicales y revolucionarios, no pequeños brotes. Por supuesto, es importante prestar atención a las realidades locales. En un ámbito muy limitado; para mí un movimiento ecofeminista se ocupa de transformar las formas en que las mujeres acceden a los recursos económicos, intelectuales y ecológicos, especialmente las más vulnerables, y a menudo en primera línea de la devastación ecológica y del cambio climático. También significa trabajar constantemente para reivindicar y reimaginar formas mucho más justas e igualitarias de convivir y, fundamentalmente, para mí, eso significa destruir el patriarcado y reivindicar las ideas de los bienes comunes. (Nyambura, citada por Merino, 2017)”.

Así mismo, queremos recuperar las palabras de Ariel Salleh en una entrevista para la Marcha Mundial de Mujeres (Capire, 2023):

“Buscamos un pluriverso —como dice el movimiento zapatista—, un mundo donde coexistan muchas culturas autónomas. [...] Están sucediendo cosas buenas —¡solo que el sistema-mundo del capitalismo patriarcal-colonial es tan agresivo y ruidoso que tenemos el tiempo limitado!”.

Para contrarrestar este ruido le damos mucha importancia a la creación de espacios que operen como escuelas de activismo internacionales, para compartir estrategias de lucha y seguir uniendo análisis provenientes de diferentes territorios. Así como a la necesidad de seguir convocando momentos de acción conjunta, en los que nuestra voz pueda resonar de forma conjunta y dispersa por diferentes territorios.



## PARA AMPLIAR EL DEBATE: ¿QUÉ HACEMOS ANTE EL AUGE DE LA EXTREMA DERECHA?

Si bien este cuaderno está centrado en la crítica al crecimiento y sus alternativas, el auge de la extrema derecha fue una preocupación que recorrió nuestros debates. De alguna forma se hacía obvio que no son dos cuestiones separadas, sino que la aparición de nuevas o no tan nuevas fuerzas de extrema derecha, negacionistas, antifeministas o antiderechos, tenía mucho que ver con un sueño del crecimiento en crisis. Y que, precisamente, la posibilidad de levantar proyectos decrecentistas podría ser una forma de contrarrestar esta falta de alternativas que parece que nos empuja hacia un mundo con menos derechos, más violencias y desigualdades.

La primera premisa que nos planteamos para poder confrontar este auge fue mirarlos de frente. Ya no estamos en una situación en la que no hablar de ellos sea una opción; al revés, ahora necesitamos conocer cómo se organizan y qué propuestas hacen. En especial nos parece necesario desvelar los vínculos con el negacionismo climático, y los discursos misóginos y racistas. Para entender sus alianzas y buscar formas de cortocircuitarlas.

Por otra parte, necesitamos comprender mejor el caldo de cultivo que ha permitido que estos discursos crecieran tan rápido. *Paz Aedo*, por ejemplo, planteaba que “la gente quiere una promesa de solución ya mismo, aunque no tenga evidencia que la sostenga”, por eso proliferan las *fake news*. Además, añadía “no es casualidad que los feminismos, los ecologismos, indigenismos sean los

más perseguidos, porque son los que están cuestionando estas mentiras”. También hacíamos referencia a cómo estas fuerzas han aprovechado las derrotas de los progresismos. Como decía *Flora Partenio*, haciendo referencia a la victoria de Milei en Argentina, necesitamos “no repartir culpas, pero si situar las derrotas”, y encontrar momentos para la autocrítica.

La segunda premisa sería no dejar que sigan canalizando la crisis reproductiva y ecológica hacia sus discursos de odio. Como decía *Maristella Svampa*, “las fuerzas de abajo están siendo interpeladas por la extrema derecha y no por un movimiento ecologista no desarrollista”. Se están desmoronando las promesas del crecimiento, pero en vez de aprovechar este momento para confrontar el capitalismo, lo que aparece es el fascismo. Una utopía reaccionaria, que nos hace creer que podemos volver al pasado.

La dificultad de proyectar otros horizontes de futuro deseables y que se consideren viables nos lleva a situaciones contradictorias en las que vemos una disociación entre las luchas sociales y la representación política, ya que en territorios con fuertes luchas antiextractivistas (como Salinas Grandes en Argentina frente al litio o Tarragona en Catalunya frente al complejo turístico Hard Rock) acaban ganando electoralmente fuerzas que apoyan estos proyectos extractivistas. Sin olvidar que, en muchos territorios, el avance de las fuerzas de extrema derecha no es una cuestión de voluntad electoral, sino que se

da acompañada de violencias y amenazas. Aimée Martínez, desde Colombia, nos explica que “la llegada de la ultraderecha a nuestros territorios es una cosa extrema, se vive a través de la desconfianza hacia todo y todos”.

Volviendo a la idea de que estos procesos de avance de las extremas derechas se dan aprovechando el contexto de crisis de reproducción social, tenemos la tarea de visibilizar que estas crisis no son causadas por la llegada de personas migrantes o por la existencia de personas racializadas, que son los principales argumentos de estas derechas racistas. Al contrario, son las clases dominantes las que están aprovechando esta diversidad de la clase trabajadora para profundizar su explotación y agravar la crisis. Como afirman Arruzza y Bhattacharya (2020):

“La TRS muestra una imagen mucho más aterradora: que el racismo se despliega en el ámbito de la reproducción de la fuerza de trabajo. Las escuelas, los servicios de salud, el agua y el aire envenenados [...]: todos esos procesos contribuyen a la construcción de diferentes niveles de fuerza de trabajo y también al mantenimiento de ideas racistas en la sociedad. [...] Cuando defendemos una escuela pública de los recortes, esa no es solo una lucha en el lugar de trabajo, sino que es también una lucha antirracista. Cuando apoyamos al movimiento Black Lives Matter en el barrio, esa no es solo una lucha antirracista, también ayuda a los derechos laborales porque fortalece a las trabajadoras negras para negociar y conseguir mejores condiciones de trabajo”.

Por último, necesitamos construir alternativas y narrativas que promuevan otros horizontes posibles como muro de contención

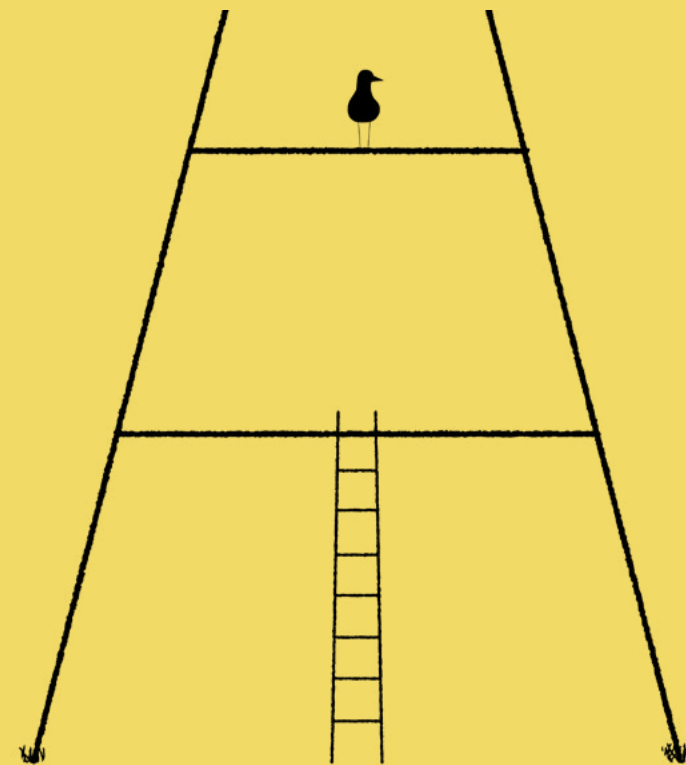
de las distopías de extrema derecha. Como dice Elba Mansilla “es fundamental la ‘batalla cultural’ en la cuestión de alternativas. La tenemos totalmente abandonada y es donde la ultraderecha se ha hecho fuerte, con una hegemonía del anarcocapitalismo individualista como relato”. En este sentido, Maristella Svampa nos alentó a construir un discurso en torno al deseo, que produzca un efecto de liberación cognitiva: “La extrema derecha ofrece una utopía reaccionaria. La nuestra mira hacia adelante, recupera ideas fuertes como el derecho a la naturaleza, territorialidad, soberanía alimentaria, etc.”. Además, recuperamos los análisis de Proyecto Una, que nos ayudan a entender y dimensionar la viralización de los discursos de odio en un internet que precisamente facilita que estos discursos se expandan y se monetizan, convirtiéndose en un nicho muy rentable para los *influencers* de derechas (López Baena, 2024).

Veamos, además, como estos discursos se nutren de los miedos y la desconfianza. Es por ello que desde los ecofeminismos necesitamos plantear estrategias para reaccionar a estos miedos desde la colectividad. Como afirma Silvia Gil (2022): “En este momento histórico de dominio de la lógica de separación, producir conexiones, entrelazamientos y complicidades es un modo distinto de hacer mundo, de defender e inventar la vida”. Tenemos el reto de extender estas conexiones, dar espacio para el encuentro con otros. Disputar espacios a la extrema derecha comporta ocupar estos espacios, es decir, que tenemos que abstenernos de dar aire a los que desde arriba promueven estos discursos, pero seguir compartiendo y confrontando con los que desde abajo los promueven en nuestros espacios cotidianos. Si los damos por perdidos, son espacios y conexiones que nos ganan. Además, a una escala mayor debemos seguir promoviendo “una cultura ecofeminista de paz, contra la

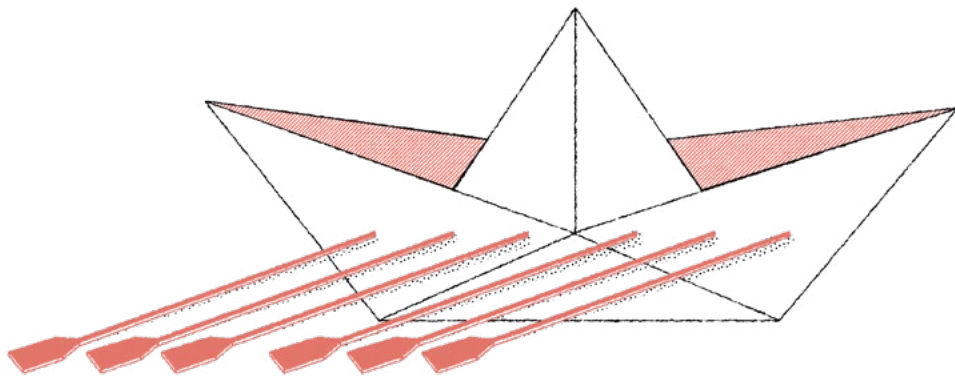
cultura de muerte y el militarismo” (Maristella Svampa).

Por último, uno de los miedos que tenemos que gestionar es la ecoansiedad que genera la perspectiva del colapso (Júlia Grannell). La propuesta de Kimmerer (2021, p. 347) para hacer frente a estos miedos y la parálisis que provocan es la restauración:

“La desesperación es parálisis. [...] La restauración es un antídoto potente contra la desesperación. La restauración ofrece medios concretos con los que los humanos pueden una vez más entrar en una relación positiva y creativa con el mundo más allá de lo humano, haciendo frente al mismo tiempo a responsabilidades que son a la vez materiales y espirituales.”



# CONCLUSIONES



Iniciábamos este proceso de reflexión colectiva con la voluntad de acercar el decrecimiento a ámbitos y activistas ecofeministas. También, con la intención de releer estas propuestas a través de la mirada ecofeminista, viendo las resonancias y las posibilidades de complementación y contagio. Después de varios meses trabajando en este diálogo, creemos que este proceso de aproximación puede ser muy fértil y que merece la pena seguir buscando espacios de encuentro y de escritura compartida.

Para ello necesitaríamos seguir trabajando para romper con dos posibles barreras que limitarán el diálogo, que tienen que ver, principalmente, con el desconocimiento mutuo. En primer lugar, haría falta que desde los ecofeminismos se abriera un proceso de contacto con las nuevas propuestas decrecentistas que, poco a poco, van supliendo muchas de las carencias que estas teorías podían tener hace unas décadas. De esta forma, se podría apreciar la voluntad de construir una propuesta integral que va mucho más allá de la reducción de la esfera material de la economía.

Por otra parte, desde el decrecimiento sería necesario que se hiciera una lectura honesta de las propuestas de la economía feminista, la teoría de la reproducción social y los ecofeminismos, para integrarlas en sus propuestas. Además, si pensamos más en clave estratégica, sería importante que se reconociera el bagaje de los feminismos en la construcción de procesos de movilización a diferentes escalas, desde la masividad de las huelgas hasta la transformación concreta de los espacios locales y cotidianos. De esta forma podríamos reflexionar conjuntamente sobre cómo convertir el decrecimiento en propuestas de transformación real. En este sentido, las dudas manifestadas por algunas compañeras con relación a la utilidad del concepto “decrecimiento” como eslogan para la construcción política no es menor. Y nos lleva a pensar formas de traducir estas teorías en eslóganes y proyectos con más capacidad de activación de deseos de transformación, que conecten con los malestares cotidianos y los puedan politizar.

Dicho esto, nos parece fundamental reivindicar un diagnóstico feminista de la crisis, ya que demasiado a menudo queda en un segundo plano, cuando precisamente se trata de un diagnóstico que engarza con muchas experiencias de movilización y lucha exitosas.

Partimos del reconocimiento de una crisis multidimensional que evidencia las múltiples contradicciones del sistema capitalista, y ponemos el foco especialmente en las contradicciones ecológica y reproductiva. La contradicción ecológica del sistema capitalista se manifiesta, entre otras cosas, en la imposibilidad de sostener un crecimiento infinito en un planeta finito. Así como en los intentos de superar el fin de las energías fósiles a través de una transición verde que sigue chocando con la escasez de materiales necesarios y la disputa por los territorios, produciendo un nuevo ciclo de violencias y despojo. La contradicción reproductiva tiene que ver, por su parte, con la necesidad del capital de contar con mano de obra sana y lista para trabajar. Una necesidad que choca con la tendencia hacia la profundización de la explotación para ampliar las tasas de beneficio y la reticencia de los capitalistas a pagar impuestos para facilitar esta reproducción de la mano de obra.

Pero ¿cómo se manifiesta la contradicción reproductiva hoy en día? Hay muchas formas de ver esta contradicción. La vemos, de entrada, en la ruptura del pacto social instaurado después de la Segunda Guerra Mundial en los países del Norte global. Este pacto, surgido de una correlación de fuerzas muy específica, “embridaba” de alguna forma al capitalismo, conteniendo sus ansias de ampliar la explotación y garantizando que una gran parte de la población del Norte tuviera acceso a los medios de vida necesarios para sostener la vida. Ahora este pacto se rompe y nos deja ver que en el fondo era un espejismo que encubría las lógicas de sobreexplotación y despojo que se seguían produciendo en las periferias.

Nos encontramos, por lo tanto, en un nuevo contexto en el que las lógicas de contención del sistema capitalista cada vez son más débiles y se pone en riesgo la reproducción social, no solo en las periferias sino en todo el mundo. Las consecuencias de esta crisis de la reproducción social comportan muchísimo sufrimiento, pero no solo son importantes por esto, también porque representan un elemento de desestabilización del mismo sistema capitalista. Quizás actualmente los capitalistas no necesitan más mano de obra de la que ya tienen disponible y esto no les supone un problema. Pero dejar que siga creciendo lo que se ha llamado “población sobrante”, es decir población que no es útil para el capital ni como trabajadora ni como consumidora, supone abandonar el modelo de gobernanza capitalista que había sido hegemónico en las últimas décadas y entrar en un nuevo terreno desconocido, pero que se intuye (y ya se vive) muy violento e inestable.

¿Qué podemos hacer ante este panorama? Desde luego reivindicar la posibilidad de desestabilización de este crecimiento exponencial de los “ejércitos de reserva” no puede llevarnos a reivindicar el “cuanto peor mejor”. Porque esto, como feministas preocupadas por la sostenibilidad de la vida, sabemos que no funciona. Al revés, este diagnóstico nos llama a buscar formas de proteger y hacer posible la reproducción social. Nos llama a ampliar las luchas por la reproducción como ámbito que tiene un gran potencial de articulación y conformación de nuevos sujetos de lucha. Si no podemos acceder a trabajos con salarios dignos, nos tocará luchar para bajar los alquileres. Si no hay manera de acceder a medios de vida dentro del sistema, tocará buscar formas de acceder a estos medios a través de la recuperación de tierras, por ejemplo.

Dicho de otra manera, el capitalismo, cuando profundiza la explotación, no solo “se muerde su propia cola”, como dice Fraser, sino que además deja un campo libre para la autoorganización. Para que busquemos formas de resolver la vida al margen del empleo capitalista y confrontemos este chantaje de la renta-empleo que explicábamos al principio de este texto. Y, además, para que luchemos para recuperar el acceso no privatizado a los medios necesarios para vivir, desde las tierras hasta los servicios públicos.

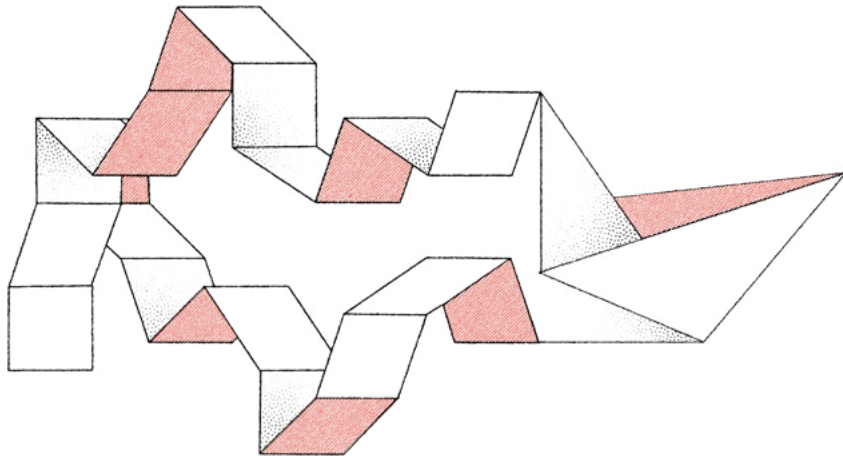
Tenemos un reto, por otra parte, que será lograr formas de relacionar estas luchas por la reproducción con las luchas por el clima o la justicia ecológica. En muchos casos la misma lógica de las luchas ya tiene este doble sentido, pensemos por ejemplo, en la defensa del Movimiento Sin Tierra de Brasil de los campamentos ubicados en tierras recuperadas de manos del agronegocio; o en la incorporación de reivindicaciones de adaptación energética de las viviendas en las demandas de los Sindicatos de Inquilinas. Pero lo ideal sería que estas interrelaciones se pudieran dar a una escala mucho mayor.

Para ello sería necesario reivindicar el carácter decrecentista de las luchas por la reproducción social. No solo porque los trabajos de cuidado de la vida y los ecosistemas sean “trabajos climáticos”, sino porque el hecho de lograr formas de aprovisionamiento no mercantilizadas es, en sí mismo, una estrategia decrecentista. Nos permite, por un lado, trabajar menos y desacelerar la economía productiva, y, por otro, generar espacios colectivos para discutir de forma democrática cómo aplicar criterios de ecosuficiencia a estos sistemas. Unos principios y una consciencia ecológica que, por suerte, cada vez están más presentes en los espacios de autoorganización social en defensa de vidas dignas.

Por último, no queremos terminar estas conclusiones sin mencionar algunas pistas para expandir el potencial del decrecimiento ecofeminista. Como decíamos, consideramos necesario seguir convocando espacios amplios y diversos para debatir las estrategias; y para pensar colectivamente formas de lograr que estas propuestas se conviertan en un marco útil para la organización y la confrontación con el sistema capitalista y crecentista. En esta línea, es importante hacer esfuerzos para que este marco permee y se abra a los movimientos sociales, porque, si no, se corre el riesgo de que su éxito solo se sostenga en estructuras institucionales como la academia, que pueden hacer que se acabe vaciando de contenido. Por nuestra parte seguiremos trabajando para que todas estas reflexiones y propuestas puedan nutrir las luchas, y para construir puentes para la articulación de todas aquellas personas y colectivos con ganas de tejer decrecimiento y ecofeminismos.



# BIBLIOGRAFÍA



Aboitiz, U. (2018). Soberanía feminista: Una aproximación a la Soberanía desde la vida cotidiana. En *Conjugando la soberanía*. Iratzar Fundazioa.

Acosta, A. (2018). Posextractivismo: del discurso a la práctica—Reflexiones para la acción. *Revue Internationale de Politique de Développement*, 9, 0—22.

Aedo, M. P. (2021). *Cosmopolíticas en tiempos de crisis (o cómo inesperados mundos son posibles)*. CASA. <https://centrosocioambiental.cl/2021/12/04/cosmopoliticas-en-tiempos-de-crisis-o-como-inesperados-mundos-son-posibles/>

Aedo, M. P. (2022). Cuidar es resistir: saberes y experiencias de mujeres en conflictos socioterritoriales. *Ecología Política. Cuadernos de Debate Internacional*, 63(63), 105—108.

Akbulut, B. (2023). Decrecimiento feminista para una transición desestabilizadora. En M. Lang, B. Bringel, y M. A. Manahan (Eds.), *Más allá del colonialismo verde. Justicia global y geopolítica de las transiciones ecosociales*. CLACSO.

Arruzza, C., y Bhattacharya, T. (2020). Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. *Archivos de Historia Del Movimiento Obrero y La Izquierda*, 16, 37—69.

Barca, S. (2020a). *Forces of Reproduction. Notes for a Counter-Hegemonic Anthropocene*. Cambridge University Press.

Barca, S. (2020b). Fuerzas de reproducción. El ecofeminismo socialista y la lucha por deshacer el Antropoceno. *VientoSur*.

Berta Cáceres. (2015). *Discurso pronunciado en la ceremonia de entrega del Premio Ambiental Goldman*. Social y Solidaria. <https://socialysolidaria.com/wp-content/uploads/2021/09/Discurso-de-Berta-Caceres.pdf>

Bregolat, J. (2020). "Sujetos trans, autodeterminación sexual y teorías queer" . *Viento Sur*. <https://vientosur.info/sujetos-trans-autodeterminacion-sexual-y-teorias-queer/>

Bringel, B., y Fernandes, S. (2023). Hacia un nuevo internacionalismo ecoterritorial. En M. Lang, B. Bringel, y M. A. Manahan (Eds.), *Más allá del colonialismo verde. Justicia global y geopolítica de las transiciones ecosociales*. CLACSO.

Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En VVAA (Ed.), *Feminismos diversos: el feminismo comunitario* (pp. 11—24). ACSUR-Las Segovias.

Cámara, J. (29/03/2021). *La solidaridad es tomar partido: apuntes sobre "La política de todes."* Ctxt.es. <https://ctxt.es/es/20210301/Firmas/35011/la-politica-de-todes-holly-lewis-solidaridad-julia-camara.htm>

Capire. (14/04/2023). *Ecofeminismo materialista: una entrevista a Ariel Salleh*. <https://capiremov.org/es/entrevista-es/ecofeminismo-materialista-una-entrevista-a-ariel-salleh/>

Colectiva XXK. (2020). *Derivas feministas hacia el bien vivir*. OMAL.

Creutzig, F. et al. (2022). Demand-side solutions to climate change mitigation consistent with high levels of well-being. *Nature Climate Change*, 12(1), 36—46.

Dan O'Neill. (13/06/2014). *The economics of enough*. TEDxOxbridge. <https://www.youtube.com/watch?v=WIG33QtLRyA>

de la Vega, C., y Fernández, V. (2023). La emergencia de innovaciones políticas para la democracia comunal. Contribuciones desde una experiencia feminista de organización: Casa Comunidad. *Política y Sociedad*, 60(1).

Dengler, C. (18/11/2021). *CLASS 9: On the convergence between ecological and feminist economics*. Course 2021 on "Ecological & Feminist Macroeconomics." <https://www.youtube.com/watch?v=4pBF8G9BbIO>

Dengler, C. (2024). Rereading the Wages for Housework Campaign: Feminist Degrowth Reflections on Social Reproduction, Commons, and a Care Income. *Hypatia*, 1—20.

Dengler, C., Gerner, N., Sonetti-González, T., Hansend, L., Mookerjee, S., Paulson, S., y Saave, A. (2023). Why are feminist perspectives, analyses, and actions vital to degrowth? *Degrowth Journal*, 01(01).

Drucker, P. (2023). *Desviades. Normalidad gay y anticapitalismo queer*. Sylone.

El Apantle. (2019). *Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por las vida*. Traficantes de Sueños.

Etxezarreta, M. (4/05/2023). *De la globalización al modelo autocentrado (resumen)*. <http://www.mirenetxezarreta.net/de-la-globalizacion-al-modelo-autocentrado-resumen/>

Ferguson, S., Bhattacharya, T., y Farris, S. R. (2021). Social Reproduction Feminisms. En *The Sage Handbook of Marxism* (pp. 45—67). SAGE Publications.

Ferguson, S., y McNally, D. (2016). Capital, fuerza de trabajo y relaciones de género. *Marxismo Crítico*. <https://marxismocritico.com/2017/01/16/capital-fuerza-de-trabajo-y-relaciones-de-genero/>

Fernandes, S. (2023). Una estrategia ecosocialista para ganar el futuro. *Viento Sur*. <https://vientosur.info/una-estrategia-ecosocialista-para-ganar-el-futuro/>

Filigrana, P. (2020). *El Pueblo gitano contra el sistema-mundo: reflexiones desde una militancia feminista y anticapitalista*. Akal.

Filigrana, P. (2021). *Del campo a los cuidados*. La Laboratoria.

Fraser, N. (2016). Las contradicciones del capital y los cuidados. *New Left Review*, 100(III), 111—132.

Fraser, N. (2020). *Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda*. Traficantes de Sueños.

Fraser, N., y Butler, J. (2016). *¿Redistribución o reconocimiento?: un debate entre marxismo y feminismo*. *New Left Review* y Traficantes de Sueños.

Gaard, G. (1997). Toward a queer ecofeminism. *Hypatia*, 12(1), 114—137.

Gago, V. (2019). *La potencia feminista: o el deseo de cambiarlo todo*. Tinta Limón.

Galcerán, M. (2016). ¿Qué se reconoce en las políticas de reconocimiento? Una introducción al debate entre Nancy Fraser y Judith Butler. En *¿Redistribución o reconocimiento?: un debate entre marxismo y feminismo*. *New Left Review* y Traficantes de Sueños.

Garcés, M. (2017). *Nueva ilustración radical*. Anagrama.

García-Torres, M. (2018). *El IBEX 35 en guerra contra la vida. Un análisis ecofeminista*. Ecologistas en Acción.

Gil, S. L. (2022). *Horizontes del feminismo. Conversaciones en un tiempo de crisis y esperanza*. Bajo Tierra y Traficantes de Sueños.

Gregoratti, Catia Caretta, Martina Linnell, M. (2024). *Resilience: why should feminists care?* 10th International Degrowth Conference.

Gregoratti, C., y Raphael, R. (2019). The Historical Roots of a Feminist Degrowth. En E. Chertkovskaya, A. Paulsson, y S. Barca (Eds.), *Towards a political economy of degrowth* (pp. 83—98). Rowman & Littlefield Publishers.

Gutiérrez, R., Navarro, M., y Linsalatta, L. (2017). Repensar lo político, pensar lo común. Claves para la discusión. En D. Inclán, L. Linsalata, y M. Millán (Eds.), *Moderidades alternativas*. UNAM y Ediciones del Lirio.

Haider, A. (2020). *Identidades mal entendidas*. Traficantes de sueños.

Herrero, Y. (2023). *Toma de tierra*. Caniche.

Hickel, J. (2023). *Menos es más: cómo el decrecimiento salvará al mundo*. Capitán Swing.

Hickel, J., Sullivan, D., y Zoomkawala, H. (2021). Plunder in the Post-Colonial Era: Quantifying Drain from the Global South Through Unequal Exchange, 1960—2018. *New Political Economy*, 1030—1047.

Bregolat, J. y Cordero, A. (16/05/2024). *¿Qué política sexual radical construir en tiempos reaccionarios?* VientoSur. <https://vientosur.info/que-politica-sexual-radical-construir-en-tiempos-reaccionarios/>

Kallis, G., Paulson, S., D'Alisa, G., y Demaria, F. (2022). *A favor del decrecimiento*. Icaria.

Kavada, A., Askanus, T., Kaun, A., Mattoni A. y Uldam, J. (2023) "Atar a Goliat. estrategias activistas para afrontar y aprovechar el poder digital", Estado del Poder Digital, TNI

Kimmerer, R. W. (2021). *Trenes d'herba dolça: saviesa indígena, coneixement de la natura i ensenyaments de les plantes*. Cossetània.

Lang, M., Acosta, A., y Martínez, E. (2023). Enfrentando las deudas eternas desde el Sur. En M. Lang, B. Bringel, y M. A. Manahan (Eds.), *Más allá del colonialismo verde. Justicia global y geopolítica de las transiciones ecosociales*. CLACSO.

López Baena, M. (17/11/2024). Entrevista a Proyecto Una: "Los monetizadores de odio están ahí más por el negocio que por el odio". *Eldiario.es*. [https://www.eldiario.es/era/confrontar-internet-big-tech-monetizadores-negocio-odio\\_128\\_11826308.html](https://www.eldiario.es/era/confrontar-internet-big-tech-monetizadores-negocio-odio_128_11826308.html)

Makazaga, I. (10/11/2022). Mujeres migrantes: Maternidades en tránsito, redes de cuidados en movimiento. *El País*. <https://elpais.com/planeta-futuro/2022-11-10/maternidades-en-transito-redes-de-cuidados-en-movimiento.html>

Martí, J., y Pozzobon, F. (2022). *Sistematización de los debates del encuentro internacional: Alianzas ecofeministas contra el poder corporativo*. OMAL. <https://omal.info/spip.php?article9770>

Martínez, R. (28/04/2022). Entrevista a Thea Riofrancos «Podríamos encaminarnos hacia el ecosocialismo o el ecofacismo. Hay múltiples capas de incertidumbre». *La Pública*. <https://lapublica.net/es/articulo/ecosocialismo-o-ecofascismo/>

Mellor, M. (2010). Public money and sufficiency provisioning. En *The Future of Money: From Financial Crisis to Public Resource* (pp. 152—175). Pluto Press.

Mellor, M. (2019). Una propuesta ecofeminista. Aprovechamiento suficiente y dinero democrático. *New Left Review*, 116/117, 207—2020.

Mies, M. y Shiva, V. (2014). *Ecofeminism*. Zed Books y Bloomsbury Academic & Professional.

Millward-Hopkins, J., Steinberger, J. K., Rao, N. D., y Oswald, Y. (2020). Providing decent living with minimum energy: A global scenario. *Global Environmental Change*, 65(April).

Moreano, M., Lang, M., y Ruales, G. (2021). *Perspectivas de justicia climática desde los feminismos latinoamericanos y otros sures*.

Oyèwùmí, O. (2017). *La invención de las mujeres. Una perspectiva africana sobre los discursos occidentales del género*. Editorial en la frontera.

Partenio, F. (2024) "Espacios para erosionar el capitalismo digital", Pikara Magazine.

Randriamaro, Z. (2023). Perspectivas ecofeministas desde África. En M. Lang, B. Bringel, y M. A. Manahan (Eds.), *Más allá del colonialismo verde. Justicia global y geopolítica de las transiciones ecosociales* (pp. 281—297). CLACSO.

Rivera Cusicanqui, S. (2018). *Un Mundo ch'ixi es posible: ensayos desde un presente en crisis*. Tinta Limón.

Rocheleau, D., Thomas-Slayter, B., y Wangari, E. (1996). *Feminist Political Ecology*. Routledge.

Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.

Steinberger, J. K., Lamb, W. F., y Sakai, M. (2020). Your money or your life? The carbon-development paradox. *Environmental Research Letters*, 15.

Tithi Bhattacharya. (23/12/2022). Lise Vogel (1938-) i la teoria de la reproducció social. *Catarsi*. <https://catarsimagazin.cat/lise-vogel-1938-i-la-teoria-de-la-reproduccio-social/>

Vargas, Y. (22/12/2023). “La autodefensa feminista es para despatriarcalizarnos hacia una vida libre de violencia” . *El Salto — Hordago*. <https://www.elsaltodiario.com/autodefensa-feminista/autodefensa-feminista-una-vida-libre-violencia>

Vega, C. de la, Reinoso, P. D., y Fernández, M. V. (2022). *Sacarnos los zapatos y ver qué hay debajo de los pies*. CEPESAL, El Llano en Llamas, RSU.

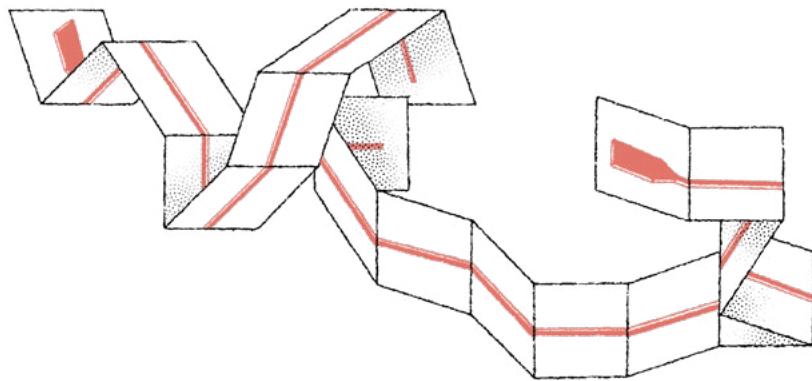
WoMin. (2020). *Five Year Strategy (2020-2024)*. <https://womin.africa/wp-content/uploads/2020/10/WoMin-2020-2024-5-Year-Strategy-for-web.pdf>

WoMin. (2021). *Extractives vs development sovereignty: building living consent rights for African women*.

WoMin Feminist School. (14/06/2017). *Re: Ecofeminism as a provocation and a challenge*.

## ANEXO:

# BATERÍA DE POLÍTICAS PÚBLICAS HACIA UN DECRECIMIENTO ECOFEMINISTA



## POLÍTICAS PARA INVERTIR LAS PRIORIDADES DEL SISTEMA ECONÓMICO<sup>20</sup>

1. Transformar los usos del tiempo, más tiempo para la vida y menos para el capital.
  - Reducción de la jornada laboral manteniendo salarios dignos.
  - Regulación de los horarios comerciales y de trabajo para facilitar la conciliación y desincentivar el consumo.
2. Blindar derechos sociales y ambientales frente a la especulación.
  - Control de precios (ej.: límite del precio del gas, regulación de alquileres...).
  - Publificación y ampliación de servicios públicos (salud, educación, energía, agua, transporte, vivienda, cuidados, alimentación, etc.).
  - Apoyo y dignificación de los espacios comunitarios que garantizan estos derechos.
3. Impulsar una transición del modelo productivo.
  - Reorientación I+D+I y desarrollo coherente de nuevas tecnologías (tecnologías de larga duración, reciclables, para usos compartidos, con fuentes de energía realmente renovables<sup>21</sup>...)
  - Apoyo al sector agroecológico (acceso a tierras, logística y transformación para circuitos cortos, adaptación normativa...).

<sup>20</sup> Estas propuestas surgen de un trabajo previo realizado para Greenpeace España, que elaboramos conjuntamente con Blanca Bayas (ODG) y Nerea Ramírez Piris (Área de ecofeminismos de Greenpeace).

<sup>21</sup> Luis González plantea que las energías realmente renovables son aquellas que se construyen con energías renovables y materiales abundantes o fácilmente reciclables, que realizan trabajo directo no solo electricidad (por ejemplo, molinos hidráulicos) y se integran en los ecosistemas. <https://www.15-15-15.org/webzine/2023/02/04/crisis-energetica-y-energias-renovables-r3e/>

- Fin de las industrias innecesarias e inversión en las socialmente necesarias.
4. Ordenar el territorio para la vida, no para el capital.
    - Protección de la tierra fértil y el agua para actividades esenciales.
    - Freno a la especulación (regulación de los grandes tenedores de vivienda, bancos públicos de tierra...).
  5. Transitar de la gestión público-privada a la pública o público-comunitaria.
    - Remunicipalización del agua (ej.: Terrassa, Girona, Valladolid, París...).
    - Comunidades energéticas con participación municipal.
    - Expropiación de viviendas vacías para promover bancos públicos de vivienda de alquiler social o cesión de uso.
    - Cláusulas sociales para pasar de alianzas público-privadas a público-comunitarias en gestión de servicios de cuidado u otros servicios públicos.
  6. Proteger los bienes comunes y relacionales.
    - Mapear, visibilizar y proteger las tierras comunales y los espacios públicos (democratizar su uso y eliminar barreras para la participación de las mujeres).
    - Derecho a la consulta previa, libre e informada (buscar formas de ampliarlo más allá de pueblos indígenas que ya tienen este derecho reconocido en el Convenio 169 de la OIT).
    - Evitar nuevos cercamientos (comunes digitales, espacios públicos, bosques, biodiversidad, agua...).
    - Ceder espacios, flexibilizar normativas para usos comunitarios, recuperar equipamientos públicos para actividades sociales autogestionadas y comunitarias.
  7. Desinvertir en industria militar y otros sectores nocivos.
    - Eliminar el gasto público en sectores ecológicamente nocivos y contrarios a la sostenibilidad de la vida.
    - Medidas de transición justa para las trabajadoras de sectores destinados a desaparecer.
    - Inversión pública en tecnologías (eco)socialmente necesarias.
    - Paz positiva (acceso a derechos, seguridad vital).
    - Promoción de la cultura de paz.

## POLÍTICAS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA<sup>22</sup>

1. Garantizar la satisfacción de necesidades básicas.
  - Políticas sociales de garantía de derechos sin revictimización ni enfoques familiaristas.
  - Ampliación de los servicios públicos (alimentación, energía, agua, transporte, vivienda, cuidados...) y hacerlos llegar a donde no llegan (poblaciones rurales, periféricas...).
  - Promoción de las cooperativas de usuarios (alimentos, movilidad, energía, vivienda...) con medidas para eliminar barreras y hacerlas accesibles.
2. Ampliar y controlar el cumplimiento de los derechos laborales.
  - Legislación laboral más garantista, que regule en favor de salarios dignos, estabilidad laboral, derechos por cuidado de dependientes, etc.
  - Negociación colectiva como herramienta decrecentista para impulsar cambios a nivel de empresa.
  - Promoción del cooperativismo, las empresas recuperadas y las estrategias de transición productiva de las empresas con participación de los y las trabajadoras.
3. Garantizar cuidados a lo largo de la vida.
  - Fortalecer y desarrollar servicios de atención a personas dependientes (atención a domicilio y residencias) con enfoque en la persona.
  - Universalización de la educación pública y gratuita de calidad en la primera etapa de infantil.
  - Promoción de la autonomía para las personas con diversidad funcional.
  - Bajas laborales remuneradas para las personas trabajadoras precarias y autónomas.
  - Reducción de la edad de jubilación y ampliación de los contratos relevo; incorporación del envejecimiento en los planes de riesgos laborales.
4. Desfamiliarizar y desfeminizar los cuidados.
  - Equipamientos para el cuidado comunitario/colectivo (ej.: grupos de crianza, escuelas abiertas, centros sociales...).
  - Sensibilización y educación para transformar el actual imaginario que sigue asumiendo la responsabilización feminizada de los cuidados.

---

<sup>22</sup> Para ampliar estas propuestas os recomendamos leer la propuesta de La iniciativa Transición Justa y Cuidados (TJC) (2024) "El trabajo de cuidados en la transición justa. Proveer para las personas y el planeta", *UNRISD*.

- Ampliación de los permisos por cuidados (no solo por consanguinidad).<sup>23</sup>
  - Adaptación de los horarios laborales para que permitan desarrollar tareas reproductivas y ganar autonomía (ej.: huertos comunitarios de autoconsumo).
5. Acabar con la división sexual y racial del trabajo.
    - Regularización de personas extranjeras y convalidación de títulos académicos.
    - Equiparación y mejora de condiciones de trabajo en sectores feminizados y racializados.
  6. Promover el reconocimiento de los cuidados y garantizar derechos para las personas cuidadoras.
    - Ampliación y agilización de los trámites para acceder a prestaciones para cuidado y asegurar la cotización completa durante permisos, reducciones de jornada y excedencias por cuidado.
    - Inspecciones de trabajo y servicios de asesoramiento laboral.
    - Profesionalización de los trabajos de cuidados remunerados, facilitando el acceso a cursos y acreditaciones.
    - Pensiones universales dignas no vinculadas a la cotización.
    - Incorporar los cuidados en los índices de contabilidad nacional.
  7. Visibilizar y reconocer la diversidad
    - Políticas de prevención y eliminación de la discriminación simbólica y material.
    - Ampliar libros de familia a más de dos progenitores, reconocer vínculos de cuidados no establecidos sobre la consanguinidad ni las relaciones sexoafectivas a la hora de otorgar permisos.
    - Educar en la diversidad.
    - Defender y ampliar los derechos de las disidencias sexuales y de género (reconocimiento identidad de género, despatologizar y garantizar acceso a la salud, a la vivienda, a un ambiente laboral seguro...).
  8. Implementar un urbanismo feminista y favorecer usos sociales del tiempo.
    - Proximidad de servicios (públicos, comercios, etc.) y urbanismo compacto (ej.: Ciudades de 15 minutos).

---

<sup>23</sup> Un ejemplo es el concepto de “vinculograma” acuñado por la cooperativa Agintzari, que consiste en “una nueva fórmula que posibilita decidir a quién queremos cuidar basándonos a criterios de afinidad, vinculación emocional y/o social, favoreciendo así nuevos modelos de cuidado. Cada persona elabora dos círculos con 5 personas cada uno (uno de primer grado y otro de segundo grado) pudiendo acogerse a medidas de conciliación para el cuidado y la atención de esas personas”. (Fuente: <https://reaseuskadi.eus/wp-content/uploads/Guia-sera-habitable-2020-cas.pdf>)

- Transporte público y de calidad y movilidad ciclista/peatonal para recorridos cotidianos.
- Urbanismo inclusivo (ej.: eliminar barreras físicas, transformar espacios inseguros...).

9. Fomentar el bienestar y salud integral.
  - Planes de salud integral con mirada interseccional.
  - Prevención y transformación de entornos nocivos para la salud.
  - Gratuidad y acceso universal a la salud (también productos de salud menstrual, dentista...).
  - Eliminación de las patentes de las vacunas y medicamentos.
10. Impulsar planes de prevención y respuesta ante emergencias exhaustivos y accesibles.
  - Naturalización urbana contra el efecto isla de calor para prevenir olas de calor.
  - Moratoria y desestimación de todos aquellos planes urbanísticos en zonas inundables.
  - Red de espacios refugio (públicos y populares con apoyo público) ante olas de calor o frío, pero también como espacios de encuentro, prevención de violencias, educación, etc.
  - Adaptación de las viviendas con financiación y apoyo técnico público, garantizar acceso para las comunidades más vulnerables.
  - Servicios de emergencia desmilitarizados y coordinados con tejido social.
11. Transformar las políticas securitarias y punitivistas.
  - Medidas contra la criminalización de la pobreza, transformación del sistema punitivista hacia un modelo basado en la mediación y la reparación.
  - Seguridad integral (acceso a satisfactores de necesidades).
  - Evitar la estigmatización de colectivos vulnerables y luchar contra los discursos de odio.

## POLÍTICAS PARA IMPULSAR LA TRANSICIÓN HACIA EL DECRECIMIENTO

1. Implementar la contención.
  - Tasar el consumo excesivo (ej.: tarifas de agua, impuestos de aerolíneas...).
  - Medidas contra el consumismo: limitar la publicidad y la obsolescencia programada, promover la reparación y los usos compartidos.
  - Abandono de los planes de construcción de megaproyectos energéticos, urbanísticos y de infraestructuras (superpuertos, aeropuertos, autopistas...).
  - Freno a los procesos de urbanización (priorizar la rehabilitación de edificios y regenerar centros urbanos).
  - Moratorias y compromisos para dejar el petróleo bajo tierra.
2. Fomentar un ocio no consumista.
  - Ecosistemas culturales público-comunitarios en barrios/pueblos.
  - Instalaciones públicas y accesibles para practicar deporte.
  - Promover la cultura de acceso libre a través de la financiación pública y las bibliotecas digitales abiertas.
3. Establecer políticas de gestión de la demanda con perspectiva de género y clase.
  - Foco en los grandes contaminadores (ej.: prohibir vuelos cuando haya alternativa por tierra).
  - Evitar políticas que sobrecarguen el trabajo doméstico (como la segmentación horaria de la factura eléctrica).
  - Facilitar el acceso a las alternativas de consumo sostenible.
4. Planificar democráticamente el decrecimiento.
  - Transformación de las herramientas de medición de la contabilidad nacional para incorporar criterios ecológicos y de género.
  - Mecanismos multiescala (micro-meso-macro) para la planificación democrática y justa de consumos y transición hacia otros modelos de producción, incorporando la escala de las biorregiones (ej.: comunidades energéticas, consejos ciudadanos, presupuestos participativos...).
5. Impulsar la participación.
  - Democratización del ámbito del trabajo (garantía del derecho a la negociación colectiva, impulso del cooperativismo...).
  - Transparencia y participación en toda la cadena de valor de las industrias contaminantes (plantillas, comunidades afectadas, consumidores...).

- Espacios de participación vinculantes en las comunidades/barrios/pueblos (consejos ciudadanos, consultas...).
6. Transformar las lógicas de acopio de materiales estratégicos.
    - Freno del nuevo extractivismo verde y su fomento a través de los tratados de inversión y comercio.
    - Intercambios justos (y basados en los principios de la autocontención) para acceder a los materiales estratégicos para la transición verde.
    - Gestión pública de las actividades extractivas imprescindibles con participación de la población local en la toma de decisiones.
    - Promoción de la minería urbana (reciclaje y aprovechamiento de residuos descartados anteriormente).
  7. Relocalizar la producción.
    - Flexibilizar la normativa para producción alimentaria local y a pequeña escala.
    - Incentivos para el tejido económico local (fiscalidad, planes de usos urbanos, contratación pública, ayudas, monedas locales...).
    - Infraestructuras público-comunitarias de transformación y logística alimentaria para promover circuitos cortos.
  8. Impulsar un reequilibrio territorial
    - Garantizar el derecho a la ciudad para los habitantes de todos los barrios.
    - Mayor inversión pública en el medio rural y territorios empobrecidos.
    - Reducción drástica del metabolismo urbano (100% recogida selectiva residuos, reducción consumos energéticos, ruralización...).
  9. Reformar la fiscalidad
    - Impuesto a las transacciones financieras y a las grandes fortunas de forma permanente.
    - Impuesto unitario a escala global para las multinacionales.<sup>24</sup>
    - Fiscalidad ecológica para trasladar a sus responsables los costes ambientales de las actividades económicas.
    - Fiscalidad justa que no refuerce el modelo de familia tradicional ni precarice los sectores más vulnerables.
  10. Prevenir y planificar la respuesta ante emergencias.
    - Medidas de prevención y reparación integral ante fenómenos meteorológicos extremos.
    - Mecanismo automático para la suspensión de pagos de la deuda, can-

---

<sup>24</sup> Es una propuesta desarrollada por ATTAC



relación de deuda y reestructuración luego de eventos climáticos extremos, y acceso rápido y sin condiciones a fondos de “pérdidas y daños”.

## **POLÍTICAS PARA RESTAURAR LOS VÍNCULOS CUERPO-TERRITORIO Y REPARAR LAS DEUDAS**

1. Ampliar la noción de cuidado incorporando los ecosistemas.
  - Medidas de conservación que contemplen usos tradicionales, dimensión espiritual, cosmovisiones propias, etc.
  - Reconocimiento, acompañamiento y protección de las personas defensoras de la tierra y el territorio.
  - Declaración de zonas de emergencia ambiental en territorios de sacrificio (para garantizar medidas de mitigación y reparación de ecosistemas, salud...).
  - Ruralización y renaturalización de las ciudades.
  - Reconocimientos de los servicios ecosistémicos de la agricultura y ganadería agroecológicas.
2. Reconectar con los ecosistemas que nos sustentan.
  - Actividades de reparación, renovación y regeneración de los ecosistemas con participación ciudadana.
  - Acuerdos de custodia del territorio para la protección de los espacios naturales y la agroecología.
  - Procesos pedagógicos de alfabetización ecológica y feminista en escuelas, entornos laborales, comunidades...
3. Poner fin al expolio.
  - Freno al extractivismo financiero (macro, pero también cotidiano) (ej.: congelar las deudas de los hogares, regular las hipotecas y beneficios bancarios).
  - Mecanismos internacionales de control (normas vinculantes sobre empresas y derechos humanos, corte internacional para juzgar empresas transnacionales...).
  - Reconocer la naturaleza como sujeto de derecho.
4. Acabar con la externalización de impactos.
  - Contención de impactos de las cadenas globales de cuidado (ej.: facilitar la reagrupación familiar, los papeles para hijos/as sin importar la edad, la salida del país sin afectar los procesos de regularización).

- Medidas para el cierre de ciclos de materiales en los mismos territorios.
  - Regulación de las nuevas formas de deslocalización del trabajo digital.
  - Reparto de las actividades nocivas que no se puedan eliminar y fin de los territorios de sacrificio.
5. Reparar y condonar deudas.
    - Memoria histórica y reconocimiento de la existencia de una deuda climática, adicional a una deuda histórica, financiera, ecológica y social, que el Norte global le debe al Sur global.
    - Entrega urgente de financiamiento climático nuevo y adicional, que no genere deuda, priorizando las necesidades que tienen las comunidades vulnerables.
    - Cancelación incondicional de deudas insostenibles e ilegítimas.
    - Reparación socioambiental: salud, tejido social y ecosistemas.
    - Retorno de tierras acaparadas por empresas transnacionales.
    - Derecho a la libre circulación y movilidad humana.
  6. Reconocer saberes.
    - Recuperación del patrimonio rural (caminos, tradiciones, cultura...).
    - Visibilización de tareas imprescindibles realizadas por mujeres rurales (conservación de semillas y razas autóctonas, pervivencia de la gastronomía local, tradición oral...) y la defensa territorial ejercida por los pueblos originarios y afrodescendientes.
  7. Luchar contra los discursos ecofascistas y machistas.
    - Discursos y políticas no criminalizadoras de las migraciones.
    - Espacios interculturales para fortalecer los vínculos comunitarios.
    - Medidas contra la segregación escolar.
  8. Debilitar las estructuras patriarcales y coloniales.
    - Sensibilización sobre las violencias machistas.
    - Acceso a recursos (vivienda, renta...) para garantizar la autonomía de las mujeres e identidades disidentes.
  9. Garantizar el acceso a la justicia para todas las víctimas.
    - Medidas para la garantía del derecho al acceso a la justicia, especialmente para la defensa de derechos colectivos (ej. Centro Catalán de empresa y derechos humanos).
    - Jurisdicción universal y extraterritorialidad para la garantía de los derechos humanos.
    - Impulsar formas de reparación integral y justicia restaurativa.
  10. Acabar con los vacíos de derecho.
    - Fin de las políticas deshumanizadoras en las fronteras.

- Aplicación del derecho internacional en los territorios ocupados (Palestina, Sáhara).
- Regular y auditar algoritmos, tanto empresariales (utilizados por empresas plataforma, aseguradoras, redes sociales, etc.) como públicos (utilizados por la policía, por ejemplo).

